



Foto | Especial

Muere William Friedkin, director que por décadas aterrizó con *El exorcista*
pág. 27

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
El Frente, forma y fondo **pág. 2**

GUILLERMO HURTADO
Padre y poeta **pág. 6**

MONTSERRAT SALOMÓN
Cría cuervos... **pág. 23**



Foto | Especial

Cierran filas con Evelyn Salgado

EN CEREMONIA cívica, trabajadores manifiestan apoyo a la gobernadora de Guerrero; ésta descalifica ataques y afirma que no detendrán la transformación. **pág. 9**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 8 DE AGOSTO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4409

PRECIO \$10.00

POLÉMICA POR MATERIALES DE LA SEP

Estados caminan por distintos lados ante crisis por libros de texto

Y. BONILLA Y M. JUÁREZ

Jalisco y Coahuila se suman a entidades que frenan reparto; ya son 4; aunque éstas lo harán hasta que haya resolución judicial; Alfaro cuestiona que se polarice

Niega choque con Federación; en ambos estados usarán materiales propios; Durango y Querétaro dicen que no pueden detener entrega, pero van por análisis

ANUNCIAN en Cámara acción de inconstitucionalidad; además apoyarán a padres en amparos colectivos, harán foros...; PAN denunciará en Unicef "errores y politiquería".

MANDATARIOS de Michoacán y Sinaloa acusan a críticos de "racistas" y piden confiar en libros y maestros; Educación asegura que cuestionamiento es a la transformación.

págs. 3 a 6



AQUÍ no vamos a permitir que se dogmatice o se ideologice a nuestros estudiantes"
Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco



LOS QUE ESTÁN en contra de esa transformación han hecho objeto de sus críticas los nuevos libros de texto gratuitos"
Leticia Ramírez
Secretaria de Educación

AMLO:
Magistrados actúan de manera falsaria

REPROCHA que "alteraran sus palabras" sobre Xóchitl, para acusarlo de violencia política de género; es grave, pero no va a promover desafuero, dice; juez le ordena abstenerse de expresiones de malicia. **pág. 7**



Foto | Cuartoscuro

CARMONA SE AMPARA PARA NO SER EXTRADITADO

JUEZA concede freno judicial al fiscal de Morelos para que no se ejecute resolución que SRE otorgó al gobierno estadounidense; el Presidente asegura que detención fue legal. **págs. 11 y 14**

ALCALDE de Cuernavaca señala afectación al Estado de derecho, porque, asegura, funcionario tiene fuero; en la entidad atacan a balazos oficinas de la Comisión Local de Derechos Humanos.

Oposición pide poner en agenda terrorismo; Morena lo rechaza

SENADORES del PAN y PRI urgen que se reconozca que delito ya existe para aplicar estrategia correcta; mencionan explosivos y coches bomba; no se puede hablar a la ligera, atajan en el guinda. **pág. 12**



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplona

a!
DISEÑO
PREMIOS
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Un Preciado muy despreciado

Y el que agarró sus cosas y se fue azotando la puerta del Frente Amplio por México fue el panista **Jorge Luis Preciado**. Lo hizo a 48 horas de que venza el plazo para reunir las 150 mil firmas que se requirieron para superar el primer filtro. "Están armando una farsa, traen la idea de que va a ser **Xóchitl**", acusó. Y no sólo eso sino que también, nos comentan, puso unas gotitas de veneno en algunos oídos al comentar que lo que están haciendo con la senadora hidalguense "es aventajarla y dejarla perder". El colimense, por cierto, llegó al proceso de manera intempestiva, la misma con la que ayer anunció que deja la contienda y también al PAN, porque, señaló, ni en una ni en otra han querido escuchar que supuestamente ya juntó 200 mil firmas. Nos dicen que mañana se sabrá a partir de los apoyos recabados qué tanto toman en cuenta el reclamo de Preciado. Y todo perfila, nos dicen, a que no mucho. Uf.

Libros de texto: la salida estatal

Diversas rutas han decidido seguir los gobiernos estatales para salir del lío que han generado los nuevos libros de texto gratuitos. En algunos casos se ha frenado su distribución (Chihuahua) considerando los cuestionamientos que hay al procedimiento que se siguió para su confección, en otros sólo se ha dejado en el aire la entrega hasta que se resuelvan los litigios interpuestos por organizaciones de padres de familia y académicos (Jalisco) y en algunos más se ha decidido continuar el reparto (Durango). En todos los casos, sin embargo, hay un punto de confluencia, nos hacen ver, y éste radica en que los gobiernos estatales han encargado una revisión de los materiales por parte de expertos y han dispuesto aprovechar las disposiciones legales para, en conjunto con el magisterio de cada estado, educar a los alumnos con materiales estatales. Ahí el dato.

La defensa de los libros

Y hablando de los libros de texto y la polémica que han generado, este día empezarán las conferencias vespertinas que llevará a cabo la Secretaría de Educación Pública, a cargo de la titular de esa dependencia, **Leticia Ramírez**. Está claro que uno de los propósitos será el de promover los componentes que consideren novedosos y relevantes de los nuevos libros; otro más, el de defender el proceso para su confección, es decir que se habría dado una participación masiva, así como el perfil de los funcionarios que tuvieron a su cargo la coordinación de los trabajos. Uno de los puntos centrales en esas conferencias, desde el primer momento, nos hacen ver, es si habrá disposición de la autoridad a hacer ajustes en los temas donde se han señalado erratas evidentes. Ayer, por lo pronto, Ramírez declaró que las críticas que se han vertido a los materiales no son a los libros, sino al proceso de transformación del país.

Aire enrarecido en Morelos

Muy mal hará, nos dicen, quien pretenda subestimar el ataque armado registrado ayer a la sede de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos (CDHM). La agresión, que al haberse realizado en la madrugada, tenía la intención de intimidar, refleja el ambiente enrarecido que se vive en la entidad por una serie de hechos que van desde los operativos firmes contra las mafias de talamontes en Huitzilac hasta la detención del fiscal estatal, **Uriel Carmona**, por el caso **Ariadna**. Y por si fuera poco, en momentos en que los aspirantes de Morena a la gubernatura se dan con todo por debajo de la mesa, sin que el gobernador **Cuauhtémoc Blanco** asome la cabeza. Por cierto, la investigación del ataque al organismo defensor de los derechos humanos estará a cargo de una Fiscalía descabezada. En esas condiciones, la pregunta es si resulta difícil pensar en buenos augurios. Veremos.

Lo que Rocha no ve

Una triste realidad que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, no quiere ver, nos cuentan, es el de los desplazados por la violencia, que rebasan ya los cuatro mil en esta entidad. Con evasivas, como quien no quiere hablar del tema, el mandatario minimizó ayer el fenómeno, al decir que se trata de una "contingencia extraordinaria", que sólo son "tres casas balaceadas", que los afectados "no se sienten desplazados". Habría que preguntarle a quienes viven el calvario de salir aterrados de sus comunidades cargando sus pocas pertenencias, cómo se sienten. En su intento por minimizar, nos señalan, el gobernador se dio un tiro en el pie, pues dijo que cuando regresen a sus casas quienes las dejaron, estarán protegidos por el Ejército. ¿Pues no que el problema no es grave? Para solucionar un conflicto, lo primero es reconocerlo. Algo que Rocha no está dispuesto a hacer, nos dicen. Uf.

Indicadores del repunte

En estas páginas se dio cuenta en días recientes de un aumento importante en los flujos migratorios en las últimas semanas, mismo que ha coincidido con lo que aparenta ser una reactivación de la ofensiva de gobernadores republicanos contra los migrantes irregulares. Ayer, en su conferencia mañanera, el Presidente dio cuenta de que, efectivamente, la migración de menores no acompañados creció en un 45 por ciento entre junio y julio de este año, al pasar de 7 mil 288 a 10 mil 613 casos. Y en el caso de la migración de adultos el dato de aumento es de 26 por ciento. En todo esto, otro indicador que llama la atención es el de la cifra de personas que se encuentran en traslados por parte de polleros y son rescatadas por el Instituto Nacional de Migración, pues las cifras están llegando a niveles poco vistos: ayer fueron 126, el sábado a 265 y el viernes 491. Pendientes.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL FRENTE, FORMA Y FONDO

Como fuere, en el Frente Amplio llegaron a acuerdos dentro de sus diferencias. Las dirigencias de los partidos políticos pueden terminar por ser un gran problema, la principal crítica que han recibido de unos y otros es que se quieren apoderar del proceso, aunque lo nieguen en público.

Ya no necesariamente están buscando que alguien de su partido sea el o la candidata. Ahora andan buscando cómo acomodarse dentro del Frente para alcanzar el mayor número de candidaturas que estarán en juego en las elecciones más grandes que ha tenido el país en su historia.

El proceso del Frente ha logrado llamar la atención de los medios y las redes y de la llamada comentocracia. Lograron que se les volteara a ver, porque parecía que todo se circunscribía a las corcholatas y a lo que el Presidente dijera sobre ello desde la mañana.

Todavía falta un largo trecho, pero la oposición logró que la plaza no fuera sólo de la narrativa presidencial, en algún sentido le dio un giro a la agenda-país. A pesar de que la etapa en la que estamos no llama del todo la atención de la ciudadanía, como sea, se trata de ir construyendo procesos de corto, mediano y largo plazo para meterse en el imaginario colectivo sin perder de vista que el peso y la fuerza del Presidente y su partido es consistente sin que haya indicios de que vaya a diluirse.

Los adelantados e ilegales tiempos de los actores políticos son procesos que no logran acaparar de manera plena la atención. La elección se ve lejana y no acaba de entrar del todo en el imaginario colectivo. Mucho de lo que hemos visto en las precampañas, que dicen que no son precampañas, pasa por el acarreo, como se ha visto con las corcholatas, o por un voluntarismo del cual Xóchitl Gálvez se ha visto beneficiada.

Lo que no hay que perder de vista es que lo que se define en el mes de septiembre colocará en las boletas electorales a quien será el o la futura presidenta de México. Por ello, la forma y fondo en que se actúe en el Frente Amplio serán determinantes para la construcción de la imagen, junto con sus entornos, de quien será su representante. Se requiere de credibilidad y fortaleza, elementos que son determinantes en los sentimientos y mirada del electorado.

Tanto en Morena como en el Frente, no se pueden permitir un cuestionamiento o impugnación en el resultado del proceso. Están en el momento en donde todo terminará por ser determinante hacia el futuro, porque si no hacen bien las cosas el o la candidata perderán en imagen ante la ciudadanía, lo cual será utilizado de innumerables maneras por sus adversarios políticos, pero sobre todo, le restaría méritos a quien resulte elegido.

Estos días han aparecido voces inconformes en el Frente. Son entendibles las pasiones políticas y las confrontaciones, la clave está en cómo conducirlos. Lo que ya se está jugando es, ni más ni menos, la candidatura a la Presidencia.

La alianza con todo y sus explicables divisiones requiere de claridad, transparencia y legalidad. Lo difícil va a ser hacerle entender a las dirigencias partidistas de lo que se trata, los partidos sin la ciudadanía no llegan ni a la esquina.

Independientemente del resultado, con Xóchitl Gálvez la oposición consiguió dar un paso adelante. No se veía que ninguno de los nombres mencionados pudiera llamar la atención. Xóchitl creció y ha ido ganando popularidad, además de que tiene una narrativa en la cual nunca deja pasar nada que el Presidente refiera sobre su persona. Un dato clave en lo que está pasando es que el 90% de las firmas de apoyo a la hidalguense es de ciudadanos sin partido.

El Frente se juega parte de su destino en la forma en que termine por desarrollar su proceso de selección. Si quieren ser competitivos, ésta es una de las puertas de entrada.

RESQUICIOS.

A partir de hoy la SEP va a tratar de justificar sus motivos sobre los libros de texto. Lo idóneo sería escuchar voces discordantes para debatir, pero todo apunta al monólogo y al autoelogio.

Twitter: @JavierSolorzano

EL FRENTE se juega parte de su destino en la forma en que termine por desarrollar su proceso de selección. Si quieren ser competitivos, ésta es una de las puertas de entrada

citibanamex
El Banco Nacional de México



Bernard Sanch
@BernardoSnchz1 - 3d

Cuando compre mi casa,
tendrá un gran asador para
invitar a todos mis amigos



Tu nueva casa te espera.

Contrata tu Crédito Hipotecario hoy con

una tasa fija anual desde **9.25%¹**
o aparta tu tasa hasta por **12 meses²**.

(1) La tasa de interés definitiva se establecerá con base en el resultado del estudio de crédito.

CAT PROMEDIO 10.5%

Sin IVA. Informativo. Calculado el 01 de abril de 2023 y Vigente al 30 de septiembre de 2023.
(2) Obtén tu certificado de Amarra tu Tasa con una comisión del 1% del monto de crédito autorizado más IVA. Registrada en Banco de México como Comisión por Otorgamiento de Crédito a Tasa Pre-aprobada. La comisión será devuelta al formalizar el crédito dentro de los 12 meses de vigencia del Certificado. Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito. Oferta de producto solo para residentes en México. Crédito sujeto a autorización. Consulta requisitos de contratación y comisiones de productos y servicios Citibanamex en www.citibanamex.com/hipotecario Consulta el programa Amarra Tu Tasa en www.citibanamex.com/amarratutasa

HIP-000036-0001

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Martes 08.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Ordenan revisar prisión preventiva de Vallarta

UNA JUEZA OTORGÓ la suspensión provisional al presunto líder de la banda de secuestradores Los Zodiaco, para que en un plazo de 48 horas otro juzgador de distrito revise la medida cautelar que tiene desde hace poco más de 17 años. Además, se fijó una garantía de 10 mil pesos para que no pierda efecto.

Nuevos materiales dividen a gobiernos de oposición

Ante crisis por los libros de texto, estados jalan para distintos lados

JALISCO y Coahuila se sumaron a decisión de frenar distribución hasta que haya resolución judicial; Durango y Querétaro dicen que no pueden negarse a repartirlos, pero con análisis

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Dos gobiernos de oposición, Jalisco y Coahuila, se sumaron a la decisión de frenar la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos hasta que haya una resolución judicial que ordene lo contrario, mientras que otros dos, Durango y Querétaro, mencionaron que no pueden negarse a repartirlos.

De esta forma, de los diez estados dirigidos por partidos distintos a los que forman parte de la Cuarta Transformación, ya son cuatro —considerando a Guanajuato y Chihuahua—, los que han decidido no repartir los libros elaborados por la SEP.

LA CONCANACO Servytur manifestó su disposición para colaborar en el análisis de los contenidos de los libros y en buscar soluciones que contribuyan a fortalecer la educación.

Eldato

Ayer, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, explicó que su decisión no significa que haya una confrontación con el Gobierno federal, pues mencionó que el proyecto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) recogió planteamientos hechos desde su administración, los cuales representan “avances, cosas positivas”.

Agregó: “Una vez que la instancia judicial lo resuelva, los libros de texto se tendrán que distribuir, pero eso no significa que no se vaya a corregir lo que está mal en esos libros de texto”.

Alfaro criticó que con el tema se “polariza de manera peligrosa”, por contraponer a “chairs” contra “fifis”, al comunismo contra el capitalismo o a Morena contra la oposición, por lo que advirtió que “aquí no vamos a permitir que se dogmatice o se ideologice a nuestros estudiantes”.

No obstante, refirió que la educación del estado no está condicionada con este conflicto y recordó que desde el 2019 presentó el programa Recrea Educar para la Vida, a partir del que se subsanan errores contenidos en los libros federales.

Dicho proyecto se compone de herramientas digitales que estarán disponibles de manera tangible en caso de que se ordene la suspensión definitiva de la entrega de los libros, o para subsanar los errores y vacíos en matemáticas y otras disciplinas que identificaron en los mismos.

Señaló que también se trabajará de manera directa con la sección 16 y 47 del

Aún no cierran filas

Las entidades con gobiernos de oposición tienen diferentes posicionamientos

Estados que decidieron frenar la distribución:

Jalisco
Coahuila
Guanajuato
Chihuahua

Estados que dicen que no pueden frenar la entrega:

Durango
Querétaro

Estados que aún no se han pronunciado al respecto:

Aguascalientes
Nuevo León
Yucatán
Estado de México

Gobiernos locales asumen posturas

Los mandatarios de oposición avanzan con cautela sobre el tema, mientras en la 4T se mantienen firmes.



UNA VEZ que la instancia judicial lo resuelva, los libros de texto se tendrán que distribuir, pero eso no significa que no se vaya a corregir lo que está mal en esos libros de texto

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco



YO NO PODRÍA detener los libros de texto (...) pero ya con el trabajo que estamos haciendo con los maestros, ellos serán los responsables de decirnos así vamos

Esteban Villegas
Gobernador de Durango



SIN MENOSCABO de los ordenamientos legales que tenga que cumplir, formularé la mejor política pública educativa (...) a partir de la opinión de especialistas

Mauricio Kuri
Gobernador de Querétaro



EN LA ÉPOCA de la Santa Inquisición, del nazismo, fascismo, quemaban los libros que porque los habían escrito los judíos. Eso es racismo, es racista quemar un libro

Alfredo Ramírez
Gobernador de Michoacán



¿QUÉ DEBE de hacer la escuela? preparar a las niñas y a los niños, a nosotros viejos, de la pornografía que circulan las redes sociales, que cuando vean eso pues sepan que no lo deben ver

Rubén Rocha Moya
Gobernador de Sinaloa

Y en la 4T llaman “racistas” a críticos

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LOS GOBERNADORES de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, defendieron los nuevos libros de texto y pidieron no destruirlos ni hacer caso a las críticas que desde la oposición se han lanzado.

Ramírez Bedolla calificó como “aberrante” la “andada de ataques” ante la cual instó a permanecer “firmes” para defender la educación gratuita, laica, científica y universal.

“En la época de la Santa Inquisición, del nazismo, fascismo quemaban los libros que porque los habían escrito los judíos. Eso es racismo, es racista quemar un libro, es ignorancia porque lo han dicho los dirigentes partidistas a nivel na-

cional y local. Bueno, Marko Cortés dijo que habría que arrancar las hojas que no nos gustaran y quemarlas. ¿No quemaron a Juana de Arco? Están proponiendo en su conservadurismo los libros a la hoguera, como a las primeras mujeres libertarias”, dijo.

En tanto, Rocha Moya exhortó a los padres de familia confiar en los nuevos libros y los maestros, quienes dijo impartirán los diversos contenidos que han sido motivo de polémica, con responsabilidad.

“No crean en esas cosas que se hablan, de que el libro de texto trae cosas que no deben ver las niñas y los niños. A ver, ¿qué debe de hacer la escuela? preparar a las niñas y a los niños, a nosotros viejos, de la pornografía que circulan las redes sociales, que

cuando vean eso pues sepan que no lo deben ver, pero para eso se necesita educar en sexualidad y en reproducción”, argumentó.

El mandatario habló de las críticas que ha habido contra los textos en que se aborda la diversidad sexual, y manifestó que no debe de “espantar” hablar de ello y que a los hijos se les debe aceptar y querer a pesar de los “problemas de género” que tengan.

“Que no nos espante yo les digo que, si creen en Dios, cualquier religión que sea, testigo de Jehová, católicos, piensen que

cuando lo mandan a un hijo discapacitado o un hijo con problemas de género es una prueba que los mandan para ver si somos capaces como padres de querer tanto a ese hijo como al otro”, dijo.

22

Gobernadores de Morena respaldaron los nuevos libros de texto para el ciclo escolar 2022-2023

SNTE para “corregir” los problemas de ideologización y adoctrinamiento hallados en los libros.

En sentido similar se pronunció el titular de la Secretaría de Educación de Coahuila, Francisco Saracho, quien explicó que aguardarán hasta la audiencia del próximo 18 de agosto, en la que una jueza federal tomará la determinación final.

En tanto eso ocurra, el estado, dijo, ya se prepara con materiales y se revisa el procedimiento de elaboración de los nuevos libros de la SEP para aportar a la Federación lo necesario respecto a lo que deba realizarse.

Por el contrario, el gobernador priista de Durango, Esteban Villegas, dijo que no está en sus manos detener la repartición de los libros y, además de respaldar los contenidos que han sido objeto de crítica,

pidió confiar en las y los maestros para la impartición de las clases.

Villegas admitió que el nuevo modelo educativo representará una mayor carga de trabajo para los docentes, respecto a lo cual también ya se labora en un “tarjeteo” para apoyarles, pues además recordó que el nuevo modelo educativo consiste en adaptar los contenidos a la región del país donde se imparten.

Lo mismo manifestó la secretaria Educación de Querétaro, Martha Elena Soto, quien expuso que, si la orden es distribuirlos, entonces así se hará, porque no se puede frenar la entrega.

Más tarde, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, anunció que instruyó a las autoridades educativas del estado para conformar una comisión de expertos que analizan el contenido de los nuevos

libros de texto, la cual está integrada por la UNAM, el Cinvestav, la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro y especialistas particulares en pedagogía y docencia.

“La educación de excelencia es la mejor herencia que podemos asegurar a nuestros hijos. Sin menoscabo de los ordenamientos legales que tenga que cumplir, formularé la mejor política pública educativa para las y los queretanos a partir de la opinión de especialistas”, publicó en redes sociales.

Hasta ahora, en Aguascalientes, Nuevo León, Yucatán y el Estado de México no ha habido pronunciamientos desde los respectivos gobiernos; sin embargo, diputados locales y organizaciones civiles han expresado su negativa para que los nuevos contenidos lleguen a las aulas.



LA SECRETARIA se reunió ayer con el representante de Unicef en México.

Panista denuncia a la Secretaría ante la FGR

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA DIPUTADA PANISTA Mariana Gómez del Campo presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de servidores públicos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a quienes acusa de desacato a la orden judicial que instruyó frenar la distribución de los nuevos libros de texto.

5
A 10 años de cárcel podrían recibir por desacato

La legisladora llamó a no permitir que los materiales lleguen a manos de los estudiantes, pues acusó que con ellos se busca "meterles" la ideología de Morena.

"Servidores públicos de la SEP, empezando por la secretaria (Leticia Ramírez) desacataron la orden judicial de detener la repartición de estos libros, se tuvieron que hacer las consultas necesarias a madres y padres de familia, así que vamos a seguir dando la batalla", argumentó.

En la denuncia, Gómez del Campo no apuntó específicamente contra algún funcionario, sino contra "todos los servidores públicos" que pudieran resultar responsables por el delito de desacato.

De acuerdo con lo citado en el documento, quien incurra en esta falta podría recibir de cinco a diez años de prisión y una multa de cien a mil días o destitución e inhabilitación de cinco a diez años para desempeñar otro cargo.

Críticas son contra los cambios, no a textos: SEP

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA TITULAR de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, respondió a la polémica que ha continuado respecto a los nuevos libros de texto gratuitos, al señalar que las críticas no son contra los materiales sino contra la "transformación educativa".

La funcionaria defendió el nuevo modelo de enseñanza, el cual, aseguró, busca una educación que fortalezca el tejido social, el desarrollo personal y profesional con respeto a los otros, y que también promueva la solidaridad.

RAMÍREZ conversó con Fernando Carrera, representante de Unicef en el país, con quien conversó sobre llevar la educación a todos los rincones y la importancia de asistir a clases.

Eldato

"Los que están en contra de esa transformación han hecho objeto de sus críticas los Nuevos Libros de Texto Gratuitos, los cuales fueron elaborados por miles de maestras y maestros innovadores, investigadores, especialistas, ilustradores, diseñadores y editores", dijo durante la inauguración de la Reunión Nacional de Formación Continua.

Señaló que para la Nueva Escuela Mexicana (NEM) el resultado es un amplio número de encuentros y discusiones de autoridades educativas, pueblos originarios, comunidades afromexicanas, familias, investigadores, académicos, así como niñas y niños respecto a qué tipo de educación se quiere.

Insistió en que esta nueva propuesta busca formar seres humanos con un "profundo sentido humanista, solidario, científico y democrático, se pretende formar ciudadanos responsables y continuar la construcción de un país democrático, libre y con justicia social".

Además, mencionó que el plan de estudios, los programas sintéticos y el codiseño invitarán a repensar la educación y a fortalecerla en el ámbito público.

En cuanto a la labor de las y los maestros, mencionó que su formación será continua y con la que se les preparará para su labor, la cual no es estática.

DESCUBRE

LA EMOCIÓN TIENE NOMBRE: NISSAN NP300

MENSUALIDAD DE \$5,099⁽³⁾

1 AÑO DE SEGURO GRATIS⁽¹⁾ + 0% COMISIÓN POR APERTURA⁽²⁾

DESCUBRE TODAS LAS VERSIONES

Grupo SICREA

CREDI NISSAN

800 9 NISSAN 647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

*El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM") o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) El año de seguro gratis aplica para todas las versiones del vehículo NP300 2023 exclusivamente para CARGA A y PARTICULAR en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el cliente deberá contratar un seguro conforme a lo señalado en su contrato de crédito. (2) El 0% de comisión por apertura aplica para todas las versiones del vehículo NP300 2023 en crédito tradicional a todos los plazos. (3) La mensualidad desde \$5,099 M.N. aplica únicamente para el modelo NP300 CHASIS TM '23 con el plan Crédito Nissan, con un enganche del 48.0%, a un plazo de 72 meses y con una tasa de interés anual ordinaria fija del 13.92% (costo neto). No se considera el costo del seguro, mismo que debe ser cubierto de contado o financiado en la mensualidad. Oferta crédito tradicional, **CAT promedio del 18.8% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/08/2023.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de agosto de 2023 al 31 de agosto de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. **Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.**

TEATRO DE SOMBRAS



PADRE Y POETA

POR GUILLERMO HURTADO

El otro día escuché en Radio UNAM una larga entrevista al escritor chileno Alejandro Zambra, en la que él se lamentaba de que la literatura en lengua española, sobre la experiencia de la paternidad, fuera tan escasa. Tiene razón.

En México, para no ir más lejos, hay obras literarias muy destacadas sobre la figura del padre, escritas por hijos o hijas — pensemos en las de Jaime Sabines, Ricardo Garibay, Helena Paz, Vicente Quiarte o Juan Villoro —, pero hay muy pocas sobre la relación con los hijos o las hijas, escritas desde la perspectiva paterna. Al escuchar la entrevista vino a mi mente una excepción notable de ese fenómeno en la literatura mexicana, la de Juan de Dios Peza.

En el cada vez más lejano siglo XX, a Juan de Dios Peza se le recitaba en las casas aficionadas a la poesía, que no eran tan pocas como ahora. Mi abuela sabía de memoria su poema "Fusiles y muñecas", y fue así como yo lo conocí en mi primera infancia. Ya en mi juventud, en la Facultad de Filosofía y Letras, me alejé lo más posible de la poesía de Juan de Dios Peza. Me hubiera avergonzado de que mis condiscípulos me encontraran leyendo a ese poeta menor y cursi, en vez de dedicar mi tiempo a estudiar a Eliot o a Valery. Tuvieron que pasar los años para que yo comprara *Cantos del hogar* en una hermosa edición antigua y lo leyera por vez primera de manera desprejuiciada. Ya para entonces había tenido la oportunidad de haber leído algunos artículos de José Emilio Pacheco, que me habían ayudado a entender mejor aquel libro tan despreciado por la crítica preeminente. Me agradó el tono doméstico, sencillo e íntimo de *Cantos del hogar* frente a otro tipo de poesía de aquella época, más épica o más apasionada o más rebuscada. La discreta poesía de Juan de Dios Peza me resultó inmediatamente entrañable.

Tuve que ser padre y tuvieron que pasar muchos más años para que en mi más reciente lectura de los Cantos del hogar, después de haber escuchado la entrevista a Zambra, esos versos me impactaran de una manera diferente. Lo que sentí al volver a leer ese libro es que su autor me hablaba como si yo fuera un viejo amigo con quien compartía las alegrías, preocupaciones y sorpresas de su vida familiar, de la relación cotidiana con sus hijos. Imaginé que me contaba todo eso porque sabía que yo también tenía algo semejante que contarle sobre mis hijos a los que he tenido la fortuna de haber visto crecer y de que me hayan dado alegrías, preocupaciones y sorpresas parecidas. En mi fantasía hablábamos de hombre a hombre, de padre a padre y, en esa plática aparentemente trivial, íbamos desentrañando uno de los misterios de la existencia humana.

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710

Diputados van por frenar distribución de libros

Alianza alista acción de inconstitucionalidad

LUIS CHÁZARO, coordinador del PRD, señala que presentarán un recurso en el que se acusa violación al artículo tercero; planean realizar asambleas con padres de familia

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Desde la Cámara de Diputados, la alianza Va por México anunció un paquete de acciones judiciales y sociales que emprenderá para frenar la distribución de los nuevos libros de texto.

El coordinador del PRD, Luis Espinoza Cházaro, detalló que lo primero será presentar una acción de inconstitucionalidad con la que se acusa la violación al artículo tercero de la Constitución.

Lo anterior, bajo el argumento de que se viola el citado precepto, que establece que el criterio con el que se oriente la educación se defina con base en el progreso científico y que se luche contra la ignorancia, y los prejuicios.

CON EL NÚMERO de expediente 308/2023, quedó publicada la petición que hizo la UNPF para que la Suprema Corte revise el tema de los libros del ciclo escolar 2023-2024.

Eldato

La segunda acción, informó el perredista, es poner a disposición de padres de familia amparos colectivos para frenar la entrega de los libros.

Por último, dentro de la Cámara de Diputados se prevé realizar foros con la participación de maestros, expertos y padres de familia.

A su vez, el coordinador del PAN, Jorge Romero, agregó que también exigirán la comparecencia de la titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya, a fin de que rinda cuentas sobre el tema.

Señaló que el debate va más allá de si el contenido gusta o no, pues se trata del desacato a un fallo judicial que ordenó suspender la distribución de los materiales hasta corroborar el cumplimiento del proceso que dicta la Ley General de Educación.

Además, mencionó que la "lucha ideológica" que hay entre adultos ahora "se quiere imprimir a las niñas y los niños" mediante algunas acusaciones que se plantean en las páginas de los libros, como los presuntos fraudes electorales de años pasados.

"Está mal este Gobierno si cree que va a poder imponer a la mala, a la brava, libros de texto. Yo soy padre de familia y a mí nadie me obliga a que usen esos libros. Nadie puede quitarle a una madre la potestad de no permitir que se le introduzca, se le adoctrine, ideologice a un menor de edad.

"Yo como padre de familia, los tengo en mis manos (los libros), los destruyo, así de simple, o les quito las páginas que considere que no vienen de acuerdo con

Defienden la educación

Rechazan hacer uso de los materiales.



ESTÁ MAL ESTE GOBIERNO si cree que va a poder imponer a la mala, a la brava, libros de texto. Yo soy padre de familia y a mí nadie me obliga a que usen esos libros

Jorge Romero
Coordinador del PAN



LOS ERRORES que se están encontrando en cada libro se pudieron haber evitado si no hubieran actuado en lo oscuro, violando la ley

Carolina Viggiano
Secretaria general del PRI

Preparan batalla en contra de textos

Legisladores definen acciones que llevarán a cabo.

1.- **PRESENTARÁN** una acción de inconstitucionalidad acusando violación al artículo tercero.

2.- **PONDRÁN A DISPOSICIÓN** de padres de familia amparos colectivos para frenar la entrega de libros.

3.- **REALIZARÁN FOROS** en la Cámara de Diputados con maestros, expertos y padres de familia.

4.- **EXIGIRÁN COMPARECENCIA** de la titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya.

42 **Lenguas originarias** en que se traducen los libros de texto

PAN busca intervención de Unicef por materiales

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN EN EL SENADO anunció que ante la "seudo estrategia educativa" del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, solicitará la intervención del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) para que frene el uso de los nuevos libros de texto.

La vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, aseveró que la actual administración federal está violentando el libre desarrollo de la personalidad, así como las aptitudes y capacidades físicas y mentales de los estudiantes mexicanos.

Por ello, en conferencia de prensa, dijo que solicitará que Unicef intervenga para fijar una posición ante los nuevos materiales educativos cuyo contenido los evidencia como una "cartilla de propaganda".

"Claramente, con esta pseudo estrategia educativa se transgrede la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, por lo que hoy informo que acudiré ante la Unicef a solicitar, como autoridad interna-

146 **Millones** de libros de texto se distribuyeron para el ciclo escolar 2021-2022

cional, que intervenga para garantizar los derechos de nuestras niñas y niños.

"Este fondo de las Naciones Unidas para la Infancia es un referente internacional de prestigio que defiende los derechos de la niñez, más allá de colores partidistas o de regímenes en turno. Por ello, esperamos que ante esta crisis educativa que México enfrenta, pueda la Unicef fijar una posición y así se detenga el uso de estos libros de texto que claramente son una cartilla de propaganda ideológica", indicó.

La también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado señaló que tras hacer una revisión de los nuevos libros de texto identificó que contienen mucha "información falsa con sesgos ideológicos".

Dijo que ante esta situación incluso se debe considerar la realización de todo tipo de manifestaciones, desde en las redes sociales, hasta las movilizaciones.

"Todas las manifestaciones públicas, privadas, incluso en redes sociales debe realizarse, es momento de defender a los niños de México, es increíble la cantidad de errores y politiquería que contienen", subrayó.

la educación que les quiero dar", declaró.

En tanto, la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, acusó al Presidente Andrés Manuel López Obrador de estar "obsesionado" con la adulación y de querer contar la historia a su manera.

Además de reprobar que la dependencia clasificara la información relativa al proceso por cinco años, reclamó que todo se haya hecho "en lo oscuro".

En ese sentido, lanzó un llamado a los gobernadores para que se sumen a Chihuahua en frenar la distribución de los libros.

"Los errores que se están encontrando en cada libro se pudieron haber evitado si no hubieran actuado en lo oscuro, violando la ley... cada uno de los funcionarios que acompañaron este proceso incurrieron en faltas administrativas al omitir un proceso que implicaba la conformación de planes y programas de estudio.

"En el que participaran estados, maestros, padres de familia... y sabían perfectamente que su plan de adoctrinamiento no iba a prosperar. Gastar el dinero de los mexicanos violando la ley también es corrupción", dijo.



SE DA ESTA RESOLUCIÓN que muestra de cuerpo entero, exhibe a los integrantes del Tribunal Electoral, los magistrados del Tribunal Electoral, porque mienten, calumnian, actúan de manera falsaria, son capaces de hasta de alterar mis expresiones

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

EL MANDATARIO, en conferencia de prensa matutina, ayer.

PULSO POLÍTICO



DEMANDA XÓCHITL
REVISAR FIRMAS EN FAM

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Esa denuncia de Xóchitl Gálvez de que algunos de los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, que presumen haber logrado las 150 mil firmas, o más, para continuar en ese proceso interno, encendió los focos rojos en la coalición PAN, PRI y PRD y seguramente obligará, para despejar dudas, que se haga un puntual recuento de las que verdaderamente han logrado algunos que presumen haber cumplido, y rebasado, ese requisito.

De lo contrario, como ya empezó a advertirse, se cuestionará la legalidad del mismo y a señalar a dirigentes de esos partidos, por sus antecedentes de reconocida proclividad a hacer trampas, lo que pondría en riesgo la seriedad y validez de lo que representa ese bloque opositor frente a Morena y el Gobierno lopezobradorista en la elección presidencial.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ésta será una semana definitiva para que dirigentes, gobernadores y militantes de Movimiento Ciudadano se reúnan para llegar a un acuerdo y decidan si éste irá solo en la elección presidencial del año próximo, como lo reitera su fundador y dirigente, el senador Dante Delgado, o si se suma al resto de la oposición, como lo ha propuesto el mandatario jalisciense Enrique Alfaro.

De lo contrario, habría riesgo de una escisión, porque si bien el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, están de acuerdo con Delgado en "no ir ni a la esquina con el PRI", analistas y observadores políticos coinciden en que MC o cuenta con la suficiente militancia y presencia en muchos estados como para contender solo, con riesgo, alertan, hasta de no alcanzar la votación nacional necesaria para mantener su registro.

La defensa del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, confía en que se pasó por alto su fuero constitucional —que el obispo de Cuernavaca calificó de flagrante violación a la Carta Magna— al ser detenido en esa ciudad y trasladado a una cárcel de la Ciudad de México, será base para su defensa, a pesar de la acusación de la Fiscalía capitalina y del señalamiento de Ricardo Monreal, aspirante presidencial morenista, de que su arresto fue "jurídicamente dudoso".

Gobernadores de Morena y la oposición se sumaron a la polémica nacional sobre los libros de texto gratuitos que han enfrentado a diversos sectores del país, mientras que el opositor Frente Amplio por México organizará asambleas en alcaldías de la CDMX para frenar su distribución en las escuelas del país al inicio del ciclo escolar 2023-2024.

Desapercibida casi, la renuncia del exsenador José Luis Preciado a su militancia en el PAN y como aspirante presidencial opositor, proceso en el que no logró conseguir firmas.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Asegura que alteraron sus palabras contra Xóchitl

"Árbitros son reverendos falsarios", acusa AMLO

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió ayer en contra de los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tras las medidas cautelares impuestas para evitar que emita declaraciones sobre el proceso del 2024, ya que los exhibe de cuerpo entero como "reverendos falsarios" que modificaron sus palabras para acusarlo de violencia de género.

EL PRESIDENTE rechaza haber dicho las frases que le atribuyeron el INE y el TEPJF para sancionarlo; señala que es grave que lo culpen de cometer violencia política de género

Juez le ordena detener ataques hacia la panista

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

MARTÍN SANTOS, juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa, envió una orden al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que termine con "las expresiones con malicia y discursos de odio contra Xóchitl Gálvez".

El juez federal concedió ayer una suspensión provisional al amparo promovido por la aspirante opositora a la presidencia, el 18 de julio.

"Se concede la suspensión provisional para el efecto de que las autoridades responsables se abstengan de llevar a cabo manifestaciones, con malicia efectiva en todas las señales de la Presidencia de la República y redes sociales de las autoridades responsables", ordenó.

Entre los efectos de dicha suspensión destaca que "las autoridades se abstengan de transmitir, a través de las cuentas oficiales de Twitter,

cualquier discurso de odio hacia la quejosa; eliminen u ordenen la eliminación inmediata de sus cuentas de Twitter las publicaciones referidas como actos reclamados; todas las declaraciones, comunicados, publicaciones y contenidos audiovisuales en los que aluden a ella".

La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República podrá impugnar la suspensión provisional ante un tribunal colegiado, para lo que "tendrá 48 horas para resolver, pero dicho recurso no exenta a las autoridades de acatar el mandato del juez Santos, quien resolverá el 11 de agosto si concede la suspensión definitiva".

El juez octavo también ordenó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al Servicio de Administración Tributaria (SAT), a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) se abstuvieran de hacer cualquier investigación en contra de la senadora de oposición.

EL PASADO 14 de julio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador difundió en Twitter la situación financiera de las empresas de Xóchitl Gálvez.

Eltip

Eldato

Al dar respuesta a la tutela preventiva dictada por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE para no hablar de la senadora panista Xóchitl Gálvez, el primer mandatario rechazó haber dicho las frases que le atribuyeron los consejeros y magistrados electorales para sancionarlo el pasado viernes.

"Sí, se da esta resolución que muestra de cuerpo entero, exhibe a los integrantes del Tribunal Electoral, los magistrados del Tribunal Electoral. Los exhibe porque mienten, calumnian, actúan de manera falsaria, son capaces hasta de alterar mis expresiones, mis palabras", afirmó.

El tabasqueño aseguró que es grave lo que hicieron los órganos electorales de acusarlo de violencia de género, e incluso advirtió que a pesar de que puede solicitar un desafuero de los magistrados por este caso, "tengo elementos, pero no lo voy a hacer, porque entonces los convertiría yo en mártires vivientes".

Durante la conferencia mañanera cuestionó a los órganos electorales: "imagínense qué clase de jueces, árbitros, se tienen en este Tribunal Electoral", al tiempo de reprochar que "me acusan de violencia política de género, ¡violencia política de género! Y lo que hacen es atribuirme expresiones que yo no expuse en esta conferencia. Es realmente grave".

Más adelante, López Obrador negó haber señalado que "la señora Xóchitl haya sido elegida por un grupo de hombres". "Que dije esto: 'Fue elegida por un

grupo de hombres que la han impuesto'. Reverendos falsarios. ¿Cuándo dije eso?", expresó molesto.

Pese a que el INE le prohibió referirse en el futuro a la panista, el Jefe del Ejecutivo federal la mencionó ayer durante el diálogo circular tras observar un video donde el expresidente Vicente Fox le pide quitar programas sociales y devolver las pensiones de exmandatarios.

"Es que la señora es Fox. ¿Qué no es Fox la señora Xóchitl Gálvez?", expresó al tiempo de colocarse la mano derecha en la frente y reconocer su error. "Ya hice la mención, ni modo, pero es que estoy aclarando, ya no lo vuelvo a hacer. No estoy mintiendo, la señora es Fox, claro, estoy hablando en términos políticos", aseveró.

El primer mandatario presentó en la mañanera algunas de las frases que, dijo, "le cuadraron" los magistrados del TEPJF para acusarlo de violencia política de género en contra de Gálvez Ruiz.

Entre ellas: "No es como en el flanco derecho —primero, ya aceptan de que hay un flanco derecho, ¿no?—, que ahí ya eligieron los de arriba? ¿Quiénes son los de arriba? O sea, ¿qué mentira estoy expresando? ¿Qué, no los de arriba son Diego, Fox, Salinas, etcétera, etcétera?"

"Y ya impusieron a la señora, y hay cargada o no se han dado cuenta, porque son predecibles y obvios los escritores, columnistas, comentaristas de radio, de televisión. Hubo cargada; sigue habiendo, pero ya no es igual", reiteró.



LA SENADORA albiazul Xóchitl Gálvez, ante simpatizantes durante su gira en Mazatlán, ayer.

Gálvez rechaza ser producto del "dedazo"

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA SENADORA Xóchitl Gálvez rechazó las declaraciones de Jorge Luis Preciado respecto a que supuestamente en el Frente Amplio por México está acordado que ella será la candidata de la oposición y reprochó que también sea la opinión de otro hombre que descalifica el trabajo de una mujer.

EL SENADOR del PRD, Miguel Ángel Mancera, afirmó que a pesar de las irregularidades y caídas del sistema de recolección de firmas, alcanzará la meta de 150 mil apoyos.

Eltip

Aunque manifestó su respeto hacia el ahora expanista y lamentó su decisión de abandonar al blanquiazul, dejó claro que ella no es producto de alguna designación: "No soy producto de un dedazo, otra vez un hombre descalificando el trabajo de una mujer", manifestó.

En conferencia de prensa en Mazatlán, Sinaloa, subrayó que a ella nadie le ha dicho que ya es la candidata de la oposición, por lo que diariamente está "en chinga" recorriendo todo el país y puntualizó que incluso se fijó la meta de alcanzar el medio millón de firmas para el proceso interno del Frente Amplio por México.

"A mí nadie me ha dicho que soy la candidata, yo ando todavía en chinga por todos lados, me levanto 5:30 de la mañana, duermo 11 de la noche, ustedes han visto cómo es mi agenda, alguien que sabe que ya es, se tira a la hamaca a esperar el resultado, no, quisiéramos llegar al medio millón como meta, yo les pido a todos aquellos que no han firmado que le firmen y pues voy en todas las encuestas en primer lugar, si eso es dedazo, yo creo que no, es un reconocimiento a un trabajo, a una trayectoria.

"Respeto mucho a Preciado, yo lo que le diría es que lo necesitamos en este frente, porque la verdad todos somos indispensables y todos tenemos algo que hacer, si su visión es rechazar este proyecto autoritario que tenemos en el país", declaró.

Por otra parte, la política hidalguesa lamentó que por más que los tribunales le ordenan al Presidente Andrés Manuel López Obrador que no hable de ella, lo sigue haciendo, como se evidenció en su conferencia mañanera de ayer.

220
Mil firmas sumaba Xóchitl al 27 de julio, según ella

Planea presentar recurso ante el TEPJF

Preciado deja el PAN; acusa farsa en proceso

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL aspirante a la Presidencia de la República Jorge Luis Preciado anunció su renuncia "irrevocable" al Partido Acción Nacional (PAN), tras acusar que el proceso del Frente Amplio por México en el que participa es una "farsa" y en el que ya hay acuerdo para que la senadora Xóchitl Gálvez sea la abanderada de la oposición.

"El proceso en el que ahora estoy participando se ha convertido absolutamente en una farsa... el sistema es absolutamente vulnerable; es decir, se puede registrar cualquier persona sólo con la fotografía de la credencial y no ser su rostro el que aparece, es un sistema totalmente hecho con las patas", sentenció, en conferencia de prensa ofrecida la mañana de ayer.

EN SUS DECLARACIONES, Preciado también afirmó haber tenido problemas con sus registros en el proceso interno, mencionando que se le restaron votos injustificadamente.

Eldato

Compartió haber tenido reuniones con la empresa a cargo de la plataforma para recabar firmas, así como con la dirigencia panista, a las cuales acusó de "pasarse la bolita el uno al otro", al ser cuestionadas sobre la falta de acceso a los registros para conocer el estatus del apoyo recibido por parte de simpatizantes.

Asimismo, aseguró que este proceso ya está arreglado para hacer que quienes pasen a la siguiente etapa sean los panistas Xóchitl Gálvez, Santiago Creel y Francisco Javier García Cabeza de Vaca, así como los priistas Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid y el perredista Silvano Aureoles.

Dijo que luego de este paso, los finalistas serán Xóchitl Gálvez, Santiago Creel y Beatriz Paredes, y será la primera de ellos a quien se designe como la candidata.

"Creo que el Frente Amplio cayó en el juego de Andrés Manuel, creo que el candidato de la oposición también lo va a escoger el Presidente y es lamentable que sigamos con esta farsa que hoy denuncio", enfatizó el aspirante.

Preciado anunció también que recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para presentar un recurso por la falta de certeza jurídica por parte del Comité Organizador y de los partidos políticos, porque ninguno informó a los participantes el avance dentro de la plataforma.

Mencionó que logró hacer una consulta de su estatus, el cual registraba que ya había superado las 150 mil firmas solicitadas para continuar en el proceso, pero aseguró que la plataforma hizo cambios, con los cuales su registro cayó a cero.

"Lamentablemente estamos en un proceso que es absolutamente inequitativo, pero sobre todo en el que no hay la certeza jurídica ni técnica, inclusive nos rechazaron el Comité Técnico que yo había propuesto para revisar la plataforma. No van a permitir que ninguno de

EL ASPIRANTE presidencial afirma que ya hay acuerdo para que la senadora albiazul Xóchitl Gálvez sea la abanderada de la oposición; asegura que no hay certeza jurídica



JORGE LUIS Preciado, el pasado 4 de julio, tras haber realizado su registro ante el PRI.

“CREO QUE el Frente Amplio cayó en el juego de Andrés Manuel, creo que el candidato de la oposición también lo va a escoger el Presidente y es lamentable que sigamos con esta farsa que hoy denuncio”
Jorge Luis Preciado
Aspirante a la presidencia

Comité Organizador pide a aspirantes no especular

Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

EL COMITÉ ORGANIZADOR del Frente Amplio por México hizo un llamado a quienes participan dentro del proceso para elegir a su "representante nacional" para que no especulen respecto al mismo.

"Hacemos un llamado a todas y todos los aspirantes a no incurrir en especulaciones sobre el uso de plataformas y las cifras de las simpatías. El proceso ha generado una amplia participación en la que la ciudadanía se ha registrado y expresado libremente", señaló en un breve comunicado difundido esta noche.

Asimismo, se recordó que hoy vence el plazo fijado para que las y los 12 aspirantes reciban las simpatías ciudadanas que los harán ir a la siguiente etapa.

El cierre se dará a las 23:59 horas de este martes en presencia de un fedatario público y a media noche, la plataforma entrará en un proceso de actualización.

El comité organizador explicó que la validación y autenticación de las simpatías recibidas en la plataforma consiste en acreditar 150 mil firmas y no rebasar el máximo en cada entidad.

De esta forma, será hasta el 9 de agosto cuando se dé a

150
Mil firmas solicitó el Frente Amplio

conocer el resultado final y definitivo de las personas aspirantes que pasaran a la siguiente etapa.

Sin embargo, será hasta el 20 de agosto cuando venza el plazo que también se dictó para quienes gusten participar en la consulta ciudadana a celebrarse el 3 de septiembre, día en que se definirá a la o el abanderado.

En tanto, ante el cuestionamiento de Xóchitl Gálvez por el repentino registro masivo de firmas para aspirantes del Frente Amplio por México que no "veo en la calle", la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, justificó que "por fin" es más ágil la plataforma.

Por ello, aunque le agradeció a Xóchitl Gálvez porque consideró que ha levantado el ánimo de millones de personas, ante sus señalamientos respecto a que no ve a los otros aspirantes recorriendo las calles, señaló que ella personalmente ha acompañado a Santiago Creel a recorrer el país.

Por otra parte, se refirió al anuncio que hizo el exsenador Jorge Luis Preciado y aspirante presidencial de renunciar a su militancia en el PAN tras acusar irregularidades en el proceso interno y lamentó su determinación.

nosotros llegue a la final", dijo.

Aseveró que su renuncia formal la presentará este martes ante el PAN y consideró que el dirigente nacional, Marko Cortés, también debería hacer lo mismo "por dignidad", ya que la oposición ha perdido 23 gubernaturas, la mayoría de las capitales y la mayoría en el Congreso.

"Los dirigentes de los partidos deberían irse a su casa. Por alguna extraña razón le

siguen haciendo el juego a Andrés Manuel y están viciando los procesos.

"Es claro que los dirigentes quieren que sea Xóchitl, pero además quieren que pierda Xóchitl, porque sólo les interesa ver cuántas plurinominales pueden meter en la Cámara. Yo no sé si los tienen agarrados con algunas denuncias jurídicas o penales, pero están haciendo todo lo necesario para que pierda la oposición", dijo.

Ni un paso atrás en la transformación de Guerrero, dice

Evelyn Salgado asegura que está "más firme que nunca"

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Entre gritos de ¡No estás sola!, ¡No estás sola!, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, aseguró estar "más firme que nunca (...) ni un paso atrás, vamos para adelante por la transformación de nuestro estado".

Al encabezar la ceremonia cívica mensual de izamiento de bandera en la sede del Ejecutivo estatal, en Chilpancingo, Salgado Pineda aseguró que, como primera mujer en gobernar Guerrero está preparada para hacerle frente a todo tipo de calumnias y ofensas.

"Hago frente a diversas voces, algunas desde la oscuridad y sin sustento, que, con perversión, con calumnias y con ofensas, buscan engañar a un pueblo informado", declaró, en referencia a una publicación en un medio de comunicación.

En su mensaje, reprochó que desde la clandestinidad intentan desvirtuar los esfuerzos de su gobierno, "con especial nostalgia por los privilegios ostentados en el pasado".

En este contexto, la gobernadora de Guerrero subrayó que "ni medios cues-

LA MANDATARIA sostiene que desde la clandestinidad, algunas voces buscan desvirtuar su gestión: no lo van a lograr; adelanta que seguirá ocupada en gobernar a la entidad



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (izq.), ayer, durante la ceremonia cívica.

tionables, ni personajes oscuros cobijados en investiduras, ni figuras políticas con pasados plagados de corrupción, van a detener el avance de la Cuarta Transformación".

La mandataria estatal agregó que ante cualquier ataque de este tipo, ella es una

mujer decidida y capaz de hacerle frente a cualquier señalamiento.

"Tampoco van a detener a esta mujer decidida, que hoy está aquí parada frente a ustedes, con la firme convicción de que vamos a lograr recuperar la confianza perdida por los gobiernos del pasado,

porque no somos iguales", sostuvo.

La gobernadora de Guerrero enfatizó que a pesar de que en las últimas semanas ha observado intentos por descarrilar los avances de la transformación en Guerrero, "no lo van a lograr".

Por ello, dijo que seguirá ocupada al 100 por ciento en trabajar por los más vulnerables, en construir mejores condiciones de paz, de bienestar y de desarrollo del estado.

Afirmó que su pacto es con el pueblo y con nadie más, "trabajando todos los días sin descanso por la dignidad, el desarrollo y el bienestar de la gente, empezando siempre, por quienes más lo necesitan, en unidad y de la mano del Presidente Andrés Manuel López Obrador".

Durante este evento cívico, la gobernadora Evelyn Salgado, acompañada por el senador de Morena por Guerrero, Félix Salgado Macedonio, así como por los representantes de los poderes Legislativo y Judicial del estado, refrendó su compromiso de seguir trabajando firme y decidida de la mano del pueblo de Guerrero.

En el acto estuvieron presentes los principales mandos del Ejército y de la Armada en la entidad, así como de Policía Estatal de Guerrero.

NIMEDIOS cuestionables ni personajes oscuros cobijados en investiduras, ni figuras políticas con pasados plagados de corrupción van a detener el avance de la Cuarta Transformación

Evelyn Salgado
Gobernadora de Guerrero



150
Mil firmas, al menos, deben juntar los aspirantes

EL DIPUTADO se reunió ayer con Miguel Ángel Yunes, exgobernador de Veracruz.

No es tiempo de actos masivos en el FAM: Creel

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y aspirante presidencial, Santiago Creel Miranda, dijo que ahora no es momento de hacer eventos masivos para respaldar sus aspiraciones dentro del Frente Amplio por México, sino de buscar apoyo con quienes ya forman parte de la oposición.

Lo anterior, luego de que la senadora panista Xóchitl Gálvez cuestionó este fin de semana que hay quienes consiguieron las 150 mil firmas que se les solicitaron, sin haber hecho tantos recorridos como ella.

En conferencia de prensa desde Veracruz, dijo que: "No es la etapa electoral, no es la etapa de los eventos masivos, no es la etapa de los espectaculares, no es la etapa de la utilería electoral, eso es lo que están

haciendo las corcholatas. Nosotros estamos buscando el apoyo para que podamos coordinar el Frente Amplio, entonces nuestros acercamientos se reducen a las personas que están dentro de la oposición y la oposición no quiere ni ver que somos así, de generar eventos masivos".

Además, se mostró confiado en la transparencia de la plataforma y en el Comité Técnico que conduce el proceso. Dijo que hay posibilidades de todo, incluso de que se diera un sabotaje desde el Gobierno Federal que, en caso de darse, se procedería con una denuncia.

"Debe hacerse una auditoría, pero una auditoría sin nombre y apellido, para todos, incluyéndome. Para mis registros, de tal manera que exista la plena transparencia y rendición de cuentas y ver que efectivamente los registros que logramos recabar cumplen con la normatividad", dijo.

OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO GOBIERNO DE CHIAPAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA No. 017
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LCPN-017-2023

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 44 fracción III, 45 fracción II, 50 fracción I y 56 de su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación por Convocatoria Pública de carácter Nacional Presencial para la adquisición de "Unidades tipo Pick Up modelo 2023 para Patrullas" de conformidad con lo siguiente:

Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaración a las Bases	Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
\$2,395.00*	09 de agosto de 2023	15 de agosto de 2023 14:00 horas	21 de agosto de 2023 10:00 horas	24 de agosto de 2023 14:00 horas	29 de agosto de 2023 11:00 horas

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	Unidad tipo Pick Up Doble cabina, modelo 2023, con conversión para patrulla.	48	Unidad

La descripción completa del lote podrá ser revisada en el "Anexo A" de las Bases de esta licitación.

- Las Bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet: <http://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/> así como en el Departamento de Licitaciones Públicas de la Dirección de Procesos Licitatorios de la Oficialía Mayor del Estado, sita Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Edificio Torre Chiapas, séptimo piso, Colonia El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- El pago de las Bases se puede realizar en la siguiente página de internet: http://www.Ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/rmDerechosWeb002_A.asp
- La Junta de Aclaración a las Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas No. 2, ubicada en la Planta Baja del interior del Palacio de Gobierno, S/N, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La procedencia del recurso corresponde a Recursos Federales del Fondo VII.- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios".
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en peso mexicano.
- Lugar de entrega: según Bases.
- Plazo de entrega: según Bases.
- Condiciones de pago: según Bases.
- Criterio de asignación: según Bases.
- Experiencia: según Bases.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las Bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirir las Bases oportunamente durante el periodo que señala la Convocatoria, ya que terminando el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido.

LCDO. FRANCISCO RAFAEL FUENTES GUTIÉRREZ
Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 08 de agosto de 2023.

*Con base en los artículos 263 y 265 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto "Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Nacional", causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.

SHEINBAUM AFIRMA QUE PODRÁ DAR RESULTADOS EN SEGURIDAD

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum aseguró que, así como ya lo hizo como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, tiene la capacidad de dar resultados positivos en materia de seguridad.

En sus redes sociales reiteró que la estrategia que implementó en la capital del país generó "resultados históricos" al reducir los homicidios dolosos y las muertes violentas de mujeres.

Apuntó que cuando asumió la administración de la Ciudad de México, en 2018, se cometían 180 delitos de alto impacto diariamente; sin embargo, hoy ocurren menos de 60 delitos diarios.

Explicó que al comparar el periodo de enero a junio del 2019 con los mismos meses de este año se encuentra una reducción de 57 por ciento en los ilícitos registrados en la capital del país.

La aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Transformación aseguró que como parte de los resultados que consiguió en materia de seguridad, también incrementó la confianza y la percepción de seguridad con la que los ciudadanos observan a los elementos de las corporaciones policiacas.

"La estrategia de seguridad que implementamos en la Ciudad de México, sustentada en los principios de la 4T, tuvo resultados históricos. Disminuimos los delitos de alto impacto a menos de la mitad de los que había cuando llegamos y la tasa de homicidios dolosos es la más baja desde 1989.

"Redujimos 26 por ciento las muertes violentas de mujeres, mientras las vinculaciones a proceso por este delito se triplicaron. La percepción de se-



Foto: Especial y Cuartoscuro

LA EXJEFA de Gobierno de gira en Sonora, el domingo.

guridad y la confianza en la policía aumentaron. Ya lo hicimos, claro que podemos", publicó.

Sheinbaum Pardo señaló que durante su gestión creó la "estrategia de seguridad más completa y exitosa de cualquier entidad federativa", en la que consideró la atención de distintos factores.

Explicó que los cuatro ejes estratégicos de su plan para garantizar la paz en la Ciudad de México incluyen la atención de las causas; contar con más y mejores elementos de policía; incrementar las tareas de inteligencia e investigación, y mejorar las tareas de coordinación.

La exmandataria capitalina dijo que a partir de poner en marcha su plan de seguridad, la "Ciudad de México ya es de las más seguras a nivel nacio-

nal, gracias a una estrategia de seguridad integral, con políticas tanto de prevención como de cero impunidad. ¡Ya lo hicimos y podemos hacerlo!".

Por otra parte, Claudia Sheinbaum también compartió en sus redes sociales un mensaje en el que destacó la importancia del derecho a la cultura y el arte, con un video en el que se observa a la propia aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Transformación como niña, disfrutando de tocar la guitarra.

"La cultura y el arte son un derecho. México necesita más científicos, más ingenieros, pero también más poetas, escritores, filósofos e historiadores", indicó.



EL ASPIRANTE, en un videomensaje, ayer.

VELASCO PROMETE ELEVAR APOYOS DEL BIENESTAR

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Manuel Velasco Coello, aspirante a coordinar los Comités de la Transformación, aseguró que dará continuidad con las bases que puso el Presidente Andrés Manuel López Obrador con las pensiones a los adultos mayores, los apoyos a los discapacitados, así como las becas Benito Juárez, y "elevarlos al siguiente nivel".

En un videomensaje, el también senador con licencia dijo que los ciudadanos, en cada asamblea informativa, comparten sus puntos de vista llegando a construir una idea en común, que todas aquellas experiencias positivas, los programas exitosos que se tuvieron en su gobierno, en Chiapas, sean valoradas, discutidas y analizadas con la finalidad de que formen parte de la transformación del país con un cambio generacional, desarrollo y bienestar para todos.

"PASAPORTE VIOLETA NO ESCOPIA DE SALARIO ROSA"

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Al asegurar que no ve fractura en Morena por el proceso interno, Marcelo Ebrard Casaubón rechazó que su plan Pasaporte Violeta sea una copia del programa Salario Rosa del Estado de México, como lo aseguraron senadores guindas que simpatizan con Claudia Sheinbaum, a quien exhortó presentar sus propias ideas.

"Que presente Claudia sus ideas, le hacen un flaco favor, esto es un compromiso que debemos asumir todas y todos en la Cuarta Transformación. Ahora, si hay una idea distinta, que la presenten", subrayó en conferencia de prensa.

El excanciller dijo en ese sentido, que la próxima administración federal debe contemplar un presupuesto para las mujeres, ya que al menos un tercio de todos los hogares de México es dirigido por una jefa de familia que los mantiene. Por ello, planteó un apoyo de alrededor de tres mil pesos mensuales.

"Tenemos que conseguir 1.4 más del Producto Interno Bruto del país, para poder lograr todos es-



EL EXCANCELLER, en conferencia, ayer.

tos objetivos que acabo de anunciar: Sistema Nacional de Cuidados, más los apoyos. Para eso tienes dos vías: Primero, aumentar la tasa de crecimiento económico de México que también son ideas que vamos a compartir próximamente para hacer público lo que pensamos, y segundo, mantener la mejora de los ingresos públicos en los próximos años", insistió.

Cuestionado sobre el riesgo que existe de que el Instituto Nacional Electoral (INE) pueda cancelar sus aspiraciones para 2024, Marcelo Ebrard dijo que no tiene miedo de ello, ya que "el compartir ideas no es punible todavía".

ADÁN VE "INTERESES OSCUROS" EN EL TEPJF

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El exsecretario de Gobernación y aspirante a coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación Adán Augusto López acusó que detrás de la resolución con la que se ordenó al Presidente de la República a bajar las conferencias en las que habló sobre Xóchitl Gálvez hay "intereses oscuros".

Aunque la medida fue dictada por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), el tabasqueño se refirió a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para calificar la medida como un "exceso".

"Claro que hay en esa resolución manipulación e intereses oscuros. Es un reflejo de la podredumbre que hay ahí también. Hemos hablado de la justicia o injusticia en lo penal y lo administrativo, pero hay que señalar igualmente a esa justicia electoral", declaró en entrevista a medios, previo a iniciar una asamblea en la alcaldía Iztapalapa.



EL EXFUNCIONARIO, en Iztapalapa, ayer.

Ya en el evento, ante sus simpatizantes, López Hernández pidió apoyar al Presidente Andrés Manuel López Obrador durante el último tramo de su Gobierno.

"Si somos leales al Presidente y estamos unidos con él, somos leales a este movimiento y a la Cuarta Transformación", subrayó.

En ese sentido, dijo a los asistentes que es una "obligación moral" acompañar al mandatario federal en la iniciativa que enviará para el próximo año al Congreso de la Unión, para reformar de fondo al Poder Judicial y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

MONREAL REPORTA GASTO DE 2.9 MILLONES DE PESOS

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Transformación, Ricardo Monreal, dio a conocer que a 48 días de haber iniciado sus recorridos, ha gastado 2.9 de los cinco millones de pesos, que le autorizó el partido a cada contendiente.

En conferencia de prensa desde Nuevo León detalló que hasta el 5 de agosto había erogado dos millones 954 mil 212 mil pesos, de los cuales poco más de dos millones 600 mil corresponden a gastos de logística, como lo son el pago de sonido, templetas, sillas, rentas, salones y más.

En promedio, dijo que su gasto ha sido de 61 mil 546 pesos. Estimó que en los 20 días que quedan



EL SENADOR con licencia, en la UANL, ayer.

de esta etapa en la coalición Juntos Hacemos Historia no se terminará todo el dinero.

El zacatecano opinó que los otros contendientes, Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard también deberían transparentar los recursos que reciben.

EN 4T NO HAY IMPOSICIÓN, EN OPOSICIÓN SÍ: NOROÑA

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En su visita a Oaxaca, Gerardo Fernández Noroña dijo que será el pueblo organizado el que defina a quien encabezará la Coordinación Nacional de la Defensa de la Transformación, "no como la oposición que impondrá candidato".

En una asamblea informativa, el legislador petista con licencia insistió en que "no habrá imposición, pues la 4T no es el Partido Revolucionario Institucional (PRI), donde esto sí ocurría".

Explicó a los habitantes que la definición de quien será el o la representante de la Cuarta Transformación saldrá de cinco encuestas, aunque consideró que, al realizarse a sólo mil 500



EL PETISTA, de gira en Oaxaca, ayer.

ciudadanos por sondeo, será "más complicado que ganar la lotería". Dijo que el propósito de cada uno de los aspirantes a encabezar el movimiento rumbo al 2024, se trata de dar continuidad al proyecto iniciado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Jueza federal concede medida cautelar

Otorgan a Uriel Carmona amparo que impide eventual extradición

EL FISCAL quedará a disposición del árbitro en lo que se refiere a su libertad personal; recurso también fue promovido para que el funcionario no permanezca incomunicado

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

María del Carmen Sánchez Cisneros, jueza cuarta de distrito de amparo en materia penal, otorgó ayer un amparo que impide a las autoridades de México entregar a Estados Unidos al fiscal de Justicia de Morelos, Uriel Carmona Gándara, aprehendido por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por el delito de "retardo de la justicia" relacionado con el feminicidio de Ariadna Fernanda López Díaz.

Cabe destacar que la joven capitalina de 27 años de edad fue encontrada muerta el 31 de octubre del 2022 en la carretera conocida como La Pera-Cuautla, en Tepoztlán, Morelos, luego de haber estado en una reunión de amigos en la colonia Condesa de la Ciudad de México.

LA FGR determinó en enero pasado que la muerte de Ariadna ocurrió por "descargas de un objeto contundente sobre su cabeza", lo que contradice a la fiscalía morelense.

Eldato

El funcionario detenido el viernes pasado promovió un amparo en contra de una supuesta orden de detención provisional con fines de extradición y para no permanecer incomunicado o que sufra actos de tortura.

La jueza federal concedió la medida cautelar y por ello el fiscal quedará a su disposición en lo que se refiere a su libertad personal en el lugar en que se encuentra recluido y a disposición de la autoridad responsable para la continuación de un eventual procedimiento de extradición.

Se pretende combatir "la inminente extradición, como moneda de cambio, al Departamento de Justicia de Estados Unidos de América, sin que el Gobierno de los Estados Unidos de América, como parte requirente, haya anexado a su solicitud la copia certificada de la sentencia condenatoria a que se refiere el art. 4", dijo en su escrito, Uriel Carmona, al solicitar la protección de la justicia federal.

Por su parte, la jueza estableció: "Toda vez que el promovente del amparo se encuentra interno en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, se hace extensiva al director de dicho centro preventivo la suspensión de oficio y de plano que se decretó en proveído cuatro de agosto pasado por los actos ahí referidos, al encontrarse reunidos los requisitos establecidos en los artículos 15, 125 y 126 de la Ley de Amparo. Por tanto, al ser inminente la extradición y salida del país del quejoso, se concede de oficio la suspensión de plano".

En el acuerdo, la juzgadora hizo extensivo que la suspensión también goza de alcance para que las autoridades que lo



CONVOY de elementos de seguridad pública que trasladó a Uriel Carmona, el pasado 4 de agosto.

Presidente dice que la aprehensión es legal

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx



EL FUERO lo protege de delitos de orden federal, eso es lo que resuelve la Suprema Corte, pero éste es un delito del fuero común. Él tuvo que ver con el ocultamiento de la verdad

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



ES UNA afectación al Estado de derecho, más allá de si Uriel Carmona es o no es responsable (...) la Suprema Corte había determinado hace unos días que tiene fuero constitucional

José Luis Urióstegui
Alcalde de Cuernavaca

ANDRÉS MANUEL López Obrador, Presidente de México, calificó como legal la detención del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, ya que, dijo, obedece a un presunto delito que cometió relacionado con el asesinato de Ariadna Fernanda en la Ciudad de México y no por cuestiones políticas, y advirtió que no debe haber privilegios que permitan la impunidad.

"Sí, legal, legal, porque el fuero lo protegía de delitos de orden federal, eso es lo que resuelve la Suprema Corte, pero éste es un delito del fuero común. Él tuvo que ver con el ocultamiento de la verdad sobre el asesinato de una joven en la Ciudad de México y por eso interviene la Fiscalía."

"Y, desde luego que nosotros queremos que haya justicia, porque había mucho interés en proteger al fiscal, de políticos, de personalidades y de integrantes

del Poder Judicial, muy evidente. Cuando la Fiscalía General de la República solicita orden de aprehensión, o que un juez autorizara la orden de aprehensión, nunca se dio la autorización", dijo.

Durante la conferencia de prensa matutina, el mandatario federal advirtió que su gobierno no será tapadera de nadie y cuando ocurra un delito cometido por servidores públicos se denunciará.

"Y si no son responsables, son culpables, pues tienen que tener su libertad, pero no es posible que haya fueros y privilegios", declaró.

LA FISCALÍA de Justicia capitalina informó que las indagatorias señalan que Carmona realizó declaraciones públicas de forma "falsa y maliciosa, que no correspondían a la realidad".

Eltip

El titular del Ejecutivo federal aplaudió la actuación de la FGJCDMX "donde hubo cero impunidad" y luego que veo las reacciones, no sólo de personajes políticos, como el exgobernador de Morelos, sino también de los comunicadores, de los medios de manipulación, entonces queda en evidencia que hay de por medio mucho influyentismo", remarcó.

ALCALDE VE VIOLACIÓN AL ESTADO DE DERECHO

ANTE LA DETENCIÓN del fiscal general de Morelos, Uriel Carmona, el edil de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, dijo que fuera o no culpable del cargo que se le imputa, él tenía fuero constitucional y negó tener relación cercana con el fiscal, así como mensajes respecto al feminicidio de Ariadna Fernanda.

"Esto que está sucediendo en el estado de Morelos es una afectación al Estado de derecho, más allá de si Uriel Carmona es o no es responsable de un delito de obstrucción de la justicia, la Suprema Corte había determinado hace unos días que tiene fuero constitucional".

Detalló que "el fuero establece la garantía de que quien ostenta un cargo público, de no ser privado de la libertad, salvo que, se siga un proceso ante las autoridades correspondientes y en este caso, o es el Congreso de la Unión".

Agregó que "se ha involucrado en particular a dos personas con cargo público más allá de lo que representa la intervención de la fiscalía, al presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos y al presidente municipal de Cuernavaca".

Cristina Ceja

mantienen detenido "cesen los actos de incomunicación y tortura psicológica y mediática, así como cualquier otro acto de los contemplados por el artículo 22 de la Constitución".

El caso de la detención de Carmona Gándara ha causado gran revuelo en México y en otros países, pues es señalado por obstruir la investigación del caso de la joven que la noche del 30 de octubre de 2022 fue víctima de un feminicidio.

En su momento, el nombre de Ariadna

Fernanda López resonó en varias marchas para exigir justicia, incluidas las del 8M.

El pasado 30 de octubre, Ariadna estuvo en un departamento de la colonia Condesa junto a Rautel "N" y Vanessa "N", supuestamente sus amigas. En ese lugar fue asesinada y su cuerpo fue abandonado en la carretera La Pera-Cuautla, en Morelos.

Días después, elementos de la Policía de Investigación de la Ciudad de México detuvieron a Rautel y a Vanessa como los presuntos responsables del asesinato.

Por esos días se filtró información en el sentido de que Rautel tenía amistad con el fiscal de Morelos, con quien incluso se había reunido en alguna ocasión, además de que tenía negocios en esta entidad.

Tras casi un año de investigaciones, finalmente elementos de la Fiscalía capitalina, con apoyo de elementos de la Armada detuvieron a Uriel Carmona, a quien se acusa de entorpecer la investigación del feminicidio de Ariadna.

SIN MIEDO



LIBROS DE TEXTO,
MENTIRAS BURDAS

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

En el libro para docentes de primero, segundo y tercero de secundaria se menciona que: “El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (...), operó la intención de formar capital humano al servicio del Mercado, negando una educación formativa e integral para la población. Se dio más importancia a programas como Escuelas de Calidad, Enciclomedia, Escuela de Tiempo Completo, Escuela Segura, Escuela Horario Extendido...”.

La afirmación es completamente falsa y tendenciosa. No aporta un solo dato o evidencia. Basta leer los documentos básicos de referencia para constatar que esa afirmación falta a la verdad de manera burda.

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 se elaboró según lo establece la legislación vigente en la materia, y su creación fue coordinada por la Secretaría de Educación Pública. Para su elaboración se realizaron más de 100 foros de consulta entre organizaciones de la sociedad civil y académicos especializados en educación; docentes, autoridades educativas estatales, Congreso mexicano y organismos internacionales.

También participó la representación gremial de los docentes, que organizó sus propios foros para presentar propuestas, cayendo la responsabilidad final, como lo establece la ley, en la SEP.

Se menciona que “operó la intención (sic) de formar capital humano al servicio del mercado, negando una educación formativa e integral para la población”. Nada más falso y tendencioso.

Los objetivos del programa fueron elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo; ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Además de impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Así como ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos; y ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

La intención siempre fue fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Y todo esto fue posible porque como secretaria de Educación, siempre supe que la educación no es para usarse como instrumento político o para adoctrinar, sino para que nuestras alumnas y alumnos sean mejores cada día, ya que en ellos está el presente y futuro de México. Las niñas, niños y adolescentes no tienen partido, tienen derechos, y la educación de calidad es uno de ellos.

FB: Josefina Vazquez Mota Twitter: @JosefinaVM



Enfrenta resistencia de Morena

Oposición busca poner terrorismo en la agenda

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Desde la negativa de la mayoría de Morena y sus aliados, en el Congreso la oposición planteó que se debe avanzar por distintas rutas para reconocer el problema del terrorismo en México, principalmente las acciones del crimen organizado, y poner en la agenda nacional este tema.

De acuerdo con los datos recabados por la organización Causa en Común, de enero a junio de este año se registraron 14 hechos de terrorismo en el país: cuatro ocurrieron en Veracruz; tres en Zacatecas y la misma cantidad en Chihuahua, y en los estados de Colima, Chiapas, Guanajuato y Morelos, uno en cada uno.



“ESTAMOS conscientes de esto que está sucediendo en México y claro que son actos de terrorismo. El problema de Andrés Manuel López Obrador es que no lo acepta”

Kenia López
Senadora del PAN

La organización no gubernamental precisó que el catálogo de estos hechos los registró a partir de considerar que son “actos de violencia extrema ejecutados para infundir terror, atentar sobre la integridad física y emocional de la población, atentar contra la seguridad nacional, o realizar actos en contra de bienes o servicios a través del uso de sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo o material nuclear”.

Al respecto, la vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, puntualizó que la tipificación como tal del terrorismo ya existe en el sistema normativo; sin embargo, lo que no existe es el reconocimiento por parte del Gobierno federal para que a partir de

EN LO QUE VA del año se han reportado 14 hechos considerados dentro de esa categoría: Causa en Común; el problema es que el gobierno no acepta su existencia, afirma el PAN



EL 11 DE JULIO se registró un ataque con explosivos contra policías ministeriales y estatales de Jalisco en Tlajomulco de Zúñiga, lo que dejó un saldo de 6 muertos y 15 heridos.

Eldato

ello se implementen las medidas y, por consiguiente, las sanciones correspondientes para combatir adecuadamente este fenómeno.

Señaló que no se puede negar que los hechos que se han registrado recientemente en el país, como la explosión de coches bomba y el uso de diversos artefactos explosivos, son actos de terrorismo.

“Estamos conscientes de esto que está sucediendo en México y claro que son actos de terrorismo, hay un tipo penal en nuestro sistema normativo que claramente se tendría que verificar y en su caso se tendría que sancionar a los responsables, el problema de Andrés Manuel López Obrador es que no lo acepta.”

“Si el gobierno no acepta el problema entonces no se va a generar un sistema de seguridad y de justicia que ayude a los mexicanos a detener esto que está pasando, hay artefactos explosivos, coches bomba que están explotando, López Obrador vive aislado de la realidad”, remarcó.

Damián Zepeda, su compañero de bancada, explicó que si no se parte de un auténtico diagnóstico y reconocimiento de la realidad y del fenómeno delictivo del crimen organizado, no se puede aplicar la estrategia de seguridad correcta.

Enfatizó que no se debe tener miedo a reconocer hechos de terrorismo, sino a no combatirlos adecuadamente, por el bien de la sociedad y por la seguridad de las familias.

El legislador indicó que más allá de que la conducta está tipificada como delito en el Código Penal Federal, debe haber voluntad política para utilizar las herramientas con que cuenta el Estado para combatir al terrorismo.

Por su parte, el senador del PRI, Mario Zamora, indicó que al pedir que se reconozca la existencia de actos terroristas en el país no se trata de generar temor entre la ciudadanía o de buscar estrategias de intervención de otros países, sino atender un problema que ya es real en México.

Incluso recordó que hay iniciativas que presentaron legisladores para atender diferentes ramas del terrorismo, como en el rubro financiero, como el que planteó el coordinador de diputados del PRI, Rubén Moreira, relacionado con el financiamiento de campañas electorales por parte del crimen organizado.

Agregó que también Ricardo Monreal, senador con licencia, presentó una iniciativa para incorporar el financiamiento al terrorismo al catálogo de ilícitos del Código Penal Federal, para que tenga diferentes consecuencias.

Sin embargo, ante estos planteamientos, desde Morena se ratificó que pese a los hechos violentos registrados recientemente, “no se puede hablar a la ligera sobre terrorismo”.

Así lo indicó el senador morenista José Narro, secretario de la Mesa Directiva, quien aseveró que no porque existan actos de violencia en México se puede decir que exista terrorismo.

Invierten 5 mil mdp en puerto Lázaro Cárdenas

Redacción

EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, informó que, para potenciar la vocación del puerto de Lázaro Cárdenas, en el estado, se invierten junto con la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), cinco mil millones de pesos en infraestructura.

De esta cantidad, dijo que dos mil 500 millones de pesos se llevaron en la transferencia de la Isla de la Palma que estaba a cargo del Gobierno de Michoacán a la administración portuaria con la finalidad de eliminar intermediarios y de que el puerto mismo fuera el encargado de operar esta zona comercial en desarrollo integrada por 608 hectáreas.

A su vez, la Asipona habilita también un parque industrial de 450 hectáreas para lo cual se invierten mil 400 millones de pesos para habilitar el espacio con servicios como energía eléctrica, sistema de voz y datos y suministro de agua.

El resto del terreno (70 hectáreas), seguirá como recinto fiscalizado ya semiurbanizado.

El gobernador michoacano, apuntó que también al Aeropuerto Nacional de Lázaro Cárdenas se destina una inversión de 200 millones de pesos para que esté en condiciones de recibir vuelos comerciales de manera regional de estados como Jalisco, Estado de México, Querétaro y Guanajuato.

Para ello, se da mantenimiento a la pista, se moderniza la Torre de Control y se cuenta con una sala de espera más moderna.

Jorge Luis Cruz Ballado, director general



EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla (camisa vino), ayer.

de la Asipona, reconoció el interés del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla para empujar la zona portuaria y el desarrollo general del Puerto de Lázaro Cárdenas, es decir, infraestructura, fuerza laboral y sector educativo.

“Uno de los objetivos del Puerto, es que los recursos que se generen puedan ser invertidos en el desarrollo y crecimiento de la ciudad, por lo que anunció una inversión de 900 millones de pesos para mejorar las vialidades y calles de Lázaro Cárdenas, logrando una mejor movilidad tanto de manera comercial como particular”, señaló.

Cabe destacar que, sumado a estas acciones, se encuentra la ampliación de la autopista Siglo XXI a cuatro carriles en donde se invierten mil 200 millones de pesos en una primera etapa (tramo Pátzcuaro-Uruapan), con un total de 22 kilómetros.



EL GOBERNADOR de Nuevo León, Samuel García (der.), tras la negociación en India, ayer.

Samuel García amarra inversión con Tata Group

Redacción

EN SU GIRA de trabajo por la India, el gobernador de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, cerró negociaciones con Tata Group y celebra convenio con estado de Maharashtra.

El mandatario estatal viajó a la ciudad de Mumbai para reunirse con dueños de Tata Group, conglomerado industrial que ampliará fronteras en Nuevo León.

Tata Group es dueño de Tata Motors Limited, empresa dedicada a la fabricación de automóviles y tiene filiales con Jaguar Land Rover, Jaguar Cars, Tata Technologies, Tata Motors Cars, entre otras.

“Andamos hoy vestidos de Tata porque vamos a cerrar con los dueños”, expresó García Sepúlveda.

“País al que vamos, tiro por viaje nos traemos (a Nuevo León) una empresa grandota, vamos a seguir con récords de inversión extranjera que generen los mejores empleos”.

García Sepúlveda destacó la inversión de más de 25 billones de dólares gracias a la inversión extranjera.

“Y aún no sumamos lo de este viaje de la India, vamos a poner a México en el top ten de inversión y crecimientos y pasar del lugar 12 al 10 con estas acciones, firmamos acuerdos con siete empresas y Bombay al igual que Nuevo León son los estados que más PIB generan para sus países por eso estamos aquí”, enfatizó.

El mandatario estatal destacó a Nuevo León con etiqueta de *hub* mundial en electromovilidad con la llegada de Tesla, KIA y Tata Motors.

“Por eso la importancia de estos viajes con las economías más importantes del mundo, estamos promoviendo a México y Nuevo León”, agregó García Sepúlveda.

“El mejor año en la historia de Nuevo León, récords en exportación, récords en empleos, primer lugar en todos los índices económicos y récord en inversión”, señaló.



EL GOBERNADOR de SLP (centro), Ricardo Gallardo, ayer.

SLP fortalece economía y exportaciones en 2023

Redacción

SAN LUIS POTOSÍ se está convirtiendo en una fuerza exportadora nacional por tres factores determinantes: la capacidad de gestión del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, para la inversión privada; el compromiso y la experiencia de la mano de obra potosina y el fenómeno del Nearshoring que vive actualmente la Entidad.

Con estos factores, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) destacó en su reporte “Inversión Extranjera Directa (IED)”, que San Luis Potosí superó en el primer trimestre de 2023: (374.9 millones de dólares) toda la inversión lograda en 2022: (329.6 millones de dólares).

Cabe resaltar, que aún falta por contabilizar el segundo trimestre del presente año, por lo que hay expectativas de inversión por más de 3 mil millones de dólares con la llegada de plantas como BMW, Steel Dynamics,

Asiaway y Bosh, entre otras empresas.

Otro reporte del mismo organismo: “Exportaciones trimestrales por Entidad Federativa”, indica que, en el primer trimestre de 2023, San Luis Potosí ocupó el tercer lugar nacional en crecimiento porcentual en comparación con el primer trimestre de 2022.

Es decir, con un 32.7 por ciento, San Luis Potosí fue el tercero de los 32 estados que más aumentó sus exportaciones en un año. El primer lugar lo ocupó Hidalgo, con 67.7 por ciento, y el segundo la Ciudad de México, con un 36.6 por ciento.

Empero, San Luis Potosí superó en crecimiento de sus exportaciones a Querétaro, Nuevo León, Coahuila y el resto de los estados del país. Además, en su reporte de “Exportaciones Totales por Entidad Federativa”, el Inegi ubicó a San Luis Potosí como el noveno estado del país que más dólares exportó durante el primer trimestre de 2023, con una cifra de 5 mil 222 millones de dólares.

El Centro de Estudios Alonso Lujambio (CEAL) y el Departamento Académico de Ciencia Política del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) convocan a la

ONCEAVA PROMOCIÓN 2023

CONCURSO DE ENSAYO POLÍTICO ALONSO LUJAMBIO

El Concurso se realizará bajo el auspicio del Instituto Tecnológico Autónomo de México, como parte del homenaje a quien fuera un destacado miembro de la comunidad académica de esta Institución. El objetivo de la Onceava Promoción 2023 consiste en estimular continuamente al estudiantado mexicano y extranjero de licenciatura y posgrado de las universidades y centros de educación superior de toda la República y de otros países, a reflexionar sobre los temas que una vez fueron el objeto de estudio del colega Alonso Lujambio, así como de las nuevas agendas de investigación de la Ciencia Política. El Concurso se realizará al tenor de las siguientes:

BASES

- Podrán participar estudiantes que cursen el grado de licenciatura o posgrado en cualquier universidad o institución de enseñanza superior en la República Mexicana o del extranjero.
- Deberán enviar un ensayo inédito, firmado bajo seudónimo sobre uno de los temas propuestos en la Base 6, con una extensión de 15 a 25 cuartillas máximo (Times New Roman, 12, doble espacio), que incluya bibliografía y, de ser el caso, cuadros y gráficas. Los ensayos se deberán enviar al correo electrónico: premioensayolujambio@gmail.com
- Bajo ninguna circunstancia se permitirá el uso de cualquier instrumento o herramienta de inteligencia artificial en la elaboración o presentación de ensayos. Su detección ocasionará la descalificación inmediata del ensayo enviado. Además de los requisitos señalados en la base 11 de la presente convocatoria, el estudiantado participante en el concurso deberá remitir una carta firmada, bajo protesta de decir verdad, de no haber utilizado ninguno de los instrumentos o herramientas referidas de inteligencia artificial para la elaboración del ensayo.
- La convocatoria estará abierta desde el momento de esta publicación y hasta el 8 de septiembre de 2023. Después de esta fecha, ningún trabajo será aceptado.
- El 12 de septiembre de 2023, el comité organizador integrará una preselección del estudiantado participante que haya enviado sus ensayos, evaluará que se haya cumplido con los requisitos de las bases de la presente convocatoria y la publicará en las redes y la página institucional del CEAL (centroalujambio.itam.mx/es).
- Los ensayos deberán desarrollar cualquier vertiente dentro de los siguientes temas:
 - Elecciones;
 - Democracia, regresiones autoritarias y destrucción institucional;
 - Estudios de género y violencia política contra la mujer;
 - Populismo, movimientos sociales, nuevas formas de representación y participación ciudadana;
 - Homo/lesbo/trans, fobia y erradicación de discursos de odio;
 - Transparencia y combate a la corrupción;
 - Congreso y estudios legislativos.
- Se otorgará un premio indivisible de \$60,000.00 M/N (sesenta mil pesos mexicanos) al ensayo ganador, así como la publicación de la obra en *Estudios. Filosofía, Historia, Letras*, la revista académica insignia del ITAM. Si el Jurado así lo considera, se otorgará un premio al segundo lugar de \$20,000.00 M/N (veinte mil pesos mexicanos).
- El jurado calificador estará integrado por docentes del Instituto Tecnológico Autónomo de México y colegas de la academia de Alonso Lujambio:
 - Dra. Adriana Ortiz Ortega
 - Dr. Vidal Romero León
 - Dr. Pedro Salazar Ugarte
 - Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
 - Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez
 - Mtra. Alexandra Unbe Coughlan
 - Dr. Rodolfo Vázquez
 - Dr. Horacio Vives Segl
- Las personas ganadoras de la Onceava Promoción 2023 cederán los derechos de su trabajo al comité organizador del Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio. Se deberá firmar el contrato correspondiente.
- No se considerarán los textos que estén participando en otros concursos de ensayo político mientras estén en vigencia todas las etapas establecidas en las bases de la presente convocatoria. El incumplimiento de esta disposición derivará en la descalificación del ensayo remitido al Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio.
- Para efectos de que se preserve el anonimato en la autoría de los textos, el estudiantado participante deberá remitir, por separado al ensayo y a premioensayolujambio@gmail.com, un correo electrónico que contenga la siguiente información:
 - Nombre completo de la persona autora y seudónimo utilizado en la presentación del ensayo.
 - Título del ensayo.
 - Correo electrónico y teléfono celular.
 - Nombre de la universidad o institución en la que esté cursando sus estudios; anexar un comprobante de dichos estudios y copia de la credencial de estudiante.
- Los ensayos deberán cumplir los criterios editoriales de la *Revista Estudios* del ITAM, disponibles en su página de internet: <https://t.ly/AMMY>
- Antes de dar a conocer los ensayos premiados en el Concurso, integrantes del Jurado Calificador sostendrán una entrevista con las personas autoras de los textos con la finalidad de descartar que se haya empleado algún instrumento o herramienta de inteligencia artificial en su elaboración.
- El anuncio del texto ganador del Concurso Ensayo Político Alonso Lujambio se dará a conocer el 10 de octubre de 2023.
- El Jurado Calificador hará uso de los recursos a su alcance para verificar el carácter inédito de los ensayos y que no se haya hecho uso de herramientas de inteligencia artificial.
- La participación en el presente concurso implica la aceptación de las anteriores bases.
- Si el comité lo considera pertinente, se integrarán jueces adicionales para la revisión de los ensayos.

En términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, el Comité Organizador del Concurso de Ensayo Político Alonso Lujambio, velará por el cumplimiento de los principios de protección de datos personales, debiendo adoptar las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas necesarias para su resguardo, guardando la confidencialidad de los mismos.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MARTES 08.08.2023
Tel. 555260-6001



En Yucatán amarran a un poste a trabajador de CFE

HABITANTES de la colonia Santa Lucía, en el municipio de Valladolid, retuvieron al empleado mientras realizaba labores técnicas, en protesta por los apagones constantes, por lo que reclamaron que sus alimentos se echaron a perder, además de soportar altas temperaturas sin ventiladores.

Gobernador Rubén Rocha minimiza el fenómeno

Van 4 mil desplazados por violencia en Sinaloa

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Con las familias que el pasado fin de semana dejaron sus comunidades en la zona serrana de Sinaloa, la cifra de desplazados por la violencia perpetrada por el crimen organizado rebasó los cuatro mil en esta entidad, de los cuales, cerca de 700 dejaron sus casas en la última semana.

Hasta el mes de junio, la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable del estado tenía registradas tres mil 316 personas desplazadas por hechos violentos en Sinaloa, que son a quienes se da atención en albergues.

EN LA ÚLTIMA SEMANA, cerca de 700 personas dejaron sus casas; Ejecutivo estatal señala que "es una contingencia extraordinaria" y que sólo un municipio vive esta situación



PERSONAS DESPLAZADAS de comunidades de la sierra de Sinaloa, en el albergue establecido por el gobierno estatal, el pasado 31 de julio.

LA SECRETARÍA de Salud estatal informó que un grupo de 26 víctimas de desplazamiento forzado resultó intoxicado tras consumir alimentos en el albergue.

Eldato

Pero a partir del pasado 3 de agosto llegaron a los refugios otras 684 personas y varias familias se resguardaron en casas de sus familiares, con lo que la cifra ya rebasó los cuatro mil.

Sin embargo, el gobernador Rubén Rocha minimizó el fenómeno al decir que "es una contingencia extraordinaria" que se está atendiendo.

Durante su conferencia de prensa semanal, el mandatario aseguró que "es sólo un municipio" el que está viviendo esta situación y que "sólo se ha reportado la muerte de una persona, la cual fue encontrada con una cartulina", además de

que "son dos o tres casas las que fueron balaceadas".

Rocha expresó que mucha gente llega a los refugios "por miedo, no porque en sus comunidades hubiera algún conflicto" y apuntó: "No los llamamos desplazados, porque nosotros los estamos protegiendo... ellos no se sienten desplazados".

El gobernador agregó que está en marcha un operativo "que está fluyendo", y apuntó que "en la semana se detuvo a un vehículo que iba para allá"; se decomisaron nueve armas y hay tres detenidos, por lo que "el conflicto está cediendo".

Remarcó que una vez que los que salieron de sus hogares regresen a ellos será el Ejército el encargado de protegerlos.

De acuerdo con testimonios de personas que salieron de sus casas en la más reciente semana, recogidos por medios de comunicación locales, gente perteneciente a lo que queda del cártel de Los Beltrán Leyva son los que han generado la violencia en los municipios de Salvador Alvarado, Guamúchil y Sinaloa, cerca de Badiraguato.

Las amenazas de los hombres armados han ocasionado un éxodo que afecta, según los testimonios, a por lo menos 16 comunidades, principalmente a Las Blancas, Pueblito, Milpas Viejas, La Higuera, El Saucito, El Sauce de los Gómez, San José de la Delicias, Corral Quemado y Tabalopa.



IMPACTOS DE BALAS en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, tras el ataque de ayer.

Atacan oficinas de CDHM en Cuernavaca

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LAS INSTALACIONES de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) fueron objeto de un ataque a balazos, ayer.

El hecho fue reportado por el propio organismo autónomo y, más tarde, difundió un comunicado de prensa en el que explicó que "al menos ocho impactos se registraron en el área donde se ubican las y los visitantes. Afortunadamente, no hay personas lesionadas".

Si embargo, más tarde actualizaron la cifra a nueve impactos de bala de grueso calibre. En consecuencia, la Comisión informó que decidió cerrar sus puertas debido a que no hay condiciones para la atención al público; no obstante, aclaró que se brindará el servicio de manera virtual para casos de probables violaciones graves a los derechos humanos.

APENAS EL PASADO 3 DE AGOSTO, una jornada de violencia en Morelos dejó 12 muertos en menos de 24 horas, en los municipios de Tepoztlán, Emiliano Zapata y Cuernavaca.

Eltip

"Asimismo, hacemos saber que la atención a la población dentro de las instalaciones de este Organismo será retomada en cuanto la seguridad del edificio sea restablecida", señaló.

La CDHM también informó que "elementos de la Comisión Estatal de Seguridad pretendieron ingresar tres veces a las oficinas para obtener el video de la cámara de seguridad. Se les negó, porque no tienen facultades constitucionales de investigación de delitos, lo que le corresponde en exclusiva al Ministerio Público".

Cabe mencionar que el ataque contra las instalaciones de la CDHM forma parte de varios hechos registrados contra inmuebles reportados en las últimas horas en Cuernavaca, los cuales incluyen el mercado de la colonia Carolina, así como las instalaciones del medio de comunicación El Txoro Matutino.

9
Impactos de bala de grueso calibre se registraron en las instalaciones

Transportistas se unen contra extorsión

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

CIENTOS DE UNIDADES de transporte público procedentes de varios municipios del Estado de México se reunieron en Coacalco para dar inicio al recorrido de vigilancia de las llamadas "autodefensas del transporte", tras las constantes extorsiones de las que han sido víctimas.

Cerca de las 09:00 horas de ayer, las caravanas de unidades del transporte avanzaron a Coacalco, donde la mañana del pasado martes un grupo de presuntos extorsionadores quemó una camioneta de la Ruta 44 "STM Grupos Villa de las Flores" que se encontraba en su base, ubicada sobre el Bulevar de las Rosas.



VEHÍCULOS de transporte público del Estado de México, ayer en la caravana.

Cabe señalar que vehículos particulares de todo tipo se sumaron a las caravanas de camionetas de pasajeros y avanzaron de varios municipios como Huehuetoca, Naucalpan, Ecatepec y Coyotepec, entre otros, con destino a Coacalco.

Los grupos de transportistas integra-

dos en organizaciones como Alianza de Transportistas Comerciantes y Anexas de México (ACME), Grupo Villa de las Flores, ruta 44, ruta 27, Servicios Colectivos Melchor Múzquiz (Secomm), entre otras, se congregaron en el estacionamiento de la Mega Comercial, ubicada en la vía José López Portillo en los límites de los municipios de Coacalco y Tultepec.

Para ser identificados, los autos particulares fueron marcados con una "X" en el medallón y cristales laterales traseros, así como pegotes de la Alianza de Transportistas y Comerciantes y Anexas de México (ACME). Aldo Soto, líder de Secomm de Ecatepec, señaló que se harán operativos controlados en varios puntos del Estado de México.

CIUDAD

PULSO CITADINO

MARTES 08.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 27°

MIN. 14°



MAYORMENTE
SOLEADO



REVISE SI TIENE MULTAS

Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



Choque de transporte público deja 21 heridos

EN LAS PRIMERAS HORAS de ayer se registró el impacto entre un camión de carga contra uno de transporte público entre Circuito Interior y esquina José Antonio Alzate, en la Miguel Hidalgo; arribaron servicios de emergencia para atender a los lesionados, de los que 3 fueron trasladados a un hospital de urgencia.

Ve retroceso en contenidos

Coyoacán rechaza los proyectos de ordenamiento y desarrollo territorial

LA ALCALDÍA reclama que el PGOT no fija políticas ni estrategias de un diseño de ciudad; pide establecer zonificación entre los tres tipos de suelo

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

La alcaldía Coyoacán envió al Congreso de la Ciudad de México un oficio en el cual manifestó su rechazo a los proyectos de Plan General de Desarrollo (PGD) y Plan General de Ordenamiento Territorial (PGOT) enviados por la administración central, por considerar que presentan "un retroceso importante en sus contenidos".

"El PGOT no fija políticas ni estrategias de un proyecto de ciudad; olvida e ignora peligrosamente su tratamiento a corto, mediano y largo plazo y no determina ejes fundamentales para que en el contexto de un desarrollo equilibrado se contenga el crecimiento desordenado y garantice el derecho a la ciudad", especifica el documento.

EN MAYO, la alcaldía de Coyoacán rechazó totalmente el proyecto para la modificación de uso de suelo en el predio ubicado en la esquina de la calle Cerro del Agua y Eje 10.

Eldato

La alcaldía solicitó al Congreso capitalino que convoque a todos los actores incluyendo a las demarcaciones políticas, para realizar las correcciones correspondientes a los proyectos que están en estudio.

El oficio menciona que en caso de que sea aprobado el PGOT, dicho instrumento tendrá una duración de 15 años, por lo que es importante establecer la zonificación entre suelo urbano, rural y de conservación, así como los lineamientos para la protección y desarrollo de su territorio, lo cual no contempla el proyecto.

"El documento entregado al Congreso es muy general, en sus anexos y diagnóstico de 222 páginas se delimitan 9 ejes de acción y 14 objetivos estratégicos que no explican algo relevante", dice el oficio.



SI NO MODIFICAMOS la Constitución entonces en cualquier momento vendrá también otro intento por hacer esa división del suelo de conservación en sólo de conservación, y suelo rural hay que modificar el origen y modificar la ley suprema de la Ciudad de México

Martí Batres / Jefe de Gobierno de la CDMX

La alcaldía Coyoacán reclamó que el PGOT no establece las normas generales ni herramientas de la ocupación y aprovechamiento de suelo: "Es preocupante que un instrumento de este tipo deje de normar, quedando vacíos en la zonificación secundaria, dejándola como fue aprobada y establecida en los ya obsoletos Programas Delegacionales".

Y agregó que se deben definir con claridad los propósitos, resultados, metas y plazos, así como los ejes estratégicos de intervención sujetos al Plan General de Ordenamiento Territorial.

El documento, firmado por el director general de Innovación, Planeación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Toshimi Hira Ugalde, fue emitido al Congreso en el marco del análisis de los proyectos enviados por la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En su escrito, la alcaldía Coyoacán refirió a que una de las mayores razones que generan preocupación en los habitantes de la demarcación, "es el no esbozar cómo van a operar la producción de vivienda, la atención al rezago social y la mejora del espacio público".

Señala además que el PGOT tiene un retraso de trece años, "de manera que es de preocuparse, por las zonificaciones de suelo nivel primaria, es decir, urbana, rural y de conservación, así como secundaria, habitacional, equipamiento y comercial".

Otro punto que destacó la demarcación en el documento fue el cambio de dinámicas sociales en la demarcación a raíz de la pandemia por Covid-19, ya que el progra-

ANTE la falta de un PGOT, la administración gobernada por Giovanni Gutiérrez se ve imposibilitada a iniciar su Programa de Ordenamiento Territorial.

Eltip

INCONFORMIDADES

En el oficio enviado al Congreso de la CDMX, la demarcación manifestó su rechazo porque el PGOT:



NO FIJA POLÍTICAS ni estrategias de un proyecto de ciudad



OLVIDA E IGNORA peligrosamente su tratamiento a corto, mediano y largo plazo



NO DETERMINA ejes fundamentales para que en el contexto de un desarrollo equilibrado se contenga el crecimiento desordenado y garantice el derecho a la ciudad



NO ESTABLECE las normas generales ni herramientas de la ocupación y aprovechamiento de suelo

DEMANDA



ESTABLECER la zonificación entre suelo urbano, rural y de conservación



CONTEMPLAR los lineamientos para la protección y desarrollo de su territorio



DEFINIR con claridad los propósitos, resultados, metas y plazos, así como los ejes estratégicos de intervención

Plan protegerá la zona de conservación, dice Batres

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EL JEFE de Gobierno capitalino, Martí Batres, encabezó una conferencia de prensa durante la cual se informó sobre las recientes modificaciones a la Constitución de la Ciudad de México para proteger el suelo de conservación.

El mandatario destacó que se va a quitar del Plan General de Desarrollo cualquier alusión al suelo rural y se mantendrá sólo el concepto de suelo de conservación en aras de protegerlo.

Expresó: "En los nuevos proyectos que se enviaron al Congreso que actualmente están en discusión se elimina el concepto de suelo rural y se deja solamente el de suelo de conservación; es decir, no se modifica ni en un milímetro".

Batres enfatizó que el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) incluyen las modificaciones mencionadas, pero aclaró que dentro del artículo 16 numeral 5 de la Constitución local todavía se distingue el suelo urbano rural del de conservación, por lo que habrá que impulsar una nueva reforma.

Comentó: "Si no modificamos la Constitución entonces en cualquier momento vendrá también

otro intento por hacer esa división del suelo de conservación en sólo de conservación y suelo rural hay que modificar el origen y modificar la ley suprema de la Ciudad de México".

En ese sentido, el Jefe de Gobierno recordó que Claudia Sheinbaum envió la iniciativa al Congreso de la Ciudad de México a principios de este año con la finalidad de que únicamente se dejaran los conceptos de suelo de conservación y suelo urbano.

A su vez, la secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles, especificó que el suelo de conservación es casi 60 por ciento del territorio de la capital.

"A pesar de la enorme presión, la capital mantiene el 12 por ciento de la biodiversidad de nuestro país y el dos por ciento de la biodiversidad del planeta, lo que demuestra que en estos cinco años de trabajo del Gobierno ha logrado recuperar mucha de su grandeza", agregó.

Marina Robles comentó que la lucha permanente permitió la recuperación de sitios, así como la plantación de aproximadamente 26 millones de plantas y árboles, además, "este año terminaremos con 10 millones más sólo en suelo de conservación; es decir, un total de 45 millones".

12

Por ciento de la biodiversidad del país está en la CDMX

ma no tomó en cuenta las adaptaciones que se tuvieron que realizar para enfrentar el fenómeno.

Y agregó que dentro de los aspectos específicos que se deben contemplar para hacer modificaciones al proyecto

está la elaboración de un diagnóstico de las condiciones territoriales de cada zona, así como la identificación de problemas de ordenamiento territorial por regiones, con el objetivo de materializar la visión de ciudad que establece el Plan de Desarrollo.



VOTACIÓN en la sesión de Cabildo del ayuntamiento, encabezada por la alcaldesa Romina Contreras (centro), ayer.

Huixquilucan, por nuevo deportivo

Redacción

EL AYUNTAMIENTO de Huixquilucan aprobó, por unanimidad de votos, destinar 18 millones de pesos para la construcción de la primera etapa de la Unidad Deportiva y Cultural de El Plan, la cual se convertirá en un espacio único en su tipo en el municipio, para acercar actividades recreativas y de sano esparcimiento a los habitantes de la zona tradicional.

Luego de que la votación del Cabildo, la presidenta municipal, Romina Contreras, señaló que durante su administración se seguirá fomentando el deporte, el desarrollo integral de la comunidad, así como la recreación y sana convivencia, a través del rescate de espacios que se encontraban olvidados y abandonados y en donde se rehabilitarán sitios para incentivar la actividad física y salud de las familias.

"Lo más importante es fomentar el deporte, es darles oportunidad a niños, adolescentes y adultos mayores de realizar esta actividad, y qué mejor que hacerlo en un deportivo de nivel, que puede ser utilizado para los corredores con la pista de tartán en una segunda etapa; vamos a poner unos gimnasios al aire libre, es un proyecto que estará en crecimiento", dijo.

Íñigo Arenas había desaparecido el domingo

Encuentran sin vida a empresario en Edomex

Por Eunice Cruz y Sergio Ramírez

El cuerpo del empresario Íñigo Arenas Saiz, quien había desaparecido el pasado domingo por la noche después de estar en el club nocturno República, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo, fue localizado la mañana de este lunes en el municipio de Naucalpan, Estado de México, confirmaron autoridades federales y locales.

Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador corroboró el deceso, luego de que el vocero, Jesús Ramírez, le informó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) había notificado la muerte.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) del Estado de México añadió en un comunicado posterior, que el cuerpo del empresario de 41 años, quien era director de operaciones de la consultora Feher Consulting, fue localizado sin huellas de heridas de arma blanca o de fuego, ni golpes.

Añadió que los restos fueron entregados en las primeras horas de ayer a los familiares, quienes reconocieron su identidad, y que se inició una carpeta de investigación en la que trabaja en conjunto con su homóloga de la Ciudad de México.

"Cabe resaltar que el agente del Ministerio Público tuvo comunicación con autoridades de la FGJCDMX en razón del reporte de desaparición con número de expediente AYO/2550/2023, emitido previamente con motivo de la desaparición del hoy occiso, por lo cual ambas Fiscalías

AUTORIDADES CONFIRMAN que no presentaba heridas causadas por armas o golpes; investigan causa del deceso; llegó a un bar de Naucalpan, donde se le reportó inconsciente



EL ALCALDE de MH, Mauricio Tabe, ayer, en conferencia, habla del deceso del empresario (arriba).

trabajarán de manera coordinada", indicó.

Por otro lado, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, lamentó la muerte de Arenas Saiz y aseguró que ha estado en constante contacto con los familiares, así como con las autoridades de la Ciudad de México y del Estado de México para coadyuvar en la investigación.

En conferencia, el funcionario dijo: "Antes que nada, expresamos nuestras sinceras condolencias a los familiares de Íñigo Arenas Saiz y sepan que los acompañamos en esta terrible pena que les embarga", y reiteró que la familia tendrá el acompañamiento durante este proceso.

Detalló que en la madrugada del 6 de

agosto, Íñigo Arenas salió por su propio pie, alrededor de las 02:50 horas, del establecimiento República, ubicado en avenida Presidente Masaryk, en Polanco.

Luego, se dirigió a las calles de Lafontaine y Emilio Castelar a comer en un puesto de tacos semi-fijo, donde permaneció hasta las 3:18 y después se desplazó a un lugar llamado Black Royce, en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

"A las 7:38, el C5 del Estado de México recibió una llamada reportando una persona inconsciente en el Black Royce. Al llegar los cuerpos de emergencia del Estado de México, hallan sin vida a Íñigo Arenas Saiz", añadió.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70
y/o 55 79 65 14 44
edictos@razon.com.mx
y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA A: Dominga García Blanco y María Eri Díaz Blanco. En el expediente número 453/2021-EM-M8, promovido por el Licenciado Cesar Colina Méndez, en su carácter de endosatario en procuración de **Manuela Vázquez Ramírez**, demandando de **Dominga García Blanco**, como deudora y el ciudadano **María Eri Díaz Blanco**, como Aval, en la Vía Ejecutiva Mercantil, sobre pago de Pesos y otras prestaciones; por desconocimiento de su domicilio actual y con apoyo en los artículos 1070 del Código de Comercio y 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de Comercio, se les emplaza a Juicio por este conducto, dejándose en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición; haciéndole saber que dispone del improrrogable término de ocho días para que comparezca ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia, con domicilio ubicado en Santos Pérez Abascal sin número, entre Jiménez Sur y Prolongación Cuauhtémoc, de esta Ciudad de Veracruz, Veracruz, a hacer pago llano de las prestaciones reclamadas o a oponerse a la ejecución, si tuviere excepciones que hacer valer, de ser así, en el escrito de respuesta ofrecer las pruebas, en la inteligencia de que para que éstas sean admisibles, deberá promover conforme a lo establecido en el artículo 1396 de la Codificación Mercantil; asimismo se le requiere para dentro del mismo término, señalar domicilio en esta Ciudad, donde oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo o de no comparecer, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos del Juzgado, en términos de los artículos 1392, 1393, 1394, 1395 y 1396 del Código de Comercio. En la inteligencia que dicha notificación surtirá sus efectos dentro de los treinta días, contados desde el siguiente al de la última publicación. PUBLICACION: POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIODICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIODICO LOCAL DEL ESTADO O DEL DISTRITO FEDERAL EN QUE LA DEMANDADA DEBA DE SER EMPLAZADA, SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, VER., A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DECIMO SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO URIEL SAURE DOMINGUEZ.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1213/2019. PARA CONVOCAR POSTORES. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) EN CONTRA DE ALFREDO EMANUEL MARTÍNEZ RAMOS, EXPEDIENTE NÚMERO 1213/2019, EL C. JUEZ INTERINO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, DICTÓ AUDIENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: "... AUDIENCIA: En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día CINCO DE JUNIO VEINTITRES, [...] EL JUEZ ACUERDA: VISTAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA Y NO HABIENDO COMPARECIDO POSTOR ALGUNO A LA PRESENTE AUDIENCIA Y CON APOYO EN EL ARTÍCULO 582 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE PRECISADO AL INICIO DE LA PRESENTE AUDIENCIA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, DEBIÉNDOSE DE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS COMO SE ENCUENTRA ORDENADO EN AUTOS DE VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES, VEINTE DE MARZO DE DOS MIL TERCEROS Y DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$360,800.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, lo proveyó y firma la C. JUEZ POR MINISTERIO DE LEY TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE" ... AUDIENCIA: En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES [...] se saca a REMATE el bien inmueble materia de la presente litis, ubicado en: CALLE TOTLI NÚMERO OFICIAL 39 (ANTES 266 DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN) VIVIENDA 302, CONDOMINIO C EDIFICIO 3-C, MANZANA 1 LOTE C, EN LA COLONIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO. [...] en consecuencia para la publicación del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por: DOS VECES en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México, en el periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, ASÍ COMO EN LA SECCION DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIODICO "LA RAZÓN", con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes respectivamente de dichos precios, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debido los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien. Con lo anterior se da por terminada la presente audiencia, firmando el C. JUEZ INTERINO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciado JUAN CARLOS LOPEZ GONZÁLEZ, así mismo se hace del conocimiento de las partes que la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, a partir del VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS fue designada como Secretaria de acuerdos "B" de este Juzgado, lo anterior con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, quien actúa, autoriza. DOY FE."

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. RÚBRICA MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ.

EDICTOS:

En los autos relativos al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GONZALEZ CHACON MARIA DE LOURDES en contra de JESUS SANCHEZ PAREDES Y OTROS Exp. No. 611/2021, El C. Juez Quincuagésimo Séptimo de lo Civil, dicto SENTENCIA DEFINITIVA que en sus puntos resolutivos dice: VISTOS los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por GONZÁLEZ CHACÓN MARIA DE LOURDES en contra de JESUS SANCHEZ PAREDES, ARMANDO SANCHEZ PAREDES, ALTAGRACIA PAREDES SOSA (TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALTAGRACIA PAREDES VIUDA DE SANCHEZ Y ALTAGRACIA PAREDES SOSA VIUDA DE SANCHEZ), AMELIA SANCHEZ PAREDES, MANUEL SANCHEZ PAREDES, ARCADIO SALVADOR SANCHEZ PAREDES, RODOLFO SANCHEZ PAREDES, ELENA SANCHEZ PAREDES, GUADALUPE SANCHEZ PAREDES (TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA GUADALUPE SANCHEZ PAREDES), LUIS SANCHEZ PAREDES, Y EL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente número 611/2021, para resolver definitivamente y, R E S U E L V E PRIMERO.- Ha procedido la Vía Ordinaria Civil intentada, en donde la parte actora GONZÁLEZ CHACÓN MARIA DE LOURDES acreditó su acción principal, mientras que la demanda JESUS SANCHEZ PAREDES no justificó sus excepciones y defensas, ni acreditó su acción reconvenional. EL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, no justificó sus excepciones y defensas; mientras ARMANDO SANCHEZ PAREDES, ALTAGRACIA PAREDES SOSA (TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALTAGRACIA PAREDES VIUDA DE SANCHEZ Y ALTAGRACIA PAREDES SOSA VIUDA DE SANCHEZ), AMELIA SANCHEZ PAREDES, MANUEL SANCHEZ PAREDES, ARCADIO SALVADOR SANCHEZ PAREDES, RODOLFO SANCHEZ PAREDES, ELENA SANCHEZ PAREDES, GUADALUPE SANCHEZ PAREDES (TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA GUADALUPE SANCHEZ PAREDES), y LUIS SANCHEZ PAREDES, se constituyeron en rebeldía. SEGUNDO.- En consecuencia, se declara que ha operado a favor de GONZÁLEZ CHACÓN MARIA DE LOURDES la Prescripción Positiva respecto del inmueble ubicado en la Casa número 39 de la calle de Meyerberg, Colonia Vallejo y terreno en que está construida, designado como mitad occidental del Lote número 4, Manzana S.C. de la Colonia citada, en la Alcaldía de Gustavo A. Madero, Ciudad de México. Inmueble que actualmente se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, en el Folio Real número 1344588. CUARTO.- Se absuelve a la demandada en la reconvenión de las prestaciones reclamadas en la demanda reconvenional. QUINTO.- No se hace condena de costas en la presente instancia a ninguna de las partes. SEXTO.- Notifíquese a los codemandados ARMANDO SANCHEZ PAREDES, ALTAGRACIA PAREDES SOSA (TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALTAGRACIA PAREDES VIUDA DE SANCHEZ Y ALTAGRACIA PAREDES SOSA VIUDA DE SANCHEZ), AMELIA SANCHEZ PAREDES, MANUEL SANCHEZ PAREDES, ARCADIO SALVADOR SANCHEZ PAREDES, RODOLFO SANCHEZ PAREDES, ELENA SANCHEZ PAREDES, GUADALUPE SANCHEZ PAREDES (TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA GUADALUPE SANCHEZ PAREDES), y LUIS SANCHEZ PAREDES, mediante edictos que deberán ser publicados dos veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZÓN", conforme a lo preceptado por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. A S Í, DEFINITIVAMENTE juzgando, lo resolvió y firma la Ciudadana Juez Interina Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, LICENCIADA BARBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, quien actúa asistido por la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Yolanda Fernández García, que autoriza y da fe

CIUDAD DE MEXICO a 13 de julio del 2023.
C. SECRETAR ACUERDOS "A".

LIC. YOLANDA HERNANDEZ GARCIA.

PARA SU DEBIDA PUBLICACION POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL "PERIODICO LA RAZON".

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MARTES 08.08.2023

negocios@amazon.com.mx Tel. 5260-6001



EU pide a México analizar caso Yazaki

EL GOBIERNO estadounidense solicitó a su par mexicano revisar la situación laboral en la planta de Grupo Yazaki, en León, Guanajuato, lo que constituye la queja número 12 bajo el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC.

BMV S&P
54,032.83 ↑ **0.08%**

FTSE BIVA
1,114.05 ↑ **0.02%**

Dólar
\$17.4900

Euro
\$19.0400

TIEE28
11.5000%

UDI
7.799274

Centenario
\$41,600

Mezcla Mexicana
78.48 dpb

Por **Fernando Franco**
fernando.franco@razon.com.mx

Casi un millón de hogares de México se ha visto en la necesidad de mendigar (pedir limosna), mandar a los niños a trabajar o recurrir a “prácticas socialmente no aceptadas” para poder llevar alimentos a su mesa, esto bajo un entorno de elevada inflación, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2023, que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las cifras reflejan que 6.2 por ciento de los hogares del país, equivalente a 959 mil 608, tuvo que realizar estas actividades, sin querer hacerlas, para conseguir comida.

UN TOTAL de 15 millones de hogares, 41 por ciento del total, ha tenido dificultades económicas y no monetarias para adquirir los alimentos que consume día con día.

Eltip

De acuerdo con la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del Inegi, la interpretación del término “prácticas socialmente no aceptadas” se deja a criterio de los informantes. Al respecto, fuentes cercanas al Instituto que pidieron no ser mencionadas señalan que se incluyen factores como el robo.

Al ver por entidad, el resultado es diferenciado. En Baja California Sur la cifra llega a 9.8 por ciento de las familias registradas, mientras que en Coahuila y Aguascalientes el número asciende a 9.5 y 9.3 por ciento, respectivamente. En contraste, en entidades como en Chiapas y Oaxaca representa 2 y 3.5 por ciento, en cada caso.

El levantamiento de las encuestas de la ENIGH 2023 se llevó a cabo entre el 21 de agosto y el 28 de noviembre pasado. Los resultados consideran a los hogares que tres meses antes de ser entrevistados tuvieron dificultades para satisfacer sus necesidades alimenticias.

Esto fue justo cuando la inflación en México alcanzó las tasas más altas, las cuales, según el Inegi, fueron de entre 7.7 y 8.7 por ciento en el 2022.

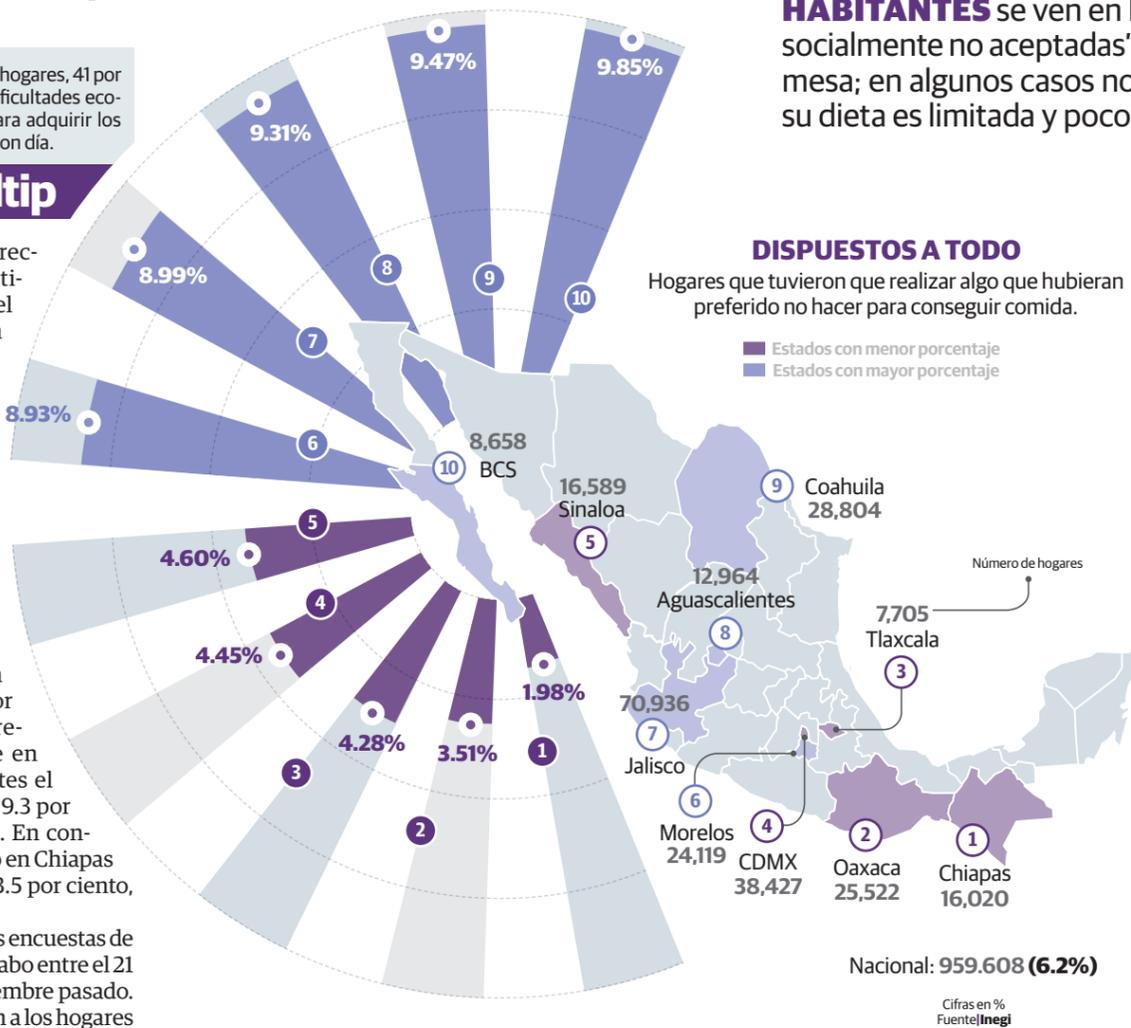
“Hace dos años fue la pandemia de Covid-19, lo cual propició que muchos hogares se quedaran sin ingresos; el año pasado fue el impacto inflacionario, particularmente en alimentos”, destacó Héctor Magaña, catedrático del Tec de Monterrey.

Las cifras del 2022 son similares a las observadas años antes, aunque con una ligera disminución. En el 2020, cuando fue la crisis sanitaria, fueron 1.2 millones de hogares o 6.6 por ciento del total;

Sufre para comer 6.2% de las familias

Niños que piden limosna sostienen a casi un millón de los hogares en México

HABITANTES se ven en la necesidad de realizar “prácticas socialmente no aceptadas” para llevar alimentos básicos a su mesa; en algunos casos no prueban bocado en todo el día o su dieta es limitada y poco nutritiva, según la ENIGH



DISPUESTOS A TODO

Hogares que tuvieron que realizar algo que hubieran preferido no hacer para conseguir comida.

■ Estados con menor porcentaje
■ Estados con mayor porcentaje



HACE DOS AÑOS fue la pandemia de Covid-19, lo cual propició que muchos hogares se quedaran sin ingresos; el año pasado fue el impacto inflacionario, particularmente en alimentos”

Héctor Magaña
Catedrático del Tec de Monterrey

por ciento. La ENIGH detalló que en 28.7 por ciento de los hogares algún adulto sintió hambre, pero no comió, mientras que en 20.7 por ciento comió una sola vez al día o dejó de comer.

MENORES TAMBIÉN RESULTAN AFECTADOS.

La ENIGH también destacó que en 9.24 millones de hogares se registró alguna dificultad para satisfacer necesidades alimentarias de los menores de 18 años. En 31.7 por ciento de esta cifra algún menor dejó de tener una alimentación sana y variada. En otro 26.7 comió menos de lo que debía; en 10.7 por ciento sintió hambre, pero no se alimentó; en 10.4 por ciento se acostó con ganas de ingerir algún alimento y en 7.8 por ciento comió sólo una vez al día o no probó bocado.

La inflación empezó a desacelerar en el país; sin embargo, en rubros como alimentos aún se mantiene elevada.

En la primera quincena de julio, las mercancías alimenticias mostraron una inflación quincenal de 0.21 por ciento, manteniéndose sin cambios desde la segunda mitad de junio.

A tasa anual se ubicó en 10.02 por ciento, su menor nivel desde la primera quincena de marzo del 2022. “Es importante mencionar que, aunque la inflación anual de mercancías alimenticias continuó desacelerándose, suma 32 quincenas consecutivas en doble dígito”, expuso Banco Base en un análisis.

Especialistas estiman que las presiones en los precios de los víveres continuará, más si se considera que vienen los festejos de septiembre, noviembre y diciembre.

en 2018, 1.05 millones o 6.5 por ciento, y en 2016, 1.07 millones o 6.8 por ciento.

“Es indudable que hay una mejora en los ingresos de los hogares, así lo muestran los resultados de la ENIGH, pero también es indudable que millones de mexicanos no tienen para lo más elemental, lo que refleja un problema estructural de la economía que ningún programa social va a combatir”, señaló un especialista económico, quien prefiere omitir su nombre.

PROBLEMAS ALIMENTICIOS. De acuerdo con la ENIGH, en el 2022, 41 por ciento de los hogares del país experimentó alguna dificultad para satisfacer

sus necesidades alimentarias. Esto implica 15.40 millones de 37.50 millones.

Las causas fueron la falta de recursos económicos o formas no monetarias para la adquisición de comida, como pueden ser la producción de alimentos para el autoconsumo, el trueque o recibir apoyos alimentarios de parte de instituciones públicas o privadas.

Al ver por estados, la situación también es diferente. En Guerrero fue 62.5 por ciento de los hogares, y en Oaxaca, 60.2 por ciento. En contraste, en Baja California, 22.6 por ciento, y en Chihuahua, 25.7

LA ELEVADA inflación, particularmente en alimentos, genera que millones de familias padezcan la compra de alimentos.

Eldato

37.5
Millones de hogares hay en el país

Su primera destrucción de plazas en el año

México pierde dos mil 168 empleos en julio

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

En julio del 2023 se registró una disminución mensual de dos mil 168 puestos de trabajo formales, comportamiento negativo para un mismo mes no visto desde 2020, en plena pandemia de Covid-19, y su primera pérdida de empleo en el año, de sólo 0.01 por ciento respecto a junio.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que, con ello, la creación de empleo en lo que va de este año es de 512 mil 243 puestos, con un incremento de 2.4 por ciento respecto a diciembre del 2022, de los cuales, 74.0 por ciento corresponde a empleo permanente.

EN EL ÚLTIMO AÑO se han generado 805 mil 705 nuevas plazas, un crecimiento anual de 3.8%, de las cuales 73.1% corresponde a empleos permanentes.

Eltip

“Este aumento, es 56 mil 856 puestos superior a la variación promedio de los últimos 10 años en periodos comparables (455 mil 387)”, agregó el organismo en un comunicado.

Destacó que en los últimos 12 meses se registró un aumento de 805 mil 705 trabajadores asegurados, siendo éste el tercer mayor incremento desde que se tenga registro en periodos iguales y representa una tasa anual de 3.8 por ciento.

De la creación de empleo anual, 73.1 por ciento corresponde a empleos permanentes, agregó.

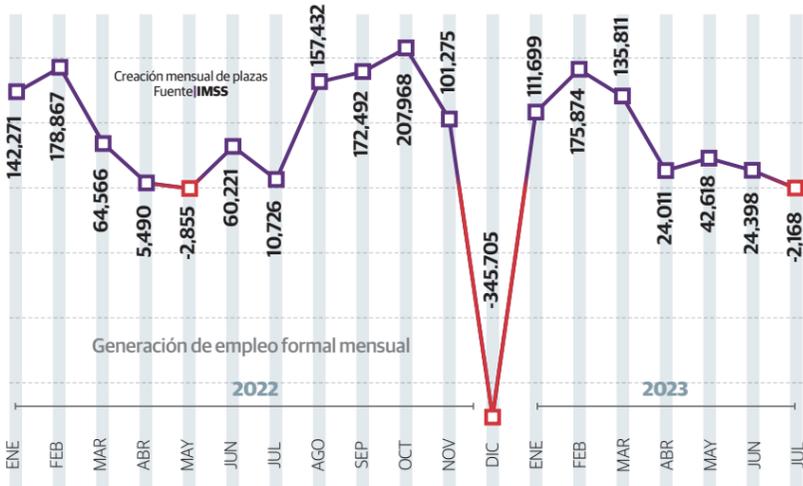
Señaló que al 31 de julio del 2023, se tienen registrados ante el IMSS a 21 millones 885 mil 139 puestos de trabajo; de éstos, 86.3 por ciento son permanentes y 13.7 por ciento son eventuales.

El IMSS reportó que los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son el de la construcción con 10.0 por ciento, transportes y comunicaciones con 5.4 por ciento y comercio con 4.5 por ciento.

COMPORTAMIENTO NEGATIVO para un mismo mes desde 2020, en plena pandemia, según datos del IMSS; suman 21 millones 887 mil 307 trabajadores registrados al organismo

PUESTOS DE TRABAJO

Tropeza el mercado laboral en México en el séptimo mes del año.



En contraste, la industria extractiva fue la única que registró una contracción anual de 0.7 por ciento en julio este año.

Por entidad federativa, destacan los incrementos en Baja California Sur con 8.6 por ciento, Quintana Roo 8.5 por ciento y Tabasco 8.2 por ciento anual.

Por el contrario, Sonora con 1.4 por ciento, Durango 0.9 por ciento y Tamaulipas con 0.3 por ciento fueron los estados con las menores tasas anuales de creación de empleo en julio pasado.

El organismo apuntó que al cierre de julio del 2023, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al Instituto alcanzó los 536.8 pesos.

Este salario representa un incremento anual nominal de 10.6 por ciento, el segundo más alto registrado de los últimos 22 años considerando sólo los meses de julio y, desde enero de 2019, el salario base de cotización man-

tiene aumentos anuales nominales iguales o superiores al 6.0 por ciento.

Por otra parte, informó que al 31 de julio del 2023 se tienen registrados ante el instituto un millón 072 mil 796 patrones, que en su comparación anual representan una tasa de 0.8 por ciento. Con este número, la variación mensual en julio es de 565 registros de patrones.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ya había adelantado el jueves pasado que a julio de este año había 21 millones 885 mil 139 trabajadores inscritos en el Seguro Social, “es una cifra récord. Porque ésa es la trayectoria desde el 2018”.

“A pesar de la pandemia, ya nos hemos recuperado y hay un millón 271 mil empleos más que en febrero del 2020. Estamos saliendo adelante en empleos”, sostuvo el mandatario durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional.

536.8

Pesos, salario base de cotización de afiliados al IMSS en julio

SAT recauda 4% menos a lo proyectado

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

LA RECAUDACIÓN en México sigue sin alcanzar los montos estimados, ya que de enero a julio del 2023 acumuló dos billones 641 mil 428 millones de pesos, cifra 4 por ciento nominal por debajo de los dos billones 753 mil 455 millones de pesos pronosticados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para dicho periodo: es decir, 112 mil 027 millones de pesos menos.

No obstante, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que el monto recaudado en los primeros siete meses

del año registró un crecimiento real de 6 por ciento o 297 mil 331 millones de pesos más en comparación con los dos billones 344 mil 097 millones de pesos obtenidos en igual lapso del 2022.

Así, de 2018 a 2023 el crecimiento real del ingreso tributario neto ha sido de 11.6 por ciento, añadió el organismo recaudador en un breve comunicado, sin detallar los ingresos por tipo de impuesto.

De acuerdo con datos dados a conocer por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el 2 de agosto pasado, la recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR) fue de un billón 564 mil 248 millones de pesos de enero a julio de este año, con un incremento de

3.3 por ciento anual de términos reales.

En tanto, por Impuesto al Valor Agregado (IVA) se obtuvieron ingresos por 725 mil 230 millones de pesos, con una caída anual de 9.2 por ciento en términos reales, mientras que por Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) la recaudación fue de 242 mil 595 millones de pesos, lo que implicó un alza de 307 por ciento real anual.

“El SAT reitera que la recaudación tributaria es la fuente principal de financiamiento del Gobierno federal, por lo que de manera permanente se trabaja para lograr que sea eficiente y erradicar prácticas a través de las cuales algunos contribuyentes evitan o disminuyen su pago de impuestos”, agregó el organismo.

6

Por ciento real anual crece la recaudación tributaria de enero a julio

CONFIANZA DE LOS CLIENTES

La confianza del consumidor inició el segundo semestre con el pie derecho.



En nivel récord en 20 meses, ánimo del consumidor

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

LA CONFIANZA del consumidor en México subió por tercer mes consecutivo, al ubicarse en 46.2 puntos en julio del 2023, su mayor nivel desde noviembre del 2021, con un crecimiento de 0.8 puntos, con datos desestacionalizados.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), que elabora de manera conjunta con el Banco de México (Banxico) se registraron aumentos en cuatro de sus cinco componentes en julio.

A su interior, aumentaron los componentes que captan la situación económica presente y esperada dentro de 12 meses de los miembros del hogar, de 0.8 y 1.6 puntos, respectivamente.

TODOS LOS COMPONENTES de la confianza del consumidor subieron en agosto, excepto el que se refiere a la evaluación de las condiciones actuales para el país.

Eltip

Mientras, los indicadores de la situación económica futura del país y la posibilidad de los miembros del hogar para realizar compras de bienes durables en el momento actual subieron 0.9 y 1.3 por ciento, en cada caso.

El rubro que evalúa la situación económica actual del país mostró un descenso de 0.4 por ciento en julio respecto a junio, con cifras desestacionalizadas.

El organismo reportó que en julio del 2023 y en términos desestacionalizados, el ICC registró un aumento de 5.1 puntos respecto a igual mes del año pasado, su mayor alza desde diciembre del 2021 y su séptimo mes al hilo de crecimiento.

Los cinco componentes del ICC subieron en julio a tasa anual.

El que evalúa la opinión sobre la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual y la esperada dentro de 12 meses creció 3.4 y 4.7 puntos en julio a tasa anual.

Apuntó que el indicador que mide la percepción de los consumidores acerca de la situación económica actual del país y la esperada dentro de un año aumentaron 5.6 y 5.4 puntos en julio a tasa anual.

Finalmente, el componente sobre la opinión sobre las posibilidades en el momento actual por parte de los miembros del hogar, comparadas con las de hace un año, para efectuar compras de bienes durables, subió 6.2 puntos a tasa anual.

0.8

Puntos aumentó la confianza del consumidor en julio pasado

Adultos mayores se sienten excluidos

Ven a la banca digital como un "viacrucis"

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

La banca digital es un "viacrucis" para muchas personas de la tercera edad, debido a la poca habilidad que tienen en el manejo de las herramientas tecnológicas.

Para especialistas, la inoperancia de los sistemas en línea para una buena parte de los adultos mayores evidencia la falta de políticas públicas en este sector, así como el limitado esfuerzo de los bancos para protegerlos de la delincuencia.

En su opinión, las instituciones bancarias "se lavan las manos" en los casos de fraude, además de que no invierten lo necesario en tecnología de punta para disminuir los ilícitos.

Ayer, *La Razón* dio a conocer que las quejas por presuntos fraudes entre las personas de la tercera edad aumentaron 26.5 por ciento en el primer semestre del año; entre las causas destaca la actividad relacionada con las operaciones electrónicas no reconocidas.

"Nunca fuimos considerados por lo bancos y el Gobierno tampoco nos ayuda, por el contrario, nos sentimos rezagados y excluidos", considera Vicente Estrella, de 86 años. Señala que depende, totalmente, de su hija para hacer cualquier trámite bancario a través de su celular, porque "somos analfabetas digitales".

"Lo mínimo que pueden hacer los bancos es hacerse cargo de nuestra capacitación, porque tienen nuestro dinero y, en muchos casos, ganan intereses con nuestro patrimonio", expone.

Elena Montero, de 65 años, asegura que hacer uso de la banca en línea es un "viacrucis". Tuvo la mala fortuna de que el cajero se "tragara" su tarjeta y los empleados la respon-

ESPECIALISTAS CONSIDERAN que los banqueros se "lavan las manos" en casos de fraude, además de que no invierten lo necesario en tecnología; piden mayor empatía en el tema



Foto: Pexels

QUEJAS por presuntos fraudes a personas de la tercera edad suben 26% a junio.

sabilizaron por "haberle picado muchas veces a la pantalla".

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y la Asociación de Bancos de México (ABM) suscribieron un decálogo para mejorar la atención y el servicio a las personas adultas mayores.

LA CONDUSEF y la ABM suscribieron un decálogo para mejorar la atención y el servicio a las personas de la tercera edad, pero es poco conocido.

Eltip

¿Qué es eso?, pregunta Evangelina Maturano, de 74 años, al informarle de la existencia del decálogo. La verdad, no sé de

qué me habla. "Odio estar en el teléfono tratando de hacer un trámite del banco, porque no le entiendo nada. Me tienen que ayudar mis nietos o mi hija, porque yo sola no puedo".

DELINCUENCIA. El CEO y cofundador de Avocado Blockchain Services, Ingmar Frey, señala que los *scammer* o defraudadores "son excelentes mercadólogos que conocen a la perfección el sistema financiero y tienen identificados sus puntos débiles".

A diferencia de los bancos, agregó en entrevista, ellos sí saben cómo abordar y convencer a una persona de la tercera edad a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos o "cazarlos" en los cajeros automáticos.

"Es algo muy triste y preocupante, porque ya es tarde para darles educación financiera, como puede hacerse con un niño o adolescente", afirma.

"Sólo queda la prevención y hacerlos paranoicos de cualquier persona ajena y que, a la par, los bancos hagan una campaña de difusión agresiva para evitar que caigan en fraudes", sugiere.

El CFO y *managing partner* de la misma empresa, Raymundo Cámara, manifestó que es necesario que la banca invierta en mejor tecnología para identificar patrones de conducta inusuales.

"Los bancos se lavan las manos, porque en los contratos estipulan que los movimientos que se hagan en línea, ya no son recuperables", subrayó.

Este diario buscó a la Asociación de Bancos de México para obtener una postura al respecto, pero, al cierre de esta edición, no obtuvo respuesta.



Eldato

LA GOBERNADORA electa del Estado de México, Delfina Gómez, y el director del Instituto, Carlos Martínez Velázquez (centro), ayer, en la inauguración del Cesi ubicado dentro del AIFA.

Centro de servicio del Infonavit llega al Felipe Ángeles

Redacción

EL INSTITUTO del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) inauguró un Centro de Servicio Infonavit (Cesi) en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La unidad está instalada en 138 metros cuadrados al interior del aeropuerto, donde se podrá atender a más de 291 mil trabajadores que habitan en 22 municipios de la zona, principalmente de Tecamac, Tultitlán, Zumpango, Cuautitlán y Naucalpan.

La inauguración estuvo a cargo de la gobernadora electa del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez; el director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, y el director general del AIFA, el general Isidoro Pastor Román.

En este lugar se podrán hacer correcciones de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), conocer el saldo de la subcuenta de vivienda, actualización de datos de contacto y cambiar créditos de Veces Salario Mínimo a pesos.

Martínez Velázquez destacó que el Instituto invertirá más de mil 700 millones de pesos para la inauguración y renovación de los centros de servicio en todo el país, facilitando el acceso de los trabajadores a los trámites y programas que tiene en cartera.

291
Mil trabajadores serán beneficiados con esta apertura

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos

☎ 55 7965 1544

☎ 55 5260 6001 ext. 2103

✉ edictos@razon.com.mx

📍 Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

Sairi Peláez

☎ 55 2882 4970

✉ sairi.pelaez@razon.com.mx





GENTE DETRÁS DEL DINERO

COMPADRAZGOS Y BUSINESS 4T, TRAS EL INCAN

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Aún no termina el proceso de auscultación y evaluación de candidatos para dirigir el Instituto Nacional de Cancerología y ya hay quienes se creen ganadores por bendición de un dedazo..., pero ello resulta ofensivo para los enfermos y familiares de quienes enfrentan un mal tan feroz.

Tal es el pavoneo de Oscar Gerardo Arrieta Rodríguez -jefe de investigación médica-, a quien se le ha visto repartiendo puestos, cargos y favores, pues grita a los cuatro vientos que él es el agraciado, el favorito del casi inexistente secretario de Salud, Jorge Alcocer, pues ostenta 37 proyectos de tratamiento oncológico (de un total de 80) patrocinados por la multinacional Roche, que dirige Andrés Bruzual.

Arrieta Rodríguez, entre otras cosas e independientemente de sus créditos profesionales, figura dentro del grupo consultor que el secretario de Salud (probablemente ya el mismo subsecretario del ramo, Hugo López-Gatell) eligió como parte del grupo de especialistas que determina el proceso de compra de medicamentos del sector público.

Hay que estar tonto para no ver la huella biológica: Arrieta Rodríguez es el candidato favorito de la Secretaría de Salud, es también jefe de Investigación Médica contra el cáncer, patrocinado especialmente por Roche, además de jurisconsulto del comité para la compra de oncológicos.

La vinculación de la práctica, la academia y la industria es un objetivo deseable y progresista..., pero que deja de serlo cuando se convierte en una "puerta giratoria" por donde fluyen los conflictos de interés.

Vaya, Arrieta Rodríguez tendría que demostrar que ni Roche es el beneficiario de sus investigaciones. Aun así, su comportamiento ante médicos especialistas lo ubica como el prototipo de quién presume de compadrazgos e influentismo..., esos que ya están extintos, según asegura Andrés Manuel López Obrador.

¡Y ojalá que el caso Arrieta Rodríguez fuese el único en la selección del INCAN! Vaya, otro que anda de presumido por sus "influencias" es Alfonso González Dueñas, "tirando rostro" asegurando que cuenta con el respaldo de la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro (mujer de toda la confianza presidencial). Y, finalmente, Erika Ruiz, que no cuenta con la experiencia ni con los créditos profesionales (ser director de un hospital, por ejemplo) para el cargo..., y cuyo marido, Horacio Astudillo, comercializa pruebas de laboratorio y

métodos alternos a través de la compañía Nanopharmacia.

Pero, y de mientras, en medio de la grilla, ¿alguno de los competidores volteará a mirar lo realmente importante, asistir a quienes padecen cáncer y a las familias que les acompañan en su dolor?

AIFA, temporada de verano. La buena para el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es que viene cumpliendo con creces sus pronósticos de desarrollo para este año. En el primer semestre del 2023, el aeropuerto a cargo del general Isidoro Pastor realizó un total de 12,021 operaciones aéreas, de las cuales 10,746 fueron de aviación comercial; 912, de aviación privada, y 363, de carga. En cuanto a pasajeros, de enero a junio movilizó 1,179,597 en líneas comerciales (a través de 19 rutas nacionales y 5 internacionales) y 3,587 en aviones privados. Vale precisar que Volaris, a cargo de Enrique Beltranena, es la que opera más destinos (13), seguido por Viva Aerobus, de Roberto Alcántara (10 destinos), y luego por Aeroméxico, que dirige Andrés Conesa (9 destinos). Y ya para los meses de julio y agosto se calcula una afluencia diaria de entre 8 mil y 9 mil viajeros..., y el pronóstico es el de un aumento significativo entre noviembre y diciembre próximos.

Yucatán, equitativo. Uno de los datos clave de la Encuesta Nacional de Ingreso

y Gasto de los Hogares del Inegi es que la diferencia de ingreso de las familias de Yucatán se redujo 9.4% en la comparación entre 2020 y 2022 con el Índice de Gini, una reducción casi 3 veces mejor que el del contexto nacional. No es obra de la casualidad, sino de políticas claras y persistentes de Gobierno durante la administración de Mauricio Vila; esto se ha expresado en que el ingreso trimestral medio de las familias yucatecas pasó de 53,329 pesos en 2020 a 62,371 en 2022, un aumento del 17% nominal...; en tanto que el ingreso de las familias más vulnerables avanzó 44.5%. Ello, a su vez, ha significado abatir el hambre, pues únicamente 3 de cada 10 familias encuestadas manifestó preocupación por los alimentos disponibles en el hogar, quedando por debajo de la media nacional. Y no es por regalo, sino por el estímulo a la inversión, seguridad pública y desarrollo inclusivo.

Coordinación judicial. El magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien, además de encabezar el Poder Judicial en la CDMX, preside también la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, busca una mejor coordinación con todos los niveles de Gobierno en favor de la impartición de justicia. Para ello se organizó el viernes un encuentro de todas las cabezas judiciales del país, y Guerra visitó de cortesía a López Obrador.



PESOS Y CONTRAPESOS

CONSUMO Y BIENESTAR

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

El fin de la economía es el bienestar, que depende, en buena medida, de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que se disponga, la mayoría de los cuales hay que comprar, por lo que el indicador, que el INEGI llama *consumo privado*, que mide la compra de bienes y servicios de las familias residentes en el país, es un buen indicador del consumo y del bienestar. ¿Cómo vamos en esta materia?

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, en mayo el consumo privado decreció 0.3%. Un mes antes, en abril, creció 0.4%. Un año antes, en mayo de 2022, 0.0%. En ambas comparaciones los resultados de mayo significan retroceso.

En términos mensuales, durante los primeros cinco meses de este año, el consumo privado creció, en promedio mensual, 0.32%. A lo largo de los últimos cinco meses de 2022 creció lo mismo 0.32%. Hace un año, durante los primeros cinco meses de 2022, creció 0.48%. En la primera comparación ni avanzamos ni retrocedimos. En la segunda retrocedimos.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, en mayo el consumo privado creció 3.0%. Un mes antes, en abril, creció 3.3%. Un año antes, en mayo de 2022,

creció 6.7%. En las dos comparaciones los resultados de mayo indican retroceso.

En términos mensuales, durante los primeros cinco meses de este año, el consumo privado creció, en promedio mensual, 3.82%. Durante los últimos cinco meses de 2022 creció 7.38%. Hace un año, a lo largo de los primeros cinco meses de 2022, creció 7.88%. En ambas comparaciones los resultados de mayo indican retroceso.

El índice de volumen físico del consumo privado (2013 = 100), en noviembre de 2019, ya con la recesión en marcha (en términos anuales, en el cuarto trimestre de aquel año, la economía decreció 0.6%), se ubicó en 118.3 unidades, en aquel entonces el máximo histórico. En mayo de 2020, en el momento más grave de recesión (en términos anuales, en el segundo trimestre de aquel año, la economía decreció 18.8%),

el índice se ubicó en 87.1 unidades. A partir de junio de aquel año comenzó la recuperación, y fue en febrero de 2022 cuando se estableció, en 119.6 unidades, un nuevo máximo histórico, y fue en enero de 2023 cuando se alcanzó, en 125.0 unidades, el más reciente máximo histórico. En febrero el índice fue 123.7, en marzo 124.0, en abril 124.5, en mayo 124.1.

En términos mensuales, el consumo privado decreció 0.3%: menos 0.9% el de bienes nacionales, más 2.7% el de importados. En términos anuales creció 3.0%: menos 1.9% el de bienes nacionales, más 16.1% el de importados. Este buen resultado del consumo privado de bienes importados fue consecuencia de la apreciación del peso frente al dólar, tipo de cambio que en mayo pasó de 18.00 pesos por dólar a 17.74, baja del 1.44%.

Todo lo anterior para mayo, hace poco más de dos meses. ¿Qué habrá pasado en junio y julio? ¿Qué estará pasando en agosto? Parte de la respuesta la encontramos en la venta de autos ligeros en julio pasado que, en términos anuales, de 2020 a 2023, tuvo, para julio, este comportamiento: 2020, menos 31.27%; 2021, más 12.67%; 2022, más 1.75%; 2023, más 32.59%, con 110,843 unidades vendidas, todavía lejos del máximo histórico para un mes de julio, que se alcanzó en 2016, con 132,109 unidades.

México va a crecer 3.2%, estima BofA

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

BANK OF AMERICA Securities (BofA) revisó al alza su pronóstico de crecimiento de la economía mexicana para este año a 3.2 por ciento, desde 2.3 por ciento previo, debido a que la actividad sorprendió en el primer semestre del año.

Carlos Capistrán y Christian González, economistas de BofA, división de negocios de banca global y mercados globales de Bank of America Corp., también mejoraron la previsión para el Producto Interno Bruto (PIB) de México para el 2024, a un alza de 1.4 por ciento, desde 0.8 por ciento previo.

En un análisis, destacaron que sus nuevas estimaciones están por encima del consenso para el 2023 y en línea para el próximo año. Los pronósticos oficiales de crecimiento de la Secretaría de Hacienda para México son de 3 por ciento, tanto para el 2023 como para el 2024.

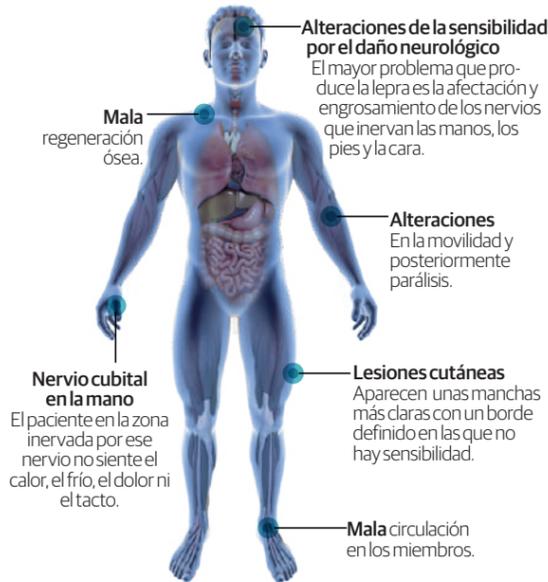
Bank of America destacó que el aumento en sus previsiones para México está impulsado por un crecimiento superior al esperado en la primera mitad del año y por la mejoría en las estimaciones para Estados Unidos.

2.3
Por ciento
era el estimado anterior

CIENCIA **INVESTIGADORES ENCUENTRAN NUEVOS TRATAMIENTOS CONTRA LA CALCIFICACIÓN VASCULAR PATOLÓGICA.**
Científicos de la Universidad Santiago de Compostela abren la puerta al desarrollo de nuevos tratamientos contra la afección, pues lograron identificar la ruta metabólica por la que se sintetiza el principal inhibidor de la calcificación vascular.

SÍNTOMAS

Entre los más comunes están las manchas claras o rojas en la piel, sensibilidad reducida y entumecimiento en las manos y los pies.

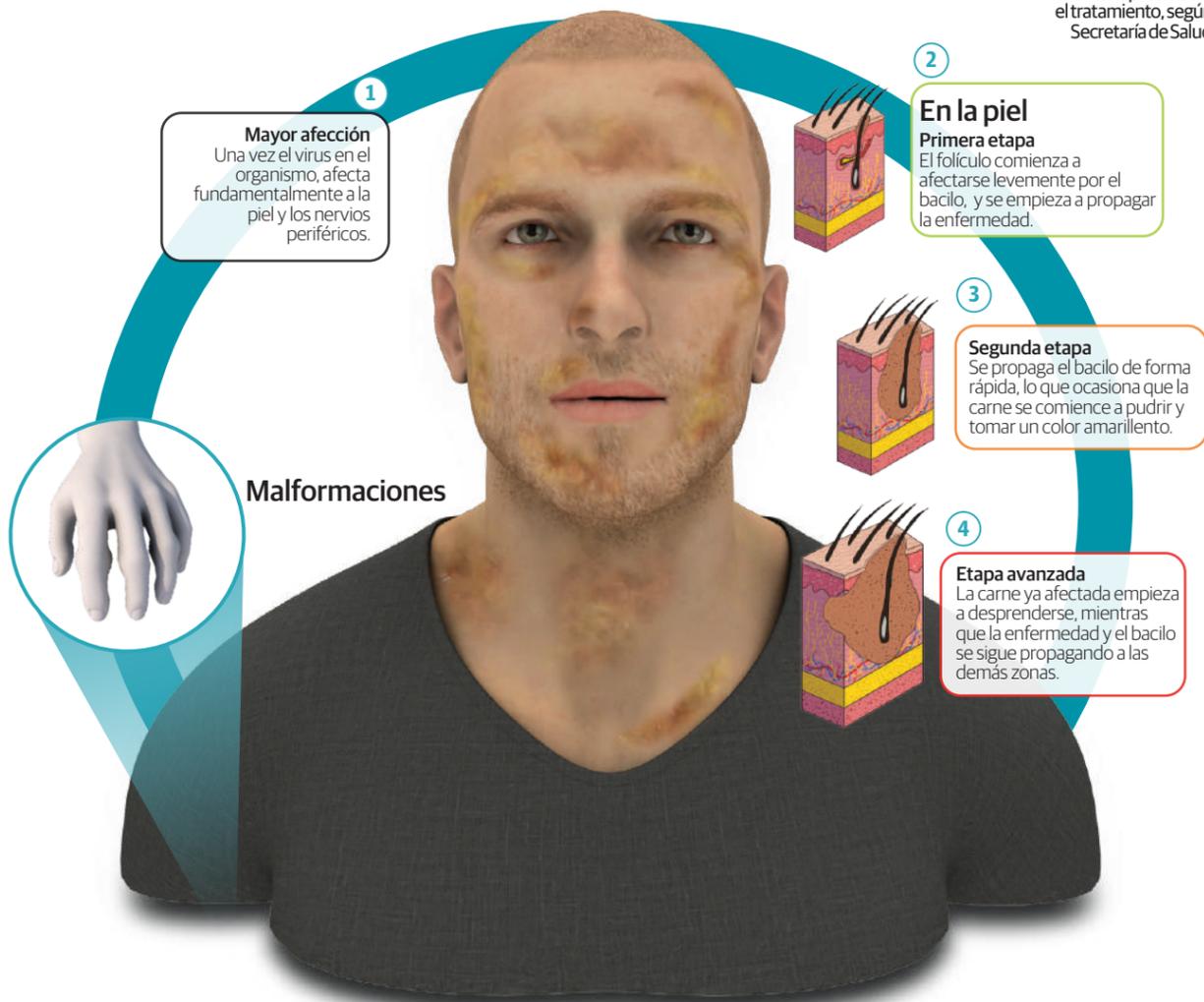


MYCOBACTERIUM LEPRAE

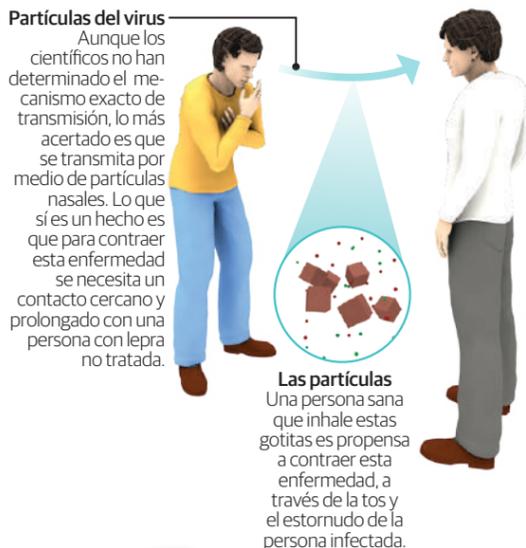
Es un bacilo que causa la enfermedad de la lepra y pertenece a la misma familia que produce la tuberculosis. Esta bacteria fue descrita en el año 1873 por el médico noruego Gerhard Hansen, es por eso que también se le conoce como bacilo de Hansen en honor a este científico.

69

Por ciento de los enfermos de lepra terminan el tratamiento, según la Secretaría de Salud



COMO SE CONTAGIA



En México, la prevalencia de casos cayó 98 por ciento entre 1989 y 2022, pero este año los casos van en aumento.

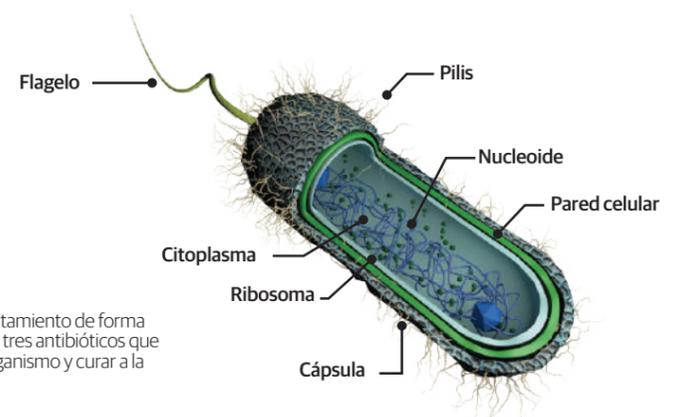
TRATAMIENTOS

Consisten en la administración de antibióticos y medicamentos antiinflamatorios, para eliminar este virus.



ESTRUCTURA

Se describe como bacilo rectilíneo o ligeramente curvado con extremos redondeados que no es posible cultivar.



EN NUESTRO PAÍS YA HAY 300 CONFIRMADOS

México y EU en alerta sanitaria
tras registrar incremento en casos de lepra

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

CIENTÍFICOS DE LOS CENTROS para el Control de Enfermedades de Estados Unidos publicaron recientemente en la revista *Emerging Infectious Diseases*, un documento que advierte que la lepra se ha convertido en una afección endémica en la región sureste de EU, más específicamente en Florida, mientras que en la mayoría de los estados de México los casos de esta enfermedad crecen, registrando 300 pacientes conta-

giados; la Secretaría de Salud emitió una alerta sanitaria ante el alza en los casos reportados en México, Tlaxcala es el único estado de la República que no suma hasta ahora personas diagnosticadas, mientras que Chiapas, Sonora y Baja California carecen de información. La enfermedad es curable y el tratamiento reduce las posibilidades de discapacidad, así como en México y toda Latinoamérica la medicación para la lepra es gratuita.



Mueren 3 por choque de helicópteros en EU

EL COMBATE DE INCENDIOS en California terminó fatalmente cuando dos aeronaves se estrellaron en su intento por acabar con la emergencia. Aunque se desconoce el origen del incidente, ya investigan cómo ocurrieron los hechos, pues la unidad que transportaba agua ya no estaba en movimiento.

ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción

En medio de las crecientes represalias rusas contra Ucrania, el Servicio de Seguridad de la nación invadida (SBU) frenó un complot para asesinar al presidente Volodimir Zelenski, mientras la resistencia redobla labores defensivas por ataques en Járkov, Jerson, Donbás y Nikopol.

Previo a la visita del mandatario a Mikolaiv, una mujer generó alertas por presuntas actividades subversivas. Sin evidencia concreta, la Policía la siguió por días para determinar si era una amenaza real en medio de esta guerra y concluyó que la residente de Ochakov conspiró con la Federación Rusa para eliminar al homólogo de Vladimir Putin en un atentado masivo.

Su tarea, según un comunicado, era vigilar puntos estratégicos y determinar la ruta de Zelenski para que los enemigos delimitaran la zona para un ataque exitoso contra el jefe de Estado que comanda una resistencia que ha prevalecido más de 500 días, luego de varios intentos fallidos, según declaraciones del principal asesor ucraniano, Mijailo Podoliak, lo que apunta a nuevas represalias por los constantes ataques con drones en Moscú y el primer intento de matar a Zelenski sin apoyo del Grupo Wagner, el principal grupo armado del ocupante.

EL GOBIERNO UCRANIANO resaltó que en recientes negociación con el invasor recuperó a 22 hombres bajo cautiverio ruso y harán lo posible para ampliar estas cifras.

Eldato

La intervención de la Inteligencia local fue clave para impedir el intento de magnicidio, pues la informante pretendía entregar un informe a los espías soviéticos cuando fue interceptada por Kiev el pasado 1 de agosto, aunque la noticia se hizo pública ayer; en tanto, siguen las investigaciones para dar con los presuntos cómplices, mientras Rusia guarda silencio, pues no desmintió su participación ni se atribuyó tal estrategia.

Con ello, Ucrania pone un alto a la amenaza rusa, pues se detalló que la sospechosa contaba con notas y mensajes sobre el despliegue de tropas locales y zonas vigiladas.

Acto que logró gracias al contacto con integrantes de las Fuerzas Armadas, pues trabajó como vendedora en una tienda militar, según evidencia que el SBU compartió en Telegram, labor que usó para actuar contra quien Moscú ve como el culpable del prolongamiento de este conflicto, al tiempo que Zelenski insiste en su proceso de paz para expulsar a los ocupantes y recuperar sus territorios.

Y prevén severas consecuencias para la traidora, como una pena de hasta 12 años en prisión por difundir información no autorizada sobre armas y suministros militares, así como movimientos de las Fuerzas Armadas, lo que serviría a los enemigos para elegir el punto para atacar a Zelenski sin ser visto.

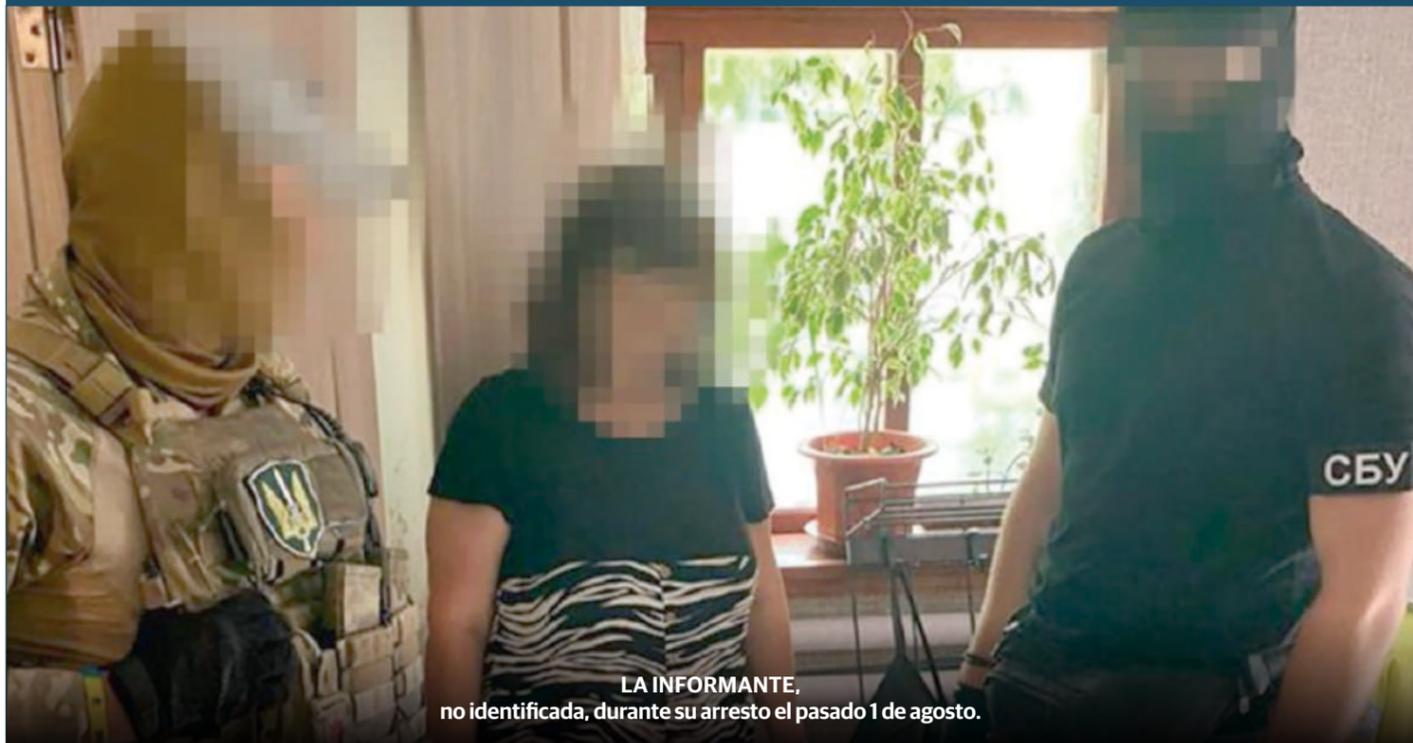
Residente recabó información para espías

Ucrania frustra un complot ruso para matar a Zelenski

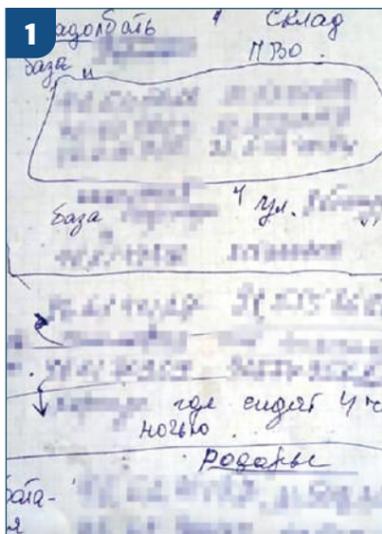
FUERZAS DE SEGURIDAD capturan a sospechosa cuando pretendía entregar informe al régimen invasor; el Kremlin guarda silencio sobre planes en Mikolaiv; líder defensor advierte a Estado terrorista que pagará por daños

PLAN FALLIDO

Autoridades locales evidencian un plan enemigo para atentar contra el líder defensor.

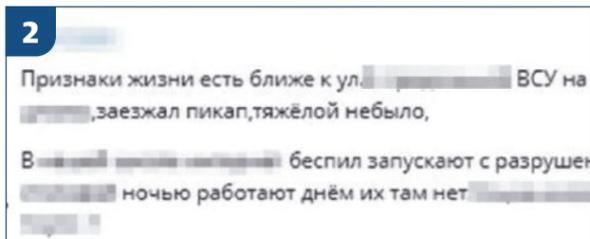


LA INFORMANTE, no identificada, durante su arresto el pasado 1 de agosto.



1: APUNTES a mano forman parte de la evidencia contra la sospechosa.

2: EN MENSAJES electrónicos da detalle sobre la zona por donde creen que pasaría el presidente.



Sin embargo, sigue la incógnita de cómo dieron con ella. Aunque se sospechó de traición no se detalló qué acciones la delataron. Y siguen sin revelar su identidad, pues el Gobierno compartió una fotografía del arresto, pero difuminó el rostro de quien tomó decenas de fotografías en su labor de vigilancia para que los soldados rusos conocieran la región que recorrería el mandatario ucraniano y ubicaran posibles rutas de escape.

Al respecto, Zelenski no cambia su estrategia, pues adelantó que sus fuerzas alcanzarán el nivel que necesita el Estado para enfrentar a un terrorista, a la espera de que Alemania y Estados Unidos confirmen la transferencia de más misiles. Sin mostrar temor ante la planeación enemiga, dijo que ante los sabotajes e intentos de ataque no puede hacer lo mismo que Putin y encerrarse en un búnker, al ratificar que vencerán al invasor, pues pagará por recurrir al terror.

Pues nuevamente atacó territorio anexo al lanzar dos misiles contra departamentos en Pokrovsk, a 70 kilómetros de Donetsk. El nuevo golpe a la infraestructura civil dejó cinco muertos, entre ellos un res-

catista, y más de 30 heridos al destruir un edificio de cinco niveles, según el Ministerio del Interior, escenas de horror que compartió Kiev al publicar en redes sociales videos del reciente golpe, mientras civiles se ayudan entre sí para y retiran escombros en busca de sobrevivientes.

Esas acciones elevan las alertas en Donbás, donde el Kremlin asegura que avanzó varios kilómetros, pero Kiev lo desmiente al sostener que los suyos contienen al rival, según un informe de la viceministra de Defensa, Hanna Maliar, y el comandante Valeri Zaluzhni adelantó que tomarán la iniciativa en breve.

Además, el líder ucraniano advirtió que el Kremlin se quedará sin su flota naval si persiste en atacar los puertos. En un discurso matutino, sostuvo que "si siguen disparando pueden quedarse sin buques al final de la guerra", con lo que ratifica que sus fuerzas han atacado embarcaciones enemigas en el mar Negro ante la nueva amenaza humanitaria, al destruir toneladas de granos.

No obstante, Moscú ni se inmuta, pues mantiene sus objetivos al apuntar las armas contra zonas residenciales y contra la infraestructura.

Mil

645 civiles fueron asesinados por el régimen ruso tan sólo en Donetsk



POLITICAL TRIAGE

CRÍA CUERVOS...

POR MONTSERRAT SALOMÓN

msalomon@up.edu.mx

En un capítulo más de la política ficción latinoamericana, Gustavo Petro celebra su primer año al frente de Colombia sumido en un escándalo de corrupción. Todo inició con el divorcio de su hijo Nicolás, que lo acompañó activamente durante su campaña y que incluso ha ocupado una diputación regional. Al estilo de una tragedia griega, Nicolás desató la desgracia sobre su familia al serle infiel a su esposa con su mejor amiga.

La trama de celos y venganza se echó a rodar cuando la esposa engañada decidió dar una entrevista en donde afirmaba que Nicolás había recibido dinero de fuentes cuestionables para la campaña de su padre. La Fiscalía, contraria a Petro, inmediatamente inició una investigación y arrestó al hijo del presidente.

Los interrogatorios a la esposa desechada y el arresto a Nicolás Petro revelaron desvíos de dinero, aportaciones sin declarar y nexos con grupos criminales. Mientras tanto, el presidente declaró que no intervendría y que dejaría a su suerte a su vástago. Pero Nicolás, acostumbrado a ver cómo en Colombia la corrupción y

las influencias salvan a los juniors de los problemas en los que se meten, reprochó a su padre su abandono y respondió implicándolo. Según Nicolás, el presidente sabía que había ingresado dinero de forma ilícita. Así, lo que podría ser una cena familiar privada llena de gritos, reclamos y uno que otro plato roto, podría terminar con el primer gobierno de izquierda de las últimas décadas en el país cafetalero.

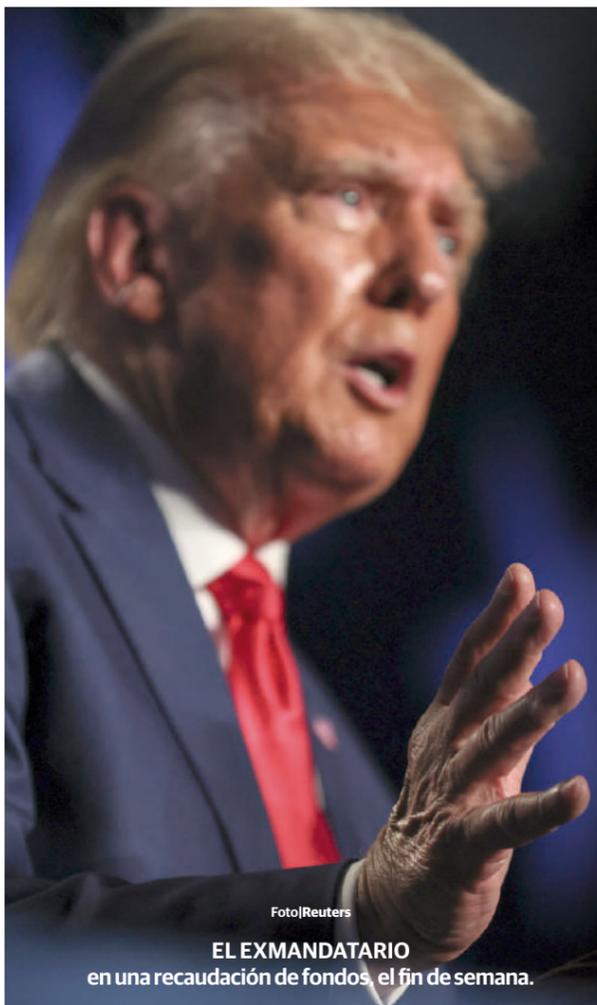
Dando un paso de lado del morbo que la tragicomedia pueda suscitar, lo que está pasando es lamentable a muchos niveles. Colombia venía dando pasos importantes y ejemplares en Latinoamérica al superar, aparentemente, una época terrible

de violencia y de influencia del narco en su política interna. Mucha sangre costó a nuestros hermanos colombianos salir de ese círculo de crimen y corrupción. Sin embargo, ahora parece que ese mal no fue desterrado de raíz y que poco a poco está volviendo a estar presente como un entramado de fondo por todos esperable y tolerado. Para muestra está la actuación de la Fiscalía que trata con diferente rasero a los políticos afines y a los contrarios.

Es verdaderamente lamentable que el signo político pese a la hora de ser juzgados por la justicia. Si se sigue tolerando esta politización de los escándalos judiciales, Colombia poco a poco retrocederá en el tiempo a épocas en las que la corrupción era la norma y no la excepción. Y con la corrupción se abre la puerta al crimen organizado.

Esperemos que el escándalo de los Petro termine transparentado y juzgado debidamente. Para Colombia este asunto es mucho más que un lío de faldas y berrenches. La estabilidad política de una nación no puede hipotecarse de una forma tan irresponsable.

Trump arrecia ataques a rivales y critica restricción tras imputación



Foto/Reuters

EL EXMANDATARIO en una recaudación de fondos, el fin de semana.

Redacción

DONALD TRUMP mantiene la frontalidad contra el fiscal especial, Jack Smith, ante medidas de protección solicitadas por el Departamento de Justicia ante la nueva imputación por conspiración para anular las elecciones de 2020.

Ante las airadas declaraciones del magnate, la Fiscalía admitió que debe tomar acción, pues sus dichos buscan intimidar a testigos y personas ligadas a la reciente acusación; por ello, buscan reducir sus dichos en la materia y evitar que haga pública evidencia "sensible" del caso.

No obstante, el aspirante a la presidencia y líder de las encuestas republicanas criticó esa postura al sostener en Truth Social que tal acción equivale a una censura.

Dicha restricción consideró "afectaría mi derecho a la libertad de expresión", en una postura encaminada a la defensa legal, luego de que días antes el magnate amenazara directamente "si vas por mí, yo voy por ti" en torno a la nueva

imputación por interferir en un proceso electoral y certificación que detonó en el asalto al Capitolio.

Y Trump fue respaldado de inmediato por sus abogados, quienes defendieron que sus publicaciones en redes sociales son malinterpretadas, pues no son ninguna advertencia sino "afirmaciones provocadoras", dirigidas a la prensa. Incluso, enfatizó que el cambio es muy general por lo que exhortó a la jueza Tanya Chutkan, a la que quieren remover, a imponer condiciones más precisas, para evitar caer en un error.

Por separado, la también defensora Alina Habba calificó el reciente movimiento de Smith como una clara evidencia del "miedo" al acusar que el elegido del gobierno se victimiza por comentarios de su cliente y agregó que ya hay suficientes medidas de protección como para añadir más en un proceso que acapara todos los reflectores.

Pero éstos no son los únicos choques que man-

tiene Trump al escalar su confrontación contra dos de sus rivales republicanos, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, y su exvicepresidente Mike Pence.

En el primer caso, el mandatario reelecto apuntó sus armas contra el favorito del lado conservador al sostener que no hay duda de que fue derrotado por Joe Biden en 2020, pese a sus alegatos de un presunto fraude. "Por supuesto que perdió", enfatizó previo al primer debate, pues ante la ausencia del magnate que desairó la cita de este mes, quiere tomar la batuta del intercambio de propuestas.

Pero Trump no le respondió y parece más atento a lo que dice Pence al señalar que a más de dos años de dejar la Casa Blanca por fin se envalentonó, pero tachó a su excompañero de fórmula de delirante por las declaraciones que ha hecho en su contra, al insistir que debió mostrar carácter en 2021, durante la certificación electoral, y no hasta ahora.

15

Meses faltan para la nueva contienda presidencial en EU

La Razón

- Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
- Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes

- Ana Cureño
- Corrección
Alfonso González
- Retoque
Mónica Meré
- Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

- Infografía
Roberto Alvarado
- Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
- Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

- Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
- Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

- MÉXICO
David García
- NEGOCIOS
Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
- DEPORTES
Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
- MUNDO
Stephanie Reyes

- DISEÑO
Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES
Federico García

- OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Comutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4409
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



El presidente de Colombia, Gustavo Petro, cumplió ayer su primer año al frente del poder

► **Primer presidente de izquierdas en Colombia** Cumple un año de mandato marcado por las sospechas de corrupción y la parálisis de su Gobierno

Petro, de la esperanza al escándalo permanente

Carlos Vázquez. LIMA

A los presidentes de Estados Unidos se les suele llamar «pato cojo» en su segundo mandato por su limitada capacidad de maniobra política. Al actual presidente de Colombia, Gustavo Petro, parece haberle bastado un

año en el poder para llegar a tal condición. Juramentado hace un año como el primer presidente de izquierdas de la historia de Colombia, el exguerrillero de perfil intelectual, curtido a lo largo de los años en diversos frentes de la política colombiana, entusiasmó a muchos con sus promesas de cambio y justicia social en un país atravesado por décadas de desigualdad y violencia, y el cáncer

enquistado del narcotráfico y el crimen organizado.

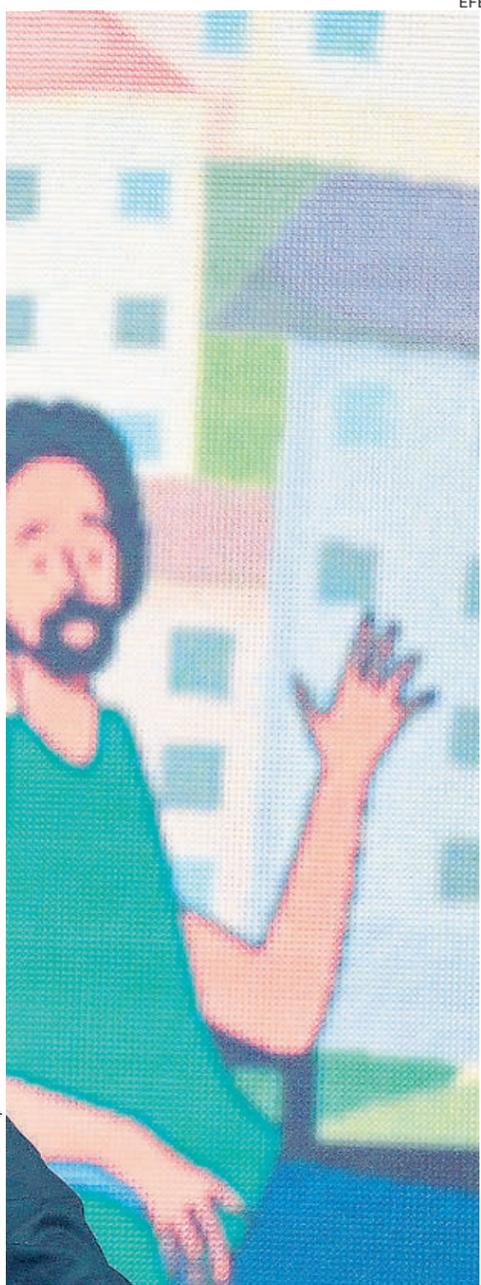
Petro prometió reformas integrales del sistema de salud y de pensiones para reducir la brecha social, la búsqueda de la «paz total» para terminar con las muertes que siguen siendo habituales en Colombia casi siete años después del histórico acuerdo firmado entre el entonces presidente Juan Manuel Santos y las FARC. La san-

gría provocada por el narco, grupos guerrilleros y la delincuencia común no ha cesado y 2022 cerró con más de 12.200 homicidios en el país, según los datos de la Universidad Externado de Colombia.

Petro prometió incluso que con él, Colombia se alejaría de los combustibles fósiles y se alinearía con los países que más reducen sus emisiones para frenar el cam-

bio climático. No constan avances significativos en este campo, pero Petro sí cumplió otra de sus grandes promesas, la del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la Venezuela de Nicolás Maduro, quizá su apuesta de campaña más fácil de concretar. Persisten, no obstante, las dudas de qué gana Colombia con un acercamiento que contribuye a blanquear la imagen internacional del dictador venezolano.

Pero los ambiciosos planes del presidente han quedado enlodados por su incapacidad para sumar los apoyos necesarios para su aprobación en el Congreso y los escándalos que han salpicado su Gobierno casi desde su primera hora. El más lacerante de todos y el que más en cuestión lo ha dejado es el que afecta a su propio hijo Nicolás, acusado por la Fiscalía de apropiarse de fondos recaudados entre destacados cabecillas criminales colombianos para apoyar la



EFE

Opinión

Inmunidad al narco

José Guedez Yépez

El primer año de Gustavo Petro en la presidencia de Colombia cuenta con sendos capítulos de inicio y final, propios de una serie de Netflix. Enfocarse en lo actual sería lo más fácil y tentador, por tratarse nada menos que de la primera vez en la historia que enjuician al hijo de un presidente sobre un asunto que además lo implica. El capítulo anterior a este episodio fue igual de extravagante, con los audios filtrados de nada menos que el embajador de Colombia en Venezuela. Pero el fondo de este asunto nos lleva al comienzo de la película: el narcotráfico.

Yes que Petro se estrenó internacionalmente como presidente dando un estridente discurso en la Asamblea General de la ONU, abogando por el fin de la guerra contra las drogas y pidiendo sin rubor que excarcelaran a los narcotraficantes.

Por eso no sorprende que ahora se le inves-

tigue por los nexos entre el financiamiento de su campaña electoral y esa industria que pretende ahora legalizar a toda costa, usando su poder como presidente. Pero este tema trasciende a Colombia y engloba a toda la región, explicando con mucha más nitidez las solidaridades políticas de una autodenominada izquierda que en muchas partes opera ya como el brazo político del crimen organizado.

Este tema del narcotráfico en América Latina está plenamente identificado. En España, por ejemplo, la inteligencia le hace seguimiento, al punto que ya es común ver en las noticias incautaciones de mercancías ilegales

La izquierda latinoamericana sobrevivió al caso Odebrecht como si no hubiera sido con ella

Es delito solo si lo hace la derecha, a lo demás, se le llama «revolución»

procedentes de Colombia, Venezuela y otros países latinoamericanos.

Sin embargo, nadie se atreve en Europa usar el calificativo de «narcoestado» y prefieren ignorar los vínculos del fenómeno con los gobiernos de turno. Por el contrario despliegan la alfombra roja cada vez que Petro cruza el Atlántico. Incluso, obvian el hecho de que el narcotráfico es parte de la guerra no convencional que libra la izquierda latinoamericana contra el «imperialismo», es decir, contra Occidente.

Así como la izquierda sobrevivió al caso Odebrecht como si no hubiera sido con ella, ahora exhibe de nuevo su inmunidad política en el caso de los narcoestados que desestabilizan no solo las democracias en la región, sino a todo Occidente en un contexto geopolítico.

Es delito solo si lo hace la derecha, porque lo demás se llama revolución. Queda analizar si una elección es libre y justa en el contexto de un narcoestado. Parece que no. Esperamos que la democracia de Colombia, que le permitió a un exguerrillero como Petro ser presidente, sobreviva a él.

José Guedez Yépez es presidente de la Asociación Causa Democrática Iberoamericana

Claves Su Gabinete cierra filas

► El Gabinete de Gustavo Petro cerró ayer filas en torno al jefe de Estado, de quien los ministros destacaron su lucha contra la corrupción, el propósito del escándalo por el presunto ingreso de fondos ilícitos a su campaña electoral.

► «El presidente que nosotros conocemos y que el país y el mundo reconoce es un Petro transparente que, arriesgando su vida, ha luchado y sigue luchando contra las mafias y la corrupción», dijo la ministra de Trabajo, Gloria Ramírez.

► El aniversario le ha llegado al presidente en un mal momento por el escándalo de su hijo, quien dijo a la Fiscalía que recibió dinero del narco Samuel Santander Lopesierra, conocido como «el hombre Marlboro».

campana electoral de su padre.

Petro intentó en un primer momento desvincularse de las actividades de su hijo. «Que estos sucesos forjen su carácter y pueda reflexionar sobre sus propios errores», llegó a expresar tras conocer que había sido detenido en la ciudad de Barranquilla. En la Casa de Nariño se aferraron a que el dinero nunca llegó a las arcas de la campaña, pero las cosas dieron un giro dramático, cuando Nicolás Petro Burgos aceptó la semana pasada colaborar con la investigación y, en contra de lo que había declarado inicialmente, reconoció que parte de los fondos del narco acabaron finalmente financiando la candidatura de su padre.

Aunque Petro Burgos sostuvo que su padre no tenía conocimiento de sus actividades ni del destino final de los fondos, la revelación cayó como un obús en la política colombiana y dejó muy maltrecha la estrategia que hasta

entonces había adoptado Petro para protegerse del escándalo.

Hasta el punto de que el presidente tuvo que recordar en un acto con simpatizantes el jueves pasado en Sucre que tiene intención de agotar su mandato, que expira en 2026. «Este gobierno se acaba de acuerdo al mandato popular, de nadie más», proclamó. Sus palabras revelan implícitamente que el escándalo pone seriamente en entredicho la viabilidad de su presidencia y que Petro es consciente de que se encuentra en el punto de mira del fiscal general de la República, Francisco Barbosa, al que desde el entorno petrista acusan de impulsar un «golpe blando» contra el presidente.

Pero no solo su familia ha sido una fuente de escándalos y preocupaciones para Petro; también sus colaboradores más cercanos. Las disputas entre Armando Benedetti, un viejo aliado al que Petro envió como embajador a ma-

nejar el delicado acercamiento a Caracas, y Laura Sarabia, la joven funcionaria a la que Petro había promovido a secretaria de su Gabinete. La filtración a los medios de conversaciones telefónicas entre ambos en las que Benedetti amenazaba con revelar que la campaña de Petro recibió donaciones del narco motivó otra investigación de la Fiscalía y obligó al presidente a prescindir de ambos. Otro feo asunto, con escuchas telefónicas de por medio, que dejó bastante tocada la imagen de honestidad y limpieza que Petro había vendido a los colombianos.

Benedetti ha sido un actor clave.

Petro es consciente de que la viabilidad de su presidencia está en entredicho y él, en el punto de mira

Se le atribuye haber sido uno de los muñidores de la candidatura exitosa de Petro y, una vez en la presidencia, este le confió el polémico acercamiento a la Venezuela chavista. Después de años sin relaciones diplomáticas entre ambos países, y de que sus fronteras permaneciesen cerradas durante el mandato de Iván Duque, Benedetti se convirtió en el primer embajador colombiano en Caracas desde 2018.

El giro ha sido total y bien recibido por Maduro, ávido de reconocimiento internacional ahora que su régimen parece superar años de aislamiento y repudio regional total. Petro viajó hasta Caracas para reunirse en el Palacio de Miraflores con Maduro y participó en un acto solemne de reapertura de la frontera entre ambos países, aunque el propio Petro ha manifestado su frustración porque tanto en el lado venezolano como el colombiano siguen cam-

pando a sus anchas grupos criminales que trafican con drogas, combustible y personas.

Tampoco su empeño por alcanzar la «paz total» para Colombia ha dado hasta ahora el resultado esperado, aunque el presidente se aferra a la esperanza y a avances parciales, como el alto el fuego de seis meses alcanzado con el ELN, el grupo guerrillero más importante de los que quedan activos desde la desmovilización de las FARC. Petro confía en lograr un entendimiento similar al que Santos alcanzó con las FARC en 2016.

La oferta de diálogo está abierta a todos los grupos armados que operan en Colombia, lo que algunos detractores critican como la dañina homologación del Gobierno nacional con cualquiera de las muchas mafias colombianas, pero el presidente está convencido de que hay que alcanzar la paz a toda costa y el diálogo es el único camino.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

LA RAZON +



ENTRENA CON CROSS TRAINING. Se trata de un tipo de entrenamiento que conjuga ejercicios musculares con cardio. Puedes montar en bici o remar saltar.

EN DRIFTER SurFit puedes tomar las clases, las cuales son en una tabla que simula a la que se usa en el surf. Ayuda a fortalecer los músculos y ejercitar todo tu cuerpo.

Eldato



SE USAN tablas de surf para entrenar.

Por Karen Rodríguez
Karen.rodriguez@razon.com.mx

Para quienes no aman el gym

SURFIT, UNA NUEVA FORMA DE ENTRENAR INSPIRADA EN EL DEPORTE DE LAS OLAS

ESTA TÉCNICA de ejercicio llegó a México en 2019; ayuda a quemar grasa y al sistema cardiovascular; desarrolla la fuerza, resistencia y equilibrio

Una de las técnicas innovadoras para hacer ejercicio es el *SurFit*, la cual recrea movimientos que hacen los surfistas en la vida real, pero sin agua y con el fin de quemar calorías, generar fuerza y resistencia en el cuerpo y mejorar el equilibrio.

Este programa de entrenamiento llegó a México en el 2019, pero se creó años antes cuando un surfista profesional que se fue a vivir a Nueva York no tenía en esa ciudad la manera de seguir practicando su deporte y mantener su condición física.

Decidió diseñar esta forma de ejercitarse al colocar una tabla de surf sobre tres balones y sujetarla por hilos tensores para simular la resistencia del agua y los movimientos del mar, sin la necesidad de realmente adentrarse en las olas.

El *SurFit* se divide en tres partes, una es en la que se realizan movimientos para trabajar el cuerpo completo para favorecer al sistema cardiovascular. La otra forma es en la que sólo se realizan actividades especializadas en el surf, para quienes desean practicar el deporte mientras están lejos del agua y, la tercera modalidad, se enfoca en ejercicios para desarrollar la fuerza, resistencia y el equilibrio.

De acuerdo con los instructores de esta técnica deportiva también sirve para quemar grasa corporal, tonificar los músculos de todo el cuerpo, pero sobre todo del área abdominal y de las piernas.

Además, esta modalidad no requiere de algún conocimiento previo sobre el surf, ni tener una condición física sobresaliente; lo único que se necesita es determinación para hacerlo y el esfuerzo diario.

3

Años tiene de haber llegado a México esta práctica

Las clases están diseñadas para complementar cualquier entrenamiento, ya sea para maratones, triatlones, ultramaratones, bici de montaña y bici de ruta, entre otros.

Una variante de esta forma de ejercicio es el yoga surf, que consiste en realizar esta disciplina milenaria física y espiritual, pero sobre la tabla de surf, lo que eleva la dificultad de la actividad.

Entre los beneficios principales que trae practicar el yoga surf se encuentran el desarrollo del equilibrio y estabilidad, fuerza, definición muscular y alineación del cuerpo.

Tanto el yoga como el surf tienen puntos en común por lo que es más fácil acoplarlas. "Cuando estás en tu tabla de surf ves el aquí y ahora, hay que estar muy presente y en yoga aprendemos a mantener la atención en el momento presente", dijo Xuan Lan, *influencer* y experta en yoga.

La mezcla de ambas actividades representa un gran reto, ya que, de acuerdo con practicantes de yoga, les ha costado cerca de tres meses lograr las posiciones más complejas y tradicionales de la disciplina sobre la tabla de surf, lo cual lo ven como un gran desafío para conseguir el equilibrio físico y mental.

Las clases de *SurFit* o yoga surf tienen una duración de entre 40 y 50 minutos y en México, tanto en la ciudad como en otros estados, hay varios estudios que ofrecen estas modalidades de ejercicio que además de ser innovadoras son ideales para las personas que no son tan afines a realizar actividad física en el gimnasio tradicional y prefieren prácticas más lúdicas.

También pueden tomarse para una ocasión especial como un cumpleaños o aniversario en la que se busca convivir con amigos o familia y renovar energía juntos.

300

Pesos es el costo de una clase de *SurFit* o de yoga



Fotos | Especial

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MARTES 08.08.2023

Tel. 555260-6001



Natalie Portman se separa de su esposo

LA ACTRIZ, después de 11 años de matrimonio con el coreógrafo Benjamin Millepied, se divorció, de acuerdo con *Page Six*. Presuntamente fue a partir de rumores de infidelidad por parte de su entonces esposo con la activista Camille Étienne. La estrella conoció al exbailarín durante la filmación del *Cisne negro*.



"Estoy más vivo que nunca". El cantante José Luis Perales se vio obligado a lanzar un video ayer para desmentir la noticia de su deceso que circuló en redes sociales y replicaron varios medios de comunicación. Detalló que está en Londres de vacaciones. "Vine a pasar unos días con mis hijos y mi mujer, ya nos marchábamos, pero de repente nos encontramos con que a alguien, de muy mala idea, ha dicho que me he muerto", dijo el intérprete de "Y se marchó".

Hay Sol para rato. Después del éxito que ha tenido su gira mundial que arrancó esta semana en Argentina, el cantante Luis Miguel dio a conocer que el *tour* se extenderá hasta el 2024, ya que sumó 50 nuevas fechas. Incluye ciudades de República Dominicana, Puerto Rico, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Chile, Perú, Estados Unidos y Canadá. Esta segunda parte inicia el 20 de enero del próximo año en Santo Domingo.



FRIEDKIN, tomando la cámara, durante el rodaje de *El exorcista*.

Redefinió el cine de horror

desde aspectos religiosos, culturales y antropológicos. Parte de la novela homónima de William Peter Blatty, pero entiende muy bien que con esta historia puede incluso conmover al público", comentó a *La Razón* el crítico de cine Gerardo Gil Ballesteros.

El experto además destacó que la cinta nominada a los Premios Oscar también fue el reflejo de lo que se vivía en Estados Unidos en esa época.

"Llega en los años 70 cuando Estados Unidos está pasando por una cruda moral, de Vietnam, venía de crisis políticas muy fuertes, de consecuencias del Watergate, es un país que difícilmente lo vas a asustar con un cine chocarrero, lo tienes que provocar con algo social", abundó el especialista.

LINDA BLAIR dio vida a la niña en la película; Ellen Burstyn, a la madre; y Max Von Sydow y Jason Miller, a los sacerdotes que intentan exorcizar el demonio.

Eldato

Friedkin también legó *The French Connection*, basada en la novela homónima de Robin Moore y una de las cintas más influyentes en la historia del cine. Es un *thriller* policiaco que incluye una de las persecuciones más emblemáticas del séptimo arte: Jimmy Popeye Doyle cruzando Nueva York mientras trata de atrapar a un delincuente que viaja en el Metro.

Con dicho largometraje se alzó con cinco premios Oscar, entre éstos el de Mejor Película y Dirección.

"*The French Connection* también es una película que de alguna manera aporta al género, tengo la impresión que es demasiado elegante para lo que era el canon de la industria, es una cinta muy intelectual, bien filmada", apuntó Gil Ballesteros.

Friedkin también dirigió *Vivir y morir en Los Ángeles*, otra cinta basada en una novela, en esta ocasión de Gerald Petievich. El filme es protagonizado por Willem Dafoe. Además de *The Hunted* (2003), estelarizado por Tommy Lee Jones y Benicio del Toro, y *Bug* (2007), con Ashley Judd y Harry Connick Jr.

El próximo mes de septiembre, en el Festival del Cine de Venecia, se estrenará su última película *The Caine Mutiny Court-Martial*, que aborda la historia de un oficial naval quien es juzgado por un motín después de tomar el mando de un capitán de barco.

"Friedkin pertenece a una generación de directores que dentro de la industria innovaron, que venían con inquietudes creativas y académicas, no creo que exista un director joven en la actualidad que tenga las inquietudes de realizadores de la generación de William. Ahora vemos personajes que son como hamburguesas de comida rápida", concluyó Gil Ballesteros.

Muere William Friedkin, el director que atemorizó con *El exorcista*

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

Si hay una escena que ha atemorizado por décadas es la de la niña Regan girando la cabeza mientras un religioso trata de sacar el demonio que se ha apoderado de ella en la película *El exorcista*, que en la década de los años 70 redefinió el cine de horror. Fue el director William Friedkin, quien realizó ese largometraje que fue un parteaguas en el género, por eso ayer su fallecimiento a los 87 años enlutó al mundo.

La noticia de su muerte la dio a conocer su esposa, la también productora Sherry Lansing. De inmediato, cinéfilos y figuras del séptimo arte lo despidieron recordando la manera en que Friedkin modificó el género del horror de manera transgresora, pues en *El exorcista* contrapuso la religión y la ciencia. "*El exorcista* redefine el género del cine de horror, porque de alguna manera ese cine era chocarrero, lo que hace es transgredir el alma del espectador

EL REALIZADOR transgredió al incorporar aspectos religiosos y al evitar el efectismo, resalta el crítico Gerardo Gil Ballesteros; destacan en su filmografía también las cintas *Vivir y morir en Los Ángeles* y *The French Connection*

FILMES PARA VOLVER A VER

El exorcista

Año: 1973

Fue criticada al considerarse que tenía un lenguaje profano. Marcó un antes y un después en el género del horror y ahora se considera todo un clásico que se revisita.

The French Connection

Año: 1971

Incluye una de las escenas más emblemáticas de persecuciones en la historia del cine. Por este filme, Friedkin fue galardonado en los Oscar como Mejor director.

The Boys in the Band

Año: 1970

Está basada en la obra de teatro homónima de Mart Crowley. Es una de las primeras cintas comerciales estadounidenses en abordar abiertamente la temática homosexual.

Vivir y morir en Los Ángeles

Año: 1985

Es una cinta que en su momento no se valoró, pero hoy se considera que es una de sus mejores propuestas filmicas. La protagoniza Willem Dafoe.

LA UTORA



CUÁNTA ESCANDALERA EN MIS NEURONAS

POR JULIA SANTIBÁÑEZ

Lo digo sin adornos: aterricé en un hogar de clase media acomodada y nací con ojos claros porque tengo antepasados sajones. Es decir que de chiripa desde niña me tocaron privilegios sociales, económicos, culturales.

No lo elegí, fue cosa del azar. Y si bien no lo presumo, tampoco me culpabilizo por ello. Completo la aseveración con un matiz: cuando tenía 17 años murió mi padre y todo se puso cabeza abajo. Vino fuerte estrechez económica, depresión, tuve que construir poco a poco mi historia. Elegí como vocación la literatura y mientras trabajaba estudié Letras en la UNAM. Nadie en mi familia tiene cercanía con la cultura, de modo que todo lo que he hecho me lo inventé ahí.

Viene a cuento porque desde hace tiempo me ha interesado diseccionar el esquema mental con el cual aprendí a relacionarme con el mundo. En buen español: a ratos busco mandar al carajo lo dominante de mi formación blanca, clasemediera y heterosexual, tomar con pinzas los prejuicios sobre los que opero, los lemas, las creencias que tengo introyectadas y analizar todo para ver si logro leer desde otro sitio. Me rayaría escapar un rato del simulacro y mirar por mí misma, como Jim Carrey sale del set de filmación en *The Truman Show*: qué desafío repensarme, observar cómo lo hago a partir de nuevos referentes.

En ese contexto escucho a la directora y productora zapoteca Luna Marán, originaria del pueblo de Guelatao, Oaxaca, donde vive y hace películas concebidas como parte de una creación comunitaria. Dice: "Crecí sintiéndome en el centro del mundo". Estamos en el seminario *Umbrales / Fronteras: Escribir y leer desde los márgenes*, organizado por la Cátedra Carlos Fuentes de Literatura Hispanoamericana de la UNAM y coordinado por la escritora Gabriela Damián Miravete. Luna habla desde una contundencia que emociona, mientras narra la *comunalidad* que es norma en Guelatao. La ensayista y editora mixe Tajéew Díaz Robles añade que en Tlahuilotepic, en la Sierra Norte de Oaxaca, donde nació, la lógica que articula la creación artística no radica en la búsqueda personal, sino en traducir el bien común.

Como escritora me reta y me parece seductorsísima la idea de explorar la autoría colectiva, justo porque choca con la visión individuante que predomina en el ámbito donde me desenvuelvo. Vine a la sesión para aprender sobre literatura que se gesta en los linderos, pero descubro una visión que nace desde el mero ombligo de un mundo rico y complejo, uno que no entiendo porque no hablo mixe ni participo de la experiencia comunal. Donde mis valores no tienen peso alguno. Tengo preguntas, quiero entender. Cuánta escandalera en mis neuronas, recuerdo el verso de Marianne Moore: "Es un privilegio ver tanta confusión". Me gusta sentirme tan fuera de lugar, tomar distancia, complejizar mis certezas. Qué incómodo y qué fascinante.

julia.santibanez@razon.com.mx
Twitter: @JSantibanez00

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

El complejo de salas de cine que por 25 años tuvo en concesión Cinemex ahora se convierte en la Cineteca Nacional de las Artes, un nuevo oasis para el cine mexicano al que le "hacen falta pantallas", externó ayer María Novaro, directora del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), en la presentación de este espacio que fue remodelado con una inversión de 48 millones de pesos.

"Esperamos que se convierta en un espacio poderoso, para dar nuevas pantallas a lo más diverso del cine internacional, y sobre todo, a nuestro cine mexicano, al que le hacen falta pantallas y tenemos que generar. Estamos celebrando al cine mexicano, ofreciendo nuevos espacios para que se vea y que las personas en México vean su propio cine", apuntó en conferencia de prensa.

LA PROGRAMACIÓN incluirá clásicos del cine mexicano; historias que exploran fenómenos sociales como la película animada *Home is Somewhere Else*.

Eldato

La Cineteca Nacional de las Artes, ubicada en el Centro Nacional de las Artes (Cenart), en la Ciudad de México, cuenta con 12 salas de cine con capacidad para mil 300 personas, que tendrán una oferta filmica distinta a la que hay en la Cineteca Nacional de Xoco.

"No vamos a repetir la programación de la Cineteca, la vamos a ampliar. Nuestra prioridad es nuestro cine, que no encuentra muchas veces pantallas, el que necesita tener un espacio propio que también privilegie este cine con los estrenos internacionales, los ciclos, los festivales a los que ustedes están ya acostumbrados", apuntó Alejandro Pelayo, director de la Cineteca Nacional.

El espacio abrirá sus puertas el próximo 15 de agosto con un homenaje a María Rojo, actriz quien eligió las ocho películas que se proyectarán en el ciclo dedicado a su labor. El tributo de ese día será un evento privado y el 16 de ese mismo mes el recinto podrá ser visitado por el público en general, que en la primera semana accederá a la programación de manera gratuita y hasta el 15 de septiembre disfrutará de descuentos especiales con motivo de la celebración del Día del Cine Mexicano; después los precios serán como los de Xoco.

Para que este espacio volviera a pertenecer al Estado se realizaron negociaciones con Cinemex, que el 1 de septiembre

40

Personas conforman el personal de la Cineteca de las Artes

Abre al público el 16 de agosto

Cineteca del Cenart, un nuevo oasis para el cine mexicano

AL SÉPTIMO arte "le hacen falta pantallas", asegura María Novaro, titular del Imcine; invierten 48 mdp en esta sede y esperan en tres o cuatro meses que sea autosuficiente

de 2021 terminó su concesión en el lugar. "Lo importante fue recuperar un espacio que había sido privado, no fue fácil para lograr tener otra vez un espacio público y otra Cineteca Nacional, fueron negociaciones, en septiembre del año pasado tomamos posesión.

"El convenio es que adquiriríamos los equipos de proyección a lo largo de 20 meses, a partir de este enero empezamos a cubrir el costo de los proyectores, fue un buen arreglo, se concluirá (el pago) el último mes de este sexenio", añadió.

Explicó que los proyectores de Cinemex pasaron por un proceso de mantenimiento. Además detalló que tienen una vida útil de seis o siete años más.

"La inversión actual es de 48 millones, esto ha sido cubierto con ahorros de la Cineteca, porque dos terceras partes las generan los ingresos propios... Aquí no hay predial, porque es un bien nacional, pensamos que en tres o cuatro meses estaremos en un punto de equilibrio, pensamos que vamos a tener a un público que pague los gastos fijos, no es el objetivo el lucro sino ir mejorando los servicios", dijo.

La Cineteca abrirá de lunes a domingo desde las 10:00 horas.

Cineteca de las Artes

APERTURA:
16 de agosto

HORARIOS: lunes a domingo a partir de las 10:00 h.



NUEVA sede de la Cineteca Nacional en el Cenart.

Fotos|Cuartoscuro



TIERRA DE ESPERANZA

LUNES A VIERNES 9:30 PM



las estrellas

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MARTES 08.08.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



San Francisco comienza a calentar a su mariscal

EL QUARTERBACK de los 49ers, Brock Purdy, tendrá su primera oportunidad de enfrentar a otro equipo desde que se sometió a una operación en el codo, tras la temporada anterior, en el entrenamiento de San Francisco esta semana con los Raiders de Las Vegas en el primer duelo de exhibición.



APLAUDIDOS. A los 73 años, Dusty Baker se convirtió en el mánager más longevo en ganar la Serie Mundial cuando los Astros de Houston levantaron el título el año pasado al superar a los Filis de Filadelfia. En una celebración para el equipo en la Casa Blanca, el presidente Joe Biden dijo sentirse identificado. "La gente te descartó diciendo que tu mejor momento ya había pasado. Vaya que sé algo sobre eso", bromeó Biden, quien en 2020 se convirtió en el presi-

dente electo de mayor edad, a los 77 años. Biden, ahora de 80 años, aspira a la reelección en 2024. Baker ha estado vinculado al beisbol desde décadas. Ganó una Serie Mundial como jugador con los Dodgers y había dirigido en el Clásico de Otoño en dos ocasiones previas como mánager. Finalmente logró su primer título en su 25a temporada. La consagración en 2022 se dio 20 años después de haber quedado a cinco outs de conseguirlo al frente de los Gigantes.

También juegan América y Toluca

Clásico Regio vive en Leagues Cup su sexta edición en torneos foráneos

Por Enrique Villanueva
Enrique.villanueva@razon.com.mx

Tigres y Monterrey disputan la única serie de octavos de final de la Leagues Cup en la que se enfrentan dos equipos de la Liga MX. El clásico regio vivirá en esta competencia binacional su sexta edición en el plano internacional, en la que el balance se inclina ligeramente hacia los de la UANL.

El Shell Energy Stadium de Houston, Texas, alberga el derbi norteño en el que automáticamente se asegurara la presencia de un representante del balompié nacional en la ronda de cuartos de final y en el que ambas escuadras exponen su invicto en el certamen, en el que salieron airoso en sus compromisos ante conjuntos de la MLS.

LOS GALLOS Blancos del Querétaro siguen siendo la revelación de la Leagues Cup y se instalaron en los cuartos de final después de derrotar al New England Revolution.

Eldato

La historia de duelos internacionales entre Tigres y Monterrey también se originó en Estados Unidos, concretamente en el Home Depot Center de Carson, California, donde los felinos se impusieron 2-1 en la final del Interliga del 2006, victoria con la que obtuvieron su pase a la Copa Libertadores de aquel año.

Un año después volvieron a chocar en el certamen que definía a los clubes nacionales que participarían en la competencia sudamericana y los universitarios volvieron a ganar, en esta ocasión 2-0 en la fase de grupos, etapa en la que dividieron unidades en la edición del 2010 del torneo que se disputó por última vez en ese año.

Pasó casi una década para que el clásico regio tuviera otro episodio fuera de las competencias locales, cuando en el

TIGRES TIENE ligera ventaja sobre Monterrey en duelos de este tipo; la última vez que se vieron las caras lejos de la Liga MX fue en la final de la Concachampions del 2019

2019 ambas escuadras midieron fuerzas en la final de la Concachampions.

Nicolás Sánchez marcó el tanto con el que La Pandilla se impuso 1-0 en el cotejo de ida celebrado en el Volcán, lo que marcó la diferencia a favor de Rayados, a los que les bastó el 1-1 en la vuelta como locales en el Gigante de Acero para coronarse y obtener su boleto al Mundial de Clubes.

Monterrey dio cuenta de Real Salt Lake (3-0) y Seattle Sounders (4-2) para terminar líder del Grupo B y en los dieciseisavos de final se impuso por la mínima diferencia al Portland Timbers, encuentro en el que debutó su flamante refuerzo en la delantera, el español Sergio Canales.

Tigres derrotó 2-1 al Timbers y 1-0 al San Jose Earthquakes para clasificar como primero del sector A. En dieciseisavos de final eliminó en penaltis al Vancouver Whitecaps en una serie en la que el protagonista en la definición desde los 11 pasos fue el portero argentino Nahuel Guzmán.

Apenas hace tres meses los de la UANL acabaron con la gran campaña de los albiazules al eliminarlos en las semifinales del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, para posteriormente levantar el título a costa de Chivas en la final.

Esa caída le costó el puesto en la dirección técnica del Monterrey al experimentado Víctor Manuel Vucetich, quien fue reemplazado por el argentino Fernando Ortiz, procedente de América.

La escuadra felina tiene cierta hegemonía sobre los albiazules, pues ha salido con los brazos en alto en cinco de las últimas 10 ediciones del clásico regio, de las que solamente salió abatido en dos de ellos y el resto fueron tres empates.

El América y el Toluca son los otros

2
Equipos ha dirigido el Tano Ortiz en la Liga MX



FERNANDO ORTIZ
Edad: 45 años
Cargo: Entrenador
Equipo: Monterrey

ANDRÉ-PIERRE GIGNAC
Edad: 37 años
Posición: delantero
Equipo: Tigres



188
Goles tiene Gignac con los Tigres de la UANL

Antecedentes del derbi norteño en justas internacionales

Últimos duelos entre universitarios y albiazules

Resultado	Torneo
TIGRES 2-1 MONTERREY	Final Interliga 2006
TIGRES 2-0 MONTERREY	Fase de grupos Interliga 2007
TIGRES 1-1 MONTERREY	Fase de grupos Interliga 2010
TIGRES 0-1 MONTERREY	Final ida Concachampions 2019
MONTERREY 1-1 TIGRES	Final vuelta Concachampions 2019
MONTERREY 0-1 TIGRES	(Semifinal vuelta Clausura 2023)
TIGRES 1-1 MONTERREY	(Semifinal ida Clausura 2023)
TIGRES 0-1 MONTERREY	(Jornada 12 Clausura 2023)
MONTERREY 0-0 TIGRES	(Jornada 10 Apertura 2022)
TIGRES 2-0 MONTERREY	(Jornada 11 Clausura 2022)

equipos de Liga MX que se juegan su destino en la Leagues Cup este martes y en caso de ganar se verían las caras en cuartos de final, por lo que otro mexicano se despediría antes de tiempo.

Las Águilas, que vienen de eliminar al Chicago Fire, enfrentan al Nashville, mientras que los Diablos Rojos chocan

contra el Minnesota, ante el que intentan conseguir su cuarta victoria en la Leagues Cup.

LAFc y Carlos Vela definirán al último clasificado a cuartos de final de la competencia. Los de California enfrentan como locales en el BMO Stadium al Real Salt Lake.

Llegó de bombero el torneo pasado Sin puntos y fuera de Leagues Cup, *Tuca* deja al Azul

Por Diego Hernández
diego.hernandez@razon.com.mx

De manera repentina Ricardo Ferretti dejó de ser el entrenador del Cruz Azul, pues el timonel brasileño no logró encontrar el buen nivel de su plantel y a través de redes sociales se dio la noticia.

Desde hace varios meses se decía que Ricardo Ferretti no estaba muy contento en el Cruz Azul, pues se mencionó muchas veces que los acuerdos a los que había llegado con la directiva celeste no se habían cumplido.

A pesar de los fuertes rumores, tanto el entrenador como los jugadores y la directiva salían a decir que todo estaba bien y que el proceso de Ferretti iba por buen camino, por lo que deseaban tenerlo por muchos años más.

Los malos resultados en el Apertura 2023 de la Liga MX, como en la Leagues Cup, orillaron a tomar la decisión de darle las gracias al *Tuca*, quien se esperaba que

LA MÁQUINA, al mando de Ricardo Ferretti, era el último lugar de la tabla general del Apertura 2023 de la Liga MX; Charlotte FC lo eliminó del torneo en conjunto con la MLS

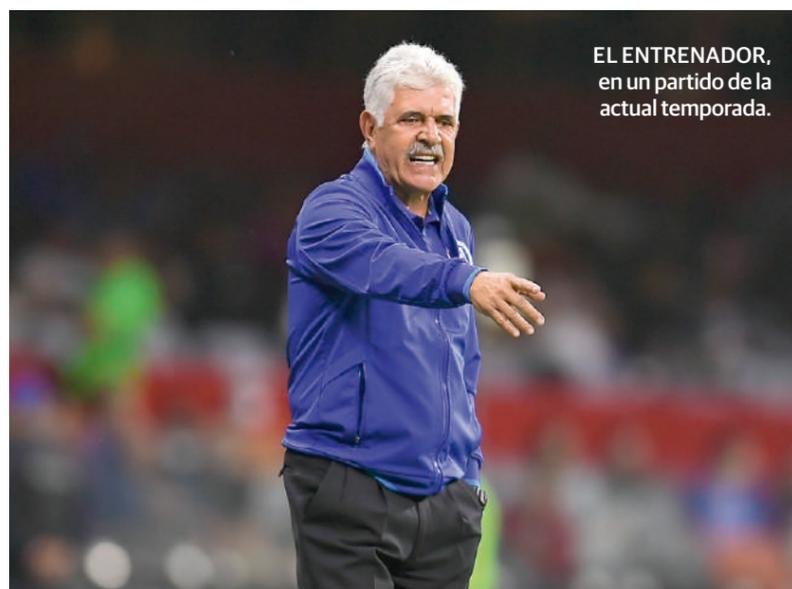
este lunes 7 de agosto tuviera una conferencia como tenía a todos los medios acostumbrados.

A través de una carta en las cuentas oficiales del equipo, se le agradece a Ferretti por su profesionalismo e intentar impregnar el chip ganador a la institución y su plantilla, deseándole éxito en sus próximos compromisos como timonel.

Los números de Ricardo Ferretti al frente del Cruz Azul dejaron mucho que desear, pues estuvo menos de un año al frente del equipo y no logró demostrar ese gran nivel que sí tenían sus otros equipos.

El *Tuca* llegó en sustitución de Raúl Potro Gutiérrez, quien tomó al club después de la despedida del uruguayo Diego Aguirre, quien recibió la peor goleada en la historia del equipo por parte del América.

7
Equipos ha dirigido Ferretti a lo largo de su trayectoria



EL ENTRENADOR, en un partido de la actual temporada.

Foto: Mexsport

Ricardo Ferretti en la Liga MX

Equipo	PD	PG	PE	PP
PUMAS	217	81	63	73
CHIVAS	196	88	55	53
TIGRES	121	51	36	34
TOLUCA	80	40	14	26
MORELIA	40	17	9	14
PUMAS	179	64	58	57
TIGRES	530	246	159	125
JUÁREZ	34	7	6	21
CRUZ AZUL	17	5	4	8

Ferretti en el actual campeonato no sumaba ningún punto de nueve disputados y era el último lugar de la general, después de perder ante Atlas, Toluca y Xolos.

Por otra parte, en la Leagues Cup logró avanzar a los 16° de final por la comodidad

del certamen, pues el primer partido de la fase de grupos lo perdieron de último minuto con gol de Lionel Messi, pero en la siguiente ronda no pudieron ante el Charlotte FC, de la MLS, y cayeron en la tanda de los penaltis.



¿QUIÉN SE LA JUEGA
EN EL

ACERTIJO?

ESTA SEMANA

SEMANA DE FINAL
EL JUEGO DEL

ACERTIJO

LUNES A VIERNES
5:30 PM



ELIGE
LA MANO MÁS
RÁPIDA



SINTONIZANOS EN
12 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 108 TOTALPLAY

SÍGUELOS Y SUSCRÍBETE EN





VENCER la CULPA



LUNES A VIERNES

8:30 PM



las estrellas